



Memoria Anual de ComDer Contraparte Central S.A., correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Memoria Anual 2023

**Presentada a los Señores Accionistas, el
26 de abril de 2024.**

En conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, el Directorio tiene el agrado de presentar a la consideración de ustedes la Memoria Anual de ComDer Contraparte Central S.A., correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Contenidos

Carta del Presidente.....	4
1.- Nuestro Compromiso.....	8
1.1 Propósito Organizacional	8
1.2 Misión, Visión y Declaración Estratégica	8
1.3 Principios	9
2.- La Sociedad	10
2.1 Datos Básicos	10
2.2 Documentos Constitutivos	11
2.3 Información Histórica	12
2.4 Propiedad y Control	14
2.5 Políticas de Distribución de Dividendos	15
3.- Gobierno Corporativo.....	16
3.1 Directorio	16
3.2 Valores Institucionales.....	26
3.3 Principales Ejecutivos	31
3.4 Remuneraciones	32
3.5 Organización	33
3.6 Gestión de Riesgos	38
3.7 Funcionamiento de Comités	43
4.- Modelo de Negocios.....	53
4.1 Sector Económico	53
4.2 Negocios	55
4.3 Planificación Estratégica	57
4.4 Grupos de Interés	59
4.5 Resultados de la Operación 2023	61
4.6 Innovación y Desarrollo de nuevos productos	65
5.- Gestión 2023	66
5.1 Gestión de clientes	66
5.2 Gestión de proveedores	71

5.3 Gestión con la comunidad	73
5.4 Gestión con nuestros colaboradores	74
6.- Auditorías y Cumplimiento	88
6.1 Auditoría Interna	88
6.2 Certificaciones ISO	89
6.3 Auditorías AT-320 (SSAE 18)	90
6.4 Cumplimiento	91
7.- Información financiera	92
7.1 Información de Carácter General	92
7.2 Declaración de Responsabilidad	94
7.3 Informe de los Auditores Externos	96

Carta del Presidente



“A medida que continuamos avanzando, nos enfrentamos a nuevos desafíos y oportunidades en el mercado de derivados, los que apuntan a apalancar positivamente el reconocimiento de ComDer otorgado por ESMA, los avances en la implementación de Basilea III para los Bancos y la implementación del Proyecto de Ley de Resiliencia Financiera. Dichos elementos generan las bases para la incorporación de nuevos productos para la compensación y liquidación a través de la Cámara”.

Arturo Concha Ureta
Presidente del Directorio

Señores Accionistas:

Es muy grato dirigirme a ustedes con el fin de presentar la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al año 2023 de ComDer Contraparte Central S.A., y entregar una detallada información sobre los resultados y la situación financiera de nuestra compañía.

Este año, nuestra compañía celebró 10 años desde que un 31 de julio de 2013 se constituyera ComDer Contraparte Central y 8 años desde el inicio formal de las operaciones, un día 30 de julio de 2015.

Este significativo logro fue posible por la visión de futuro de la industria financiera, quienes reconocieron la necesidad de contar en el mercado de capitales, con una Entidad de Contraparte Central que impulsara una gestión centralizada del riesgo de crédito de contraparte del mercado de derivados y que apoyara la mitigación del riesgo sistémico que puede generar el default de una entidad financiera con acuerdos bilaterales, tal como ocurrió en la crisis del año 2008.

Así hace una década, se generaron equipos de trabajo con los bancos para desarrollar ComDer, en los que hemos alcanzado logros y superados desafíos que nos llenan de orgullo. Como empresa, hemos experimentado un crecimiento sostenido y continuo, con un promedio diario de 2.400 millones de dólares compensados en derivados durante el 2023 y una gestión de riesgo centralizada sobre una exposición de más de 120.000 millones de dólares,

posicionándonos como líderes y referentes en el mercado financiero local y siendo también reconocidos por el regulador europeo como una Contraparte Central Calificada.

Por otra parte, el año 2023 estuvo marcado por la volatilidad en los mercados, con una reducción de la inflación local e internacional, acompañado por altos movimientos del tipo de cambio intradía. Adicionalmente, los reguladores locales siguieron avanzando con la implementación de Basilea III, lo cual implica mayores requerimientos de capital a nuestros participantes, por lo que la gestión de ComDer, en términos de mitigación de riesgo de crédito contraparte y beneficios de capital, ha sido cada vez más relevante.

En tal sentido, en términos de flujo, agosto de 2023 marcó un hito con 60.685 millones de dólares mensuales compensados y a diciembre de 2023 se totalizó un volumen de más de 597.827 millones de dólares, un 80% superior al año 2022.

Por otra parte, a fines de año el Stock de derivados totalizó 119.358 millones de dólares en los dos productos NDF \$/US y Seguros de Inflación, lo cual representa un incremento del 40% respecto al cierre del año 2022. En tal sentido, la participación relativa de ambos productos respecto al total de mercado se incrementó durante el año, alcanzando a final de año un 73% y 88% para los NDF \$/US y Seguros de Inflación, respectivamente.

Entre otros hitos importantes del 2023, se encuentra la aprobación de la Ley de Resiliencia Financiera, que faculta al Banco Central a otorgar las facilidades de Liquidez Extraordinaria y las Facilidades de depósito a Entidades de Contraparte Central. Una vez que sea implementada dicha Ley por el Banco Central, se podrá incorporar a las Normas de Funcionamiento la remuneración a las garantías en efectivo constituidas por los Participantes en ComDer, lo cual hace competitiva a la cámara versus CCPs internacionales que ya remuneran el efectivo constituido. Además, permitirá mantener la liquidez local de los productos y fortalecer la gestión de Riesgo de Crédito de Contraparte, a través de adecuaciones al Modelo de Margen Inicial que mejoran la estabilidad financiera y resiliencia del sistema.

En el ámbito tecnológico ComDer cuenta con una infraestructura robusta y resiliente, renovada el año 2021. El foco ha estado en continuar mejorando los aspectos de ciberseguridad, de manera de mantener resguardados los activos críticos de la compañía.

También se ha continuado participando en el proyecto Virtual Task Force (VTF) de la ABIF, cuyo objetivo es compartir información de amenazas y alertas de incidentes, para así, fortalecer la resiliencia y gestión de crisis de los bancos e Infraestructuras de Mercado como un todo.

En lo que respecta a la gestión de riesgo operacional, la compañía ha mantenido su foco de excelencia y con altos estándares, realizando un monitoreo continuo de la operación y las actividades y controles que la soportan, validando su efectividad a través de indicadores de riesgo, pruebas de continuidad de negocio y recuperación de desastre, revisiones de seguridad de la información y ciberseguridad.

Respecto al trabajo de los comités de la compañía, el Comité de Riesgos estuvo abocado en el análisis y monitoreo de los principales riesgos de ComDer en su rol de Contraparte Central y en su rol de Operador del Sistema de Contraparte Central, especialmente, por los efectos de

los altos niveles de volatilidad, derivados de la incertidumbre que generó el plebiscito Constitucional, la Guerra en Ucrania y en Gaza, así como, las medidas de política monetaria adoptadas por el Banco Central de Chile y el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), con el fin de contener la inflación.

Esta volatilidad generó 9 Llamados a Margen Extraordinarios para los bancos participantes, siendo todos pagados oportunamente y sin retrasos.

En ese contexto, el Comité de Riesgo emitió un informe al Directorio con una opinión positiva sobre el nivel de adecuación y cumplimiento del Marco de Gestión de Riesgos de la compañía para el año 2023.

Por su parte, el Comité de Auditoría focalizó su trabajo en la revisión y monitoreo de las actividades y procesos de ComDer, en el rol de operador de una Contraparte Central. Para ello, estableció junto al Auditor General, un plan anual que contempló una metodología de auditoría basada en riesgos, dada la naturaleza particular de la operación de la compañía

La opinión del Comité de Auditoría para el año 2023 presentada al Directorio, dio cuenta que el Control Interno de la compañía es robusto, funciona adecuadamente y proporciona una seguridad razonable que se cumplirán los objetivos estratégicos de la organización, tanto a nivel de cumplimiento, operacionales y de reporte.

En lo que respecta al Comité de Riesgo Operacional y Operador, su trabajo estuvo centrado en el monitoreo y revisión anual de los escenarios de riesgos operacionales de la compañía, así como, en el análisis de la efectividad de los planes de tratamiento para los riesgos de mayor pérdida, los cuales se encuentran en un nivel que garantiza que cada uno de los escenarios están correctamente gestionados.

La opinión del Comité de Riesgo Operacional y Operador para el año 2023 presentada al Directorio, indica que Comité considera que la gestión realizada es adecuada, que no se requieren cambios en ella y que se cumple con el Marco de Gestión de Riesgos Operacional y de Operador del SCC de ComDer.

Respecto a los resultados de la compañía, al 31 de diciembre de 2023 los Estados Financieros muestran un valor positivo de 1.762 millones 279 mil pesos, comparado con los 2.415 millones 377 mil pesos en 2022. Esta reducción en el resultado se explica, principalmente, por la baja de la tarifa media por flujo y por el stock de derivados, producto del aumento en las operaciones de los Participantes, de conformidad con el modelo tarifario.

Sin perjuicio de dicha reducción, el incremento en la actividad permitió superar el resultado objetivo-definido para la compañía, tanto por una mayor recaudación en el componente de flujo como por el de stock compensado, junto también a los efectos del cambio de tasas de interés en las inversiones financieras.

A medida que continuamos avanzando, nos enfrentamos a nuevos desafíos y oportunidades en el mercado de derivados, los que apuntan a apalancar positivamente el reconocimiento de ComDer otorgado por ESMA, los avances en la implementación de Basilea III para los Bancos y la implementación del Proyecto de Ley de Resiliencia Financiera. Dichos elementos generan

las bases para la incorporación de nuevos productos para la compensación y liquidación a través de la Cámara.

En esa dirección, durante el 2024 continuaremos explorando el desarrollo del mercado de Repos, la posibilidad que las AFP, Compañías de Seguros y otros Inversionistas Institucionales compensen sus derivados en ComDer y que los bancos puedan implementar el servicio de clearing para sus clientes, de forma de reducir sus exposiciones en derivados y hacer más eficiente el uso de capital.

Por otro lado, continuaremos impulsando los beneficios del reconocimiento de ComDer bajo la regulación del Banco de Inglaterra, que permita ampliar los servicios de compensación a bancos ingleses con operación local, como es el caso de HSBC Chile.

Reiteramos el compromiso del Directorio que presido y de la Administración de ComDer para continuar creciendo e innovando en nuevos productos y para seguir contribuyendo al desarrollo del mercado de derivados y a la estabilidad del sistema financiero.

Finalmente, mis agradecimientos a los señores accionistas por el apoyo y la confianza depositada en el Directorio, como así también en las personas que desarrollan funciones en la empresa por el permanente dedicación, profesionalismo, creatividad y compromiso con nuestra misión.

Arturo Concha Ureta
Presidente del Directorio

1.- Nuestro Compromiso



1.1 Propósito Organizacional

ComDer tiene como propósito mejorar la seguridad y eficiencia de los mercados financieros a través de una gestión moderna y sostenible del riesgo de crédito de contraparte, reduciendo el riesgo sistémico y aportando a la estabilidad financiera.

1.2 Misión, Visión y Declaración Estratégica

Misión

Somos una Infraestructura de Mercado Financiero resiliente, que desarrolla y provee servicios de Compensación y Liquidación de instrumentos financieros como Entidad de Contraparte Central, que gestiona el Riesgo de Crédito de Contraparte para facilitar la gestión de riesgos financieros y operacionales y para mejorar la eficiencia en el uso del capital de sus Participantes y sus clientes, contribuyendo a la seguridad, estabilidad y desarrollo del sistema financiero.

Visión

Ser líderes en la implementación de soluciones innovadoras para la industria financiera, que contribuyan al desarrollo, crecimiento y estabilidad del mercado local, siguiendo estándares y prácticas internacionales de gestión de riesgos que aseguren el cumplimiento de las obligaciones de los participantes.

Declaración Estratégica

La declaración estratégica establecida por el Directorio para el periodo 2023-2027 es la siguiente:

- Fomentar la incorporación a la ECC de Inversionistas calificados, ya sea como miembros Directos, Indirectos o Clientes.
- Ampliar la base de productos sujetos a Compensación Centralizada.
- Promover la integración de los servicios de la ECC con plataformas transaccionales de productos financieros.
- Mantener la condición de ECC Calificada por parte del Regulador Europeo.

1.3 Principios

El Directorio ha establecido una serie de lineamientos y principios para garantizar un buen gobierno y una adecuada gestión de la Organización, los cuales se expresan en la implementación de los siguientes estándares:

- Como una Infraestructura de Mercado Financiero (IMF) y en su calidad de QCCP, ComDer debe observar los Principios para las Infraestructuras de Mercado Financiero (PFMI por sus siglas en inglés) emitidos por CPMI-IOSCO. Los PFMI proporcionan orientaciones sobre cómo afrontar los riesgos y la eficiencia en las IMF.
- Para el fortalecimiento del control Interno y la mitigación de fraude: Se adoptan los principios establecidos en el estándar COSO 2013 que se incorporan en el Sistema de Gestión de Control Interno y en el Sistema de Gestión de Fraude.
- Para las tecnologías de la Información y comunicación (TIC): Se adoptan los principios de la norma ISO 38500:2015: Principios Responsabilidad, Estrategia, Adquisición, Rendimiento, Cumplimiento y Conducta Humana que serán considerados en la estructura de objetivos y procesos de gobierno y gestión I&T. Además, adhiere al “Framework” Cobit 2019 para la gobernanza, gestión y la estructura de los procesos de I&T.
- Respecto a la gestión de Calidad, Seguridad de la Información y Continuidad de Negocios, ComDer observa los principios de las respectivas normas ISO, en las cuales está debidamente certificada por el BSI (British Standard Institute).
- Para la gestión integral de riesgos, tanto financieros como operacionales, ComDer adhiere a los Principios de eficiencia y efectividad de la gestión de riesgos establecidos en la norma ISO 31000:2018 Gestión de Riesgos.

2.- La Sociedad



2.1 Datos Básicos

Razón Social	:	ComDer Contraparte Central S.A.
RUT	:	76.317.889-7
Domicilio Legal	:	Cerro Colorado N°5240, Edificio Torre del Parque I, piso 18, Las Condes.
Teléfono	:	56-2-2887 9900
Sitio Web	:	www.comder.cl
Giro	:	Administración de Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros.
Tipo de Entidad	:	Sociedad Anónima Especial (Ley N° 20.345).
Audidores Externos	:	EY Audit Ltda.

Información de contacto para consultas por parte de los inversionistas:
Felipe Ledermann, Gerente General, felipeledermann@comder.cl, 56-2-2887 9900.

2.2 Documentos Constitutivos



La Sociedad fue constituida con fecha 31 de julio de 2013, según escritura pública ante el notario de Santiago Señor Raúl Iván Perry Pefaur, como una Sociedad Anónima Cerrada en ejercicio de la facultad contemplada en el Artículo N°126 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

Con fecha 7 de octubre de 2013, la Comisión para el Mercado Financiero (Superintendencia de Valores y Seguros de la época) emitió la Resolución Exenta N° 350, que autoriza la existencia y aprueba los estatutos de la Sociedad ComDer Contraparte Central S.A., y la faculta para operar como Sociedad Administradora de Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros, de conformidad con la ley 20.345.

2.3 Información Histórica

31 de julio de 2013

La Sociedad fue constituida con fecha 31 de julio de 2013, según escritura pública ante el notario de Santiago Señor Raúl Iván Perry Pefaur.

8 de agosto de 2013

Se conformó el primer Directorio provisional, integrado por su presidente Don Arturo Concha Ureta, su vicepresidente Don Andrés Sanfuentes Vergara y los directores Señores Alejandro Alarcón Pérez, Gustavo Arriagada Morales, Mario Duque Arredondo, José Isla Valle, René Lehuedé Fuenzalida, Felipe Montt Fuenzalida y Renato Peñafiel Muñoz.

En esa misma fecha se designó como Gerente General a Felipe Ledermann Bernal.

7 de octubre de 2013

El 7 de octubre de 2013 la CMF (Comisión para el Mercado Financiero) autorizó la existencia y aprobó los Estatutos de la Sociedad. A partir de esta fecha, la Sociedad puso en marcha el proyecto de implementación de la nueva entidad, y solicitó la autorización de las Normas de Funcionamiento por parte de la CMF.

El 08 de junio de 2015 la CMF aprobó las Normas de Funcionamiento, a través de la resolución Exenta N°191.

23 de julio de 2015

Posteriormente, con fecha 23 de julio de 2015, la CMF emitió la resolución Exenta N° 226, otorgando a ComDer la autorización para el inicio de sus actividades, fijada por el Directorio para el jueves 30 de julio de 2015.



8 de junio de 2022

Chile obtuvo la equivalencia regulatoria otorgada por la Comisión Europea, lo cual habilita al regulador ESMA (European Security and Market Authority) a reconocer a Contrapartes Centrales en la jurisdicción chilena.



8 de agosto de 2022

ComDer recibe el reconocimiento de parte de ESMA como una Contraparte Central Calificada o Qualified CCP. Este reconocimiento permite a los bancos europeos que operan en Chile compensar y liquidar sus operaciones en ComDer, accediendo a un beneficio en cargo de capital con un ponderador del 2% a sus exposiciones.



15 de noviembre de 2022

Con esta fecha el Directorio de ComDer aprueba la incorporación de Banco BTG Pactual como nuevo participante de la Cámara, elevando a 12 el número de Participantes Directos.

30 de diciembre 2023

Con fecha 30 de diciembre de 2023, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.641, que fortalece la resiliencia del sistema financiero y sus infraestructuras.

Este hito es relevante para ComDer, ya que otorga al Banco Central de Chile la posibilidad de proveer servicios a entidades no bancarias, como el acceso al sistema LBTR, acceso a las facilidades de depósito y facilidades de liquidez extraordinaria.



2.4 Propiedad y Control

ComDer es una Sociedad Anónima constituida de conformidad a lo establecido en el artículo 126 de la ley N° 18.046.

Se constituyó como Administradora de Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros de conformidad al Título II de la Ley 20.345, para gestionar estos sistemas en las modalidades de Contraparte Central y de Cámara de Compensación.

La propiedad de ComDer se estructura de la siguiente forma:

- 99,92% a la Sociedad de Apoyo al Giro Bancario SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE MERCADO OTC S.A.

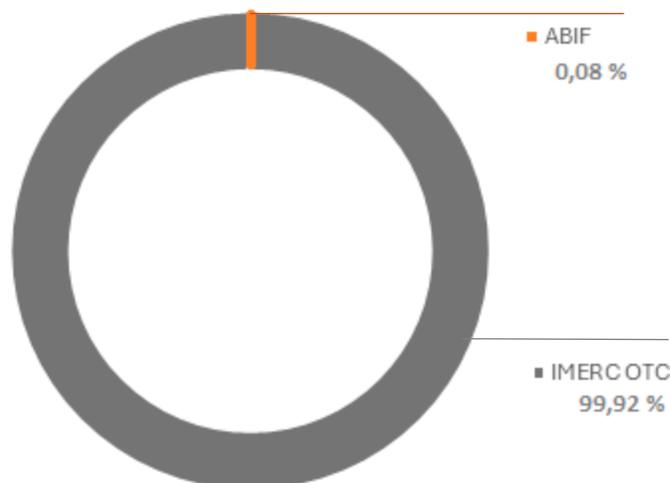


RUT 76.307.486-2,
Cerro Colorado N°5240, Edificio Torre del Parque I, piso 18, comuna de Las Condes.

- 0,08% a la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G.



RUT 81.458.900-5
Avenida Nueva Costanera N°4091, Piso 4, comuna de Vitacura.



2.5 Políticas de Distribución de Dividendos

De acuerdo con la Política de Dividendos aprobada por la compañía, se distribuyen al menos el 50% de las utilidades líquidas del ejercicio.

Para los años reportados en la siguiente estadística de Dividendos Pagados, se destaca que la sociedad no pagó dividendos provisorios:

Año de pago	Año Utilidad	Resultado ejercicio M\$	Definitivo M\$	Cantidad acciones Emitidas	Cantidad acciones Suscritas y pagadas	Utilidad por Acción M\$	Fecha de pago
2021	2020	601.955	601.955	13.160	13.160	45,7413	29-04-2021
2022	2021	990.800	990.800	13.160	13.160	75,2888	29-04-2022
2023	2022	2.415.377	2.415.377	13.160	13.160	183,5393	03-05-2023

3.- Gobierno Corporativo



3.1 Directorio

De acuerdo con los Estatutos de ComDer, la Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros que podrán ser reelegidos indefinidamente, quienes tienen la calidad de titulares. El Directorio durará un periodo de tres años, al final del cual deberá renovarse totalmente.

Los directores tendrán la remuneración por sus funciones, la que anualmente les fije la Junta Ordinaria de Accionistas.

Durante el año 2023 se recibió la renuncia del director señor Mauricio Bonavía, quien ejerció en el cargo por 8 años. En su reemplazo y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse en abril de 2024, el Directorio designó como reemplazante al Sr. Sergio Concha Munilla.

En los Estatutos se indica que en la primera sesión que lleve a cabo el Directorio después de la Junta de Accionistas en que se haya procedido a su elección, se designará entre sus miembros

al presidente y vicepresidente de éste, los cuales serán también de la Sociedad y de las Juntas de Accionistas. El vicepresidente reemplazará al presidente del Directorio en caso de ausencia de éste, lo que no será necesario acreditar ante terceros, con las mismas facultades y atribuciones que le confiere la Ley y dichos Estatutos al presidente. El Directorio también deberá designar un secretario, nombramiento que podrá recaer en el Gerente General de la Sociedad o un tercero.

Para facilitar a los nuevos directores su proceso de conocimiento y comprensión de los aspectos más relevantes de la compañía y que éstos se encuentren informados respecto a los diferentes ámbitos de la gestión de ComDer, se ha creado un Programa de Inducción, el cual es aplicado dentro de los primeros tres meses, a partir de la aceptación del cargo por parte del nuevo director.

Para un mayor detalle revisar el documento “Programa de Inducción nuevos directores”, en el link:

<https://www.comder.cl/index.php/informacion-corporativa/manual-de-gobierno-corporativo/>

En el ámbito de la evaluación del Directorio, éste realiza una autoevaluación de su gestión cada dos años, ejecutada por un consultor externo a la compañía, en la cual se evalúa el desempeño a nivel del colectivo y de sus Comités. La próxima autoevaluación corresponde realizarla el año 2024.

Código de Conducta

El código de conducta para los directores se revisa anualmente, siendo su última versión aprobada en marzo de 2023. Dicho código especifica los estándares que orientan a la Administración y al Directorio y son los siguientes:

a) Deber de Cuidado o Debida Diligencia.

Los directores de ComDer deberán emplear en el ejercicio de sus funciones el cuidado o debida diligencia que emplean ordinariamente en sus propios negocios y responderán solidariamente de los perjuicios causados a la sociedad y a los accionistas por sus actuaciones dolosas o culpables.

b) Deber de Informarse y a Informar (revelar al Directorio).

Cada director tiene el derecho, y también la obligación, de ser informado e informarse plenamente y en forma documentada y en cualquier tiempo, a través del Gerente General o quien haga sus veces, de todo lo relacionado con la marcha de la empresa, con la sola limitación que el ejercicio de este derecho no entorpezca la marcha de la Sociedad.

c) Deber de Lealtad.

El director debe actuar de buena fe en sus relaciones con la Sociedad. No debe aprovechar su cargo en beneficio de sus propios intereses, directos o indirectos, ni

aprovechar las oportunidades de negocios que conozca en razón de su cargo, sino que debe perseguir el máximo beneficio posible para la sociedad.

d) Deber de Reserva.

Los directores están obligados a guardar reserva respecto de los negocios de la sociedad y de la información social a que tengan acceso en razón de su cargo y que no haya sido divulgada oficialmente por la empresa.

e) Deberes y Prohibiciones asociados a la posesión de información privilegiada.

Los directores y Ejecutivos Principales están sujetos a importantes restricciones, prohibiciones y deberes cuando uno o más de ellos están en posesión de información privilegiada de la empresa en que ejercen sus funciones.

f) Conflictos de Intereses.

Un conflicto de interés necesariamente se traduce en un acto, negociación, contrato u operación en el que se contraponen el interés de la empresa con aquél del Director o Administrador involucrado, y en cuya resolución se privilegia el interés propio de alguno de estos últimos, lo que supone la lesión o la falta de persecución de los mejores intereses de la empresa; hipótesis, cualquiera de las dos, que supone el incumplimiento del deber de lealtad que los Directores o Administradores obligados con la Sociedad.

Cabe tener presente que, tratándose de directores, el deber de lealtad es el principio que guía la forma de resolver conflictos de interés. Este deber supone para el director debe someter siempre su conducta a las exigencias que guían los mejores intereses de la sociedad.

En caso de pugna entre el interés particular del director, directo o indirecto, con el interés de la sociedad, éste deberá abstenerse de decidir en la materia, manifestar que le afecta un conflicto de interés, dando cuenta del mismo, y las razones que expliquen que su juicio podría verse afectado, lo que lo inhabilita para participar en la toma de una decisión.

g) Independencia.

Los directores deben ser independientes de la administración de la compañía. La junta puede elegir directores que no sean ejecutivos o gerentes de los accionistas, y en su elección se privilegia su preparación e idoneidad para el cargo.

Composición del Directorio



La actual composición del Directorio de ComDer es la siguiente:



Arturo Concha Ureta

Presidente

RUT	5.922.845-5
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 8 de agosto de 2013
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 8 de junio 2021
Profesión	Ingeniero comercial y contador auditor de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Otros estudios	ISPM Harvard Business School.



Andrés Sanfuentes Vergara
Vicepresidente

RUT	4.135.157-8
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 8 de agosto de 2013
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 8 de junio 2021
Profesión	Ingeniero Comercial y Contador Auditor U. de Chile
Otros estudios	Master of Arts en el Departamento de Economía de la Universidad de Chicago



Alejandro Alarcón Pérez
Director

RUT	7.398.656-7
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 8 de agosto de 2013
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 8 de junio 2021
Profesión	Ingeniero Comercial y Contador Auditor U de Chile
Otros estudios	Master en Ciencias U de Chile, Master of Arts, Ph. D. Economics University of Rochester



Carlos Budnevich Le-Fort
Director

RUT	8.465.068-4
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 14 de septiembre de 2017
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 8 de junio 2021
Profesión	Ingeniero Comercial Mención Economía U. de Chile
Otros estudios	Doctor y Master en Economía U. de Pennsylvania



Sergio Concha Munilla

Director

RUT	5.927.907-6
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 20 de junio de 2023
Fecha de renovación en el Directorio	Debe ser confirmado en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de abril de 2024.
Profesión	Ingeniero Comercial y Contador Auditor de la U. de Chile. Diplomado en Gobierno Corporativo PUC.



José Alberto Isla Valle

Director

RUT	6.381.905-0
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 8 de agosto de 2013
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 8 de junio 2021
Profesión	Ingeniero Comercial y Contador Auditor U de Chile.



René Lehuedé Fuenzalida

Director

RUT	5.523.074-9
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 8 de agosto de 2013
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 8 de junio 2021
Profesión	Constructor Civil PUC
Otros estudios	AMP, ISPM Harvard Business School



Felipe Montt Fuenzalida**Director**

RUT	6.999.088-6
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 8 de agosto de 2013
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 8 de junio 2021
Profesión	Ingeniero Comercial y Contador Auditor PUC
Otros estudios	Master of Arts University of Minnesota, Ph. D. Economics University of Minnesota.



Renato Peñafiel Muñoz**Director**

RUT	6.350.390-8
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 8 de agosto de 2013
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 8 de junio 2021
Profesión	Ingeniero Comercial y Contador Auditor PUC
Otros estudios	Master of Arts Universidad de Chicago.

Diversidad en el directorio

La diversidad del órgano directivo, en distintos ámbitos, se evidencia en los siguientes cuadros:

Género	2023
Mujeres	0
Hombres	9
Total	9

Nacionalidad	2023
Chilena	100%
Extranjera	0%
Total	100%

Dotación por edad	2023
Menor a 30 años	0
Entre 30 y 40 años	0
Entre 41 y 50 años	0
Entre 51 y 60 años	0
Entre 61 y 70 años	4
Mayor a 70 años	5
Total	9

Dotación por antigüedad	2023
Menor a 3 años	1
Entre 3 y 6 años	0
Entre 6 y 9 años	1
Entre 9 y 12 años	7
Mayor a 12 años	0
Total	9

Número de directores con discapacidad	2023
Mujeres	0
Hombres	1
Total	1

Como queda explícito en el primero de los cuadros anteriores, el directorio de ComDer está conformado sólo por hombres, por lo tanto, no existe brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana.

Responsabilidades del Directorio



El Directorio de ComDer asume las siguientes responsabilidades en forma permanente:

- a) Que la compañía cuente con políticas previamente definidas, relativas a la selección, evaluación, compensación, remoción y reemplazo de las distintas instancias que conforman la administración de ComDer, las que son ajustadas y revaluadas en el tiempo.
- b) Que la compañía cuente con mecanismos de autoevaluación periódica, que le permitan identificar oportunidades de mejoramiento en su propia gestión.
- c) Aprobará y dictará normas y políticas con que operará ComDer, en especial la política de gestión de riesgos, de conformidad a lo establecido en el artículo noveno de la Ley 20.345.
- d) Que exista una clara designación de responsabilidades y segregación de funciones al interior de ComDer, la cual permite una adecuada contraposición de intereses.
- e) Promueve la implementación de sistemas de información habilitados para transparentar el funcionamiento de la entidad, especialmente en lo que respecta a la gestión de riesgos y la efectividad de sus mecanismos de control, considerando la presentación completa, periódica y oportuna de informes al Directorio.
- f) Impulsa y promueve el establecimiento de procedimientos y sistemas de control interno, acordes con la naturaleza de las actividades desarrolladas por ComDer,

considerando la complejidad de la estructura organizacional que las sustentan. El monitoreo de procedimientos de control interno es supervisado a través del Comité de Auditoría de ComDer.

- g) Entrega de un marco de acción general y la definición de una estructura jerárquica adecuada para que la función de Auditoría Interna se desarrolle eficazmente con la debida independencia y manifestada a través del Comité de Auditoría. Esta última instancia es la responsable de entregar apoyo al Directorio en cuanto a la evaluación continua de la calidad de los sistemas de control interno, el reforzamiento de la función de auditoría interna y la vinculación y coordinación con los auditores externos.
- h) Aprueba el Plan Anual de Auditoría de ComDer y recibe información periódica de su cumplimiento, todo ello a través de su Comité de Auditoría o directamente del Auditor General.
- i) Tomará conocimiento de las sanciones a los Participantes que hayan incurrido en incumplimientos a las Normas de Funcionamiento, o bien lleven a cabo actuaciones que pongan en riesgo el normal funcionamiento de ComDer, a través del Comité Disciplinario o del Gerente General. Aprobará la reincorporación de participantes que han sido suspendidos y/o excluidos durante la vigencia de dichas sanciones.
- j) Recibe las propuestas para modificar o mejorar el Marco de Gestión de Riesgos de ComDer, así como las Políticas, Procedimientos, Metodologías, Mediciones, Monitoreo y Controles consistentes con el Marco de Gestión de Riesgos de ComDer, a través del Comité de Riesgos o del Gerente General.
- k) Valida y aprueba acciones mitigadoras a los riesgos operacionales y de operador, recibe las propuestas para modificar o mejorar el Marco de Gestión de Riesgos Operacionales y de Operador, así como las Políticas, Procedimientos, Metodologías, Mediciones, Monitoreo y Controles consistentes con el Marco de Gestión de Riesgos de ComDer, a través del Comité de Riesgo Operacional y de Operador del Sistema de Contraparte Central o del Gerente General.
- l) Aprobar las propuestas de externalización con terceros de actividades estratégicas.
- m) Aprobar, a través del Comité de Compensación, los incentivos anuales de los ejecutivos principales de la compañía.

3.2 Valores Institucionales



La integridad y los valores éticos han sido establecidos por la Administración y aprobados por el Directorio. Estos valores y normas, así como derechos y obligaciones, son comunicados a todo el personal a través de la Política de Recursos Humanos, Cláusulas especiales de Seguridad de la Información en los contratos de trabajo, Código de Conducta y Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad.

Valores Institucionales

Los valores institucionales son los siguientes:

Ética	Integridad y rectitud personal y profesional. Trabajar y relacionarse desde una posición honesta y transparente.
Proactividad	Actitud y disposición positiva. Tomar la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y buscar la mejora continua.
Trabajo en equipo	Sentirse parte de un equipo con relaciones basadas sobre la confianza y el respeto. Buscar el apoyo y la colaboración mutua para lograr objetivos en común.

Excelencia	Motivación por el desarrollo personal, buscando superar los estándares de calidad y manteniendo rigurosidad en el hacer.
Aprendizaje	Búsqueda permanente por la adquisición y mejora de capacidades, conocimientos y habilidades.
Buen clima laboral	Actitud positiva y de cuidado por el otro en el contexto laboral, generando un ambiente de compañerismo.

En el marco de los Valores Institucionales, ComDer ha desarrollado un conjunto de competencias transversales y otras específicas que deben estar presente en los equipos de trabajo, para lo cual implementa planes anuales de comunicación y de capacitación en aquellas particulares.

La Organización ha declarado que las Competencias Transversales que sostienen su cultura organizacional son los que se detallan en el cuadro siguiente:

Competencias Transversales

Iniciativa	Es la capacidad de generar iniciativas de manera proactiva y concretizarlas en acciones. Implica estar alerta, siendo capaz de buscar y reconocer nuevas oportunidades, tanto para hacer crecer el negocio, como para generar mejoras en los procesos actuales, ya sea a nivel organizacional, personal y/o de área.
Trabajo en equipo y colaboración	Implica la disposición a cooperar con los demás integrantes de la institución, especialmente con el propio equipo de trabajo, teniendo un interés genuino por los compañeros y compañeras de trabajo, valorando el aporte que cada uno entrega desde su rol y comprendiendo el impacto de su actuación en otros.
Comunicación	Es la capacidad de dar a entender de manera coherente y efectiva sus ideas y estados emocionales, generando y transmitiendo información de manera asertiva, oportuna y bidireccional, con uso fluido del lenguaje tanto verbal como no verbal, utilizando términos y expresiones ajustadas al contexto, ya sea con el propio equipo como con compañeros y compañeras de otras áreas.
Perseverancia	Es la capacidad de presentar firmeza, constancia y trabajo duro en situaciones y entornos cambiantes, manteniendo el foco y concentración para la correcta y oportuna ejecución de acciones que dirigen hacia un objetivo o propósito claro tanto personal como organizacional.
Vocación por la calidad de productos y proyectos	Planifica y ejecuta las operaciones con altos estándares de calidad, mostrando rigurosidad y compromiso con la tarea, haciendo mejoras incrementales a la gestión de su trabajo, resguardando costos, tiempos, recursos y gestionando riesgos en entornos altamente complejos y cambiantes, considerando las normas y procedimientos establecidos.

Asesorías al Directorio



El Directorio cuenta con una política de contratación de auditores externos y realiza una evaluación caso a caso de las contrataciones de asesores, aplicando el ítem presupuestario correspondiente.

El Directorio se reúne dos veces al año con la empresa de auditores externos. En la primera reunión, cuando la empresa de auditoría externa es presentada, se analizan los aspectos de planificación del programa de auditoría y control interno. En una segunda reunión se revisan los resultados del programa anual de auditoría, como asimismo aquellas materias propias del trabajo anual de auditoría y que inciden en la marcha de la sociedad y en su relación con la empresa de auditoría y con los organismos fiscalizadores competentes.

Durante el año 2023 también el Directorio contrató los servicios de FTI Consulting, para los efectos de fortalecer los planes de ciberseguridad, ante eventos de esta naturaleza.

Los montos desembolsados por concepto de asesorías externas aprobadas por el Directorio fueron los siguientes:

Ámbito	Proveedor	\$M /UF
Auditoría EEFF	EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.	24.305 / 661
Servicios de Atestiguamiento AT 320	EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.	18.674 / 508
Pruebas planes ciberseguridad para FMI de Chile	FTI Consulting	27.429 / 687

Sesiones de Directorio

El Directorio realiza sesiones ordinarias y extraordinarias. Se encuentra establecido que la periodicidad de las sesiones ordinarias es mensual, que estas se celebran los terceros martes de cada mes y su duración promedio es de 2 horas.

Aquellas sesiones extraordinarias, son convocadas caso a caso, enviando con antelación a la sesión la información correspondiente a los asuntos por tratar.

El Directorio dispone de un procedimiento sistemático de citaciones a reuniones, levantamiento de actas y de acceso a toda la información de su gestión, a través de la plataforma Content de IBM, con acceso seguro, en línea y remoto. Se incluye dentro de la información a la que accede el Directorio, aquellas relacionadas con denuncias a través del respectivo canal.

En 2023 se realizaron 12 Sesiones Ordinarias y ninguna sesión extraordinaria, cuyo detalle se adjunta a continuación:

Sesión Nro.	Fecha	% Asistencia
113	17 de enero de 2023	100 %
114	06 de marzo de 2023	89 %
115	21 de marzo de 2023	100 %
116	18 de abril de 2023	100 %
117	16 de mayo de 2023	67 %
118	20 de junio de 2023	89 %
119	18 de julio de 2023	100 %
120	16 de agosto de 2023	89 %

121	27 de septiembre de 2023	89 %
122	17 de octubre de 2023	89 %
123	21 de noviembre de 2023	89 %
124	19 de diciembre de 2023	89 %

En el contexto de las sesiones ordinarias, el Directorio efectúa, al menos una vez al año, un recorrido por las dependencias de ComDer, en la cual se interioriza de las instalaciones y distribución de los equipos de trabajo.

Remuneraciones del Directorio

Conceptos	Remuneración ejercicio 2023 M \$	Remuneración ejercicio 2022 M \$	Variación porcentual %
Dieta Directorio	138.538	116.477	19%
Dieta Comités	27.265	23.864	14%

La sociedad no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a los miembros del directorio. Las dietas por asistencia son fijas y su única remuneración.

Adherencia a códigos nacionales o internacionales

ComDer ha implementado los estándares internacionales de principios de infraestructura de mercado financiero (PFMI por sus siglas en inglés). Estos estándares son aquellos establecidos por la Organización Internacional de Reguladores de Valores (IOSCO) y el Comité de Pagos e Infraestructuras de Mercado asociado al Banco de Pagos Internacionales (BIS). En tal sentido, la compañía cumple con el Principio 2 sobre Gobernanza, cuyo detalle se encuentra en el siguiente link <https://www.comder.cl/index.php/regulacion/cpmi-iosco/>.

3.3 Principales Ejecutivos



Felipe Ledermann Bernal
Gerente General

Gerente General de ComDer Contraparte Central S.A., desde el 8 de agosto de 2013.

RUT	10.055.723-1
Profesión	Ingeniero Comercial Universidad Austral de Valdivia.
Otros estudios	MBA Pontificia Universidad Católica. AEB Kellogg School of Business

Juan Carlos López Aguirre
Gerente de Operaciones, Riesgo SCC y
Resiliencia

RUT: 6.363.499-9
Profesión: BS in Chemical Engineering,
Louisiana State University
En ejercicio desde el 3 de enero de 2014

Pablo Rodríguez Elorza
Gerente de Riesgos

RUT: 12.720.475-6
Profesión: Ingeniero Civil en Matemáticas,
Universidad de Chile.
En ejercicio desde el 10 de octubre de 2013.

Francisco Yaluff Guzmán
Gerente de Tecnología y Proyectos

RUT: 11.630.394-9
Profesión: Ingeniero Civil Industrial,
Universidad Gabriela Mistral, MBA
Universidad Gabriela Mistral
En ejercicio desde 1 de mayo de 2023

Matías Allendes Silva
Auditor General

RUT: 13.271.656-0
Profesión: Ingeniero Comercial Universidad
de Santiago de Chile, MBA Universidad de
Chile
En ejercicio desde el 1 de agosto de 2023

3.4 Remuneraciones

La estructura organizacional de la empresa considera 4 ejecutivos principales, dentro del personal clave en la administración de la Sociedad.

Las remuneraciones de la Alta Administración se evidencian en el siguiente cuadro:

Remuneración ejercicio 2023 en M \$	Remuneración ejercicio 2022 en M \$	Variación porcentual %
1.326.516	1.061.067	25 %

La variación porcentual incluye el retiro programado de ejecutivos durante el 2023.

La sociedad no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

3.5 Organización



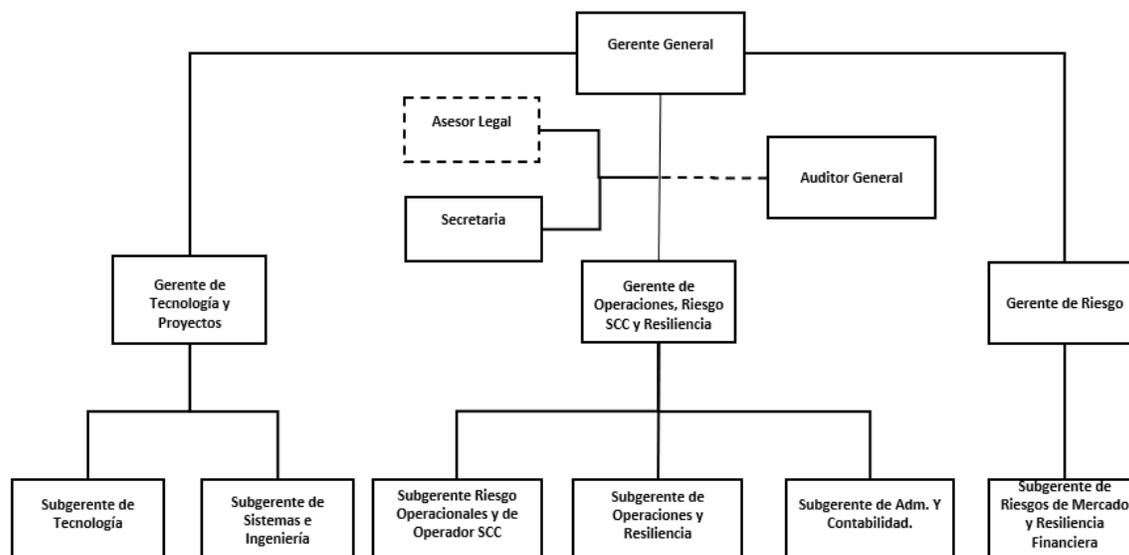
ComDer cuenta con una estructura organizacional suficiente para su propósito.

La dirección estratégica de la compañía corresponde al Directorio, el que se apoya en seis comités, el Auditor General y el Secretario.

La administración es encabezada por el Gerente General, el cual es el representante legal de la Compañía. De él dependen tres gerencias: Gerencia de Operaciones Riesgo SCC y Resiliencia, Gerencia de Riesgo, y Gerencia de Proyectos y Tecnología, además de un Auditor General.

Al cierre del ejercicio 2023, el número de trabajadores que tiene la entidad es el siguiente:

Alta Gerencia	:	4
Gerencia	:	7
Jefatura	:	5
Otros profesionales	:	27
Administrativo	:	1
Auxiliares	:	2
Total	:	46



Los principales objetivos de cada área se describen resumidamente a continuación:

Gerencia General

- Dirigir y controlar la acción de las distintas Áreas de la Organización de acuerdo con las directrices y políticas impartidas por el Directorio.
- Retroalimentar al Directorio en los aspectos más relevantes de la gestión y marcha de la Empresa.
- Aplicar las políticas emanadas del Directorio y las normas impartidas por la CMF, BCCH y otros organismos fiscalizadores.
- Establecer presupuestos de ingresos, gastos e Inversiones y administrarlos.
- Asegurar adhesión al marco legal y normativo que rige la actividad de la Organización, como asimismo el cumplimiento de los objetivos y metas de corto y largo plazo.
- Asegurar el crecimiento de ComDer en el largo plazo, incrementando su productividad, desarrollando recursos humanos y mejorando la gestión de riesgo y la calidad.

Gerencia de Operaciones, Riesgo SCC y Resiliencia

- Desarrollar, implementar e impulsar la aplicación de Sistemas de Gestión y Dominios de Conocimientos.
- Apoyar y asesorar a la Gerencia General, entregando los servicios necesarios para el cumplimiento de planes estratégicos de ComDer.
- Proveer una infraestructura operativa adecuada que permita dar soporte de operación de los servicios que entrega a los Participantes y Clientes.
- Administrar los bienes físicos de la Organización.
- Gestionar incorporación de buenas prácticas a la operación ComDer
- Gestionar continuidad y resiliencia de las operaciones de ComDer, a nivel de procedimientos, sistemas y procesos.

- Velar por la seguridad de la información y ciberseguridad en ComDer, manteniendo personal calificado, especializado y dedicado en la materia.
- Desarrollar e implementar la gestión de riesgos de los riesgos en su rol de Operador de ComDer de acuerdo con la normativa de la CMF.
- Asegurar el cumplimiento regulatorio de la organización.
- Lograr mayor automatización de Procesos, Flujos de trabajo y Tareas de Control

Gerencia de Tecnología y Proyectos

- Participar y promover Gobernanza de las Tecnologías de la Información.
- Gestionar el área bajo estándares de mejores prácticas de gobernanza y gestión I&T.
- Gestionar Proyectos Tecnológicos y entregar servicios TIC a ComDer.
- Proveer infraestructura computacional y de comunicaciones orientada a la continuidad de servicios, a la seguridad de la información y la ciberseguridad.
- Dotar a ComDer de sistemas de información de apoyo al negocio, explotación, administración y mantención, de la capacitación de los usuarios en el uso de estos y del desarrollo de las normas y procedimientos pertinentes.
- Asegurar continuidad y ciberseguridad tecnológica, y una adecuada administración de sus riesgos.
- Administrar y mejorar seguridad de la información de procesos y activos bajo su responsabilidad
- Desarrollar sistemas de información de ComDer e incorporar nuevas tecnologías de soluciones computacionales requeridas
- Desarrollar procesos de análisis, evaluación y aprobación de proyectos tecnológicos, para satisfacer necesidades de ComDer.
- Asegurar una adecuada administración de los riesgos tecnológicos.

Gerencia de Riesgos

- Desarrollar, implementar e impulsar aplicación de Sistemas de Gestión de Riesgo de Contraparte y de Liquidez de la ECC
- Apoyar y asesorar a la Gerencia General en gestión de riesgos financieros.
- Implementar y mantener una infraestructura de gestión adecuada que permita realizar la evaluación (Identificación, análisis y valoración) y tratamiento de los riesgos financieros propios de una ECC.
- Asegurar cumplimiento de NF y PFMI (Principios para Infraestructuras de Mercados Financieros
- Desarrollar e implementar gestión de riesgos de acuerdo con ley 20.345 y normativa CMF.
- Asegurar cumplimiento legal y regulatorio de ComDer en gestión del riesgo financiero de la ECC.

Auditor General

- Velar por la existencia y actualización de un programa de auditoría según necesidades de ComDer.
- Mantener informado al Gerente General de situaciones que representen incumplimiento a disposiciones existentes o un riesgo para ComDer.
- Asegurar, que las auditorías se focalicen hacia áreas de mayor riesgo y/o de mayor importancia para ComDer.
- Proponer medidas orientadas a gestión de la seguridad informática y de infraestructura general de ComDer
- Mantener informado al Comité de Auditoría de hallazgos encontrados en trabajos de auditoría y Directorio
- Asegurar cumplimiento y efectividad de políticas generales
- Asegurar que Comité de Auditoría tome conocimiento de instancias de Fraude, resultados de investigaciones de fraude, acciones correctivas y monitoreo de los planes de acción comprometidos.

Esta estructura organizacional cuenta además con 2 Comités internos, cuyos principales objetivos se describen a continuación:

Comité de Gestión Operacional

- Validar las evaluaciones (identificación, análisis, valoración) y tratamiento de los riesgos como operador.
- Realizar funciones de cumplimiento que requieren ser independientes a las funciones de negocios, operaciones y TI, de acuerdo con mejores prácticas ISO.
- Aprobar el BIA y RIA de Continuidad de Negocios.
- Asegurar el cumplimiento del ciclo de gestión integral de los sistemas de gestión establecidos

El Comité está integrado por:

- Gerente General
- Gerente de Tecnología y Proyectos
- Gerente de Operaciones
- Gerente de Riesgos

Comité de Gestión de Crisis

- Encargado de activar los protocolos establecidos en el Playbook en caso de que un evento sea considerado como un incidente disruptivo.
- Responsable de mantener la coordinación y el flujo de información, interna y externa, en el caso de que un incidente afecte a la organización y ponga en riesgo la continuidad.

El Comité está integrado por:

- Gerente General.
- Gerente de Operaciones.
- Gerente de Tecnología y Proyectos.
- Gerente de Riesgos.
- Asesor Legal.

3.6 Gestión de Riesgos



Para lograr sus objetivos y realizar una adecuada gestión de riesgos, ComDer debe asumir un doble rol de Operador del Sistema de Contraparte Central (SCC) y de Entidad de Contraparte Central (ECC).

En el Rol como Operador del Sistema de Contraparte Central (SCC) se gestionan los riesgos referidos a las pérdidas potenciales que surgen de la administración y operación del SCC, conocidas internacionalmente con Non Default Losses (NDL), los cuales no están relacionadas con el incumplimiento de un Participante ni con los recursos financieros destinados a mitigar los riesgos de su rol de Entidad de Contraparte Central.

En cuanto al Rol como una Entidad de Contraparte Central (ECC), es aquel que asegura el cumplimiento de las obligaciones de los Participantes utilizando todas las herramientas que provee la Gestión de Riesgos de Crédito Contraparte y Liquidez.

La clasificación y definición de los distintos tipos de riesgos identificados por la Organización se encuentran en línea con IOSCO, estos son:

- **Riesgo sistémico ECC (contagio)*:** El riesgo sistémico de una Entidad Central de Contraparte (contagio) es que la incapacidad de uno o más participantes para cumplir

sus obligaciones conforme a lo previsto, implique que otros participantes tampoco sean capaces de cumplir sus obligaciones cuando venzan.

*Riesgo Gestionado por la autoridad monetaria (BCCh).

- **Riesgo sistémico Operador SCC:** El riesgo sistémico de un Operador que opera y administra el SCC, es que interrumpa sus servicios y no sea capaz de continuar su operación, provocando que uno o más de los participantes tampoco sean capaces de cumplir sus obligaciones cuando venzan.
- **Riesgo de crédito:** El riesgo de que una contraparte, ya sea un participante u otra entidad, no pueda cumplir íntegramente sus obligaciones financieras cuando éstas venzan o en cualquier momento del futuro.
- **Riesgo de liquidez:** El riesgo de que una contraparte, ya sea un participante u otra entidad, no disponga de fondos suficientes para cumplir sus obligaciones financieras cuando éstas venzan, aunque pueda hacerlo en el futuro.
- **Riesgo general del negocio:** El riesgo general de negocio hace referencia a los riesgos y pérdidas potenciales que se derivan de la administración y funcionamiento de una FMI. Así como también cualquier potencial deterioro de valor de la posición financiera (como empresa en funcionamiento) de una FMI, como resultado de la caída de sus ingresos o del crecimiento de sus gastos, de tal manera que los gastos superen a los ingresos y deriven en una pérdida que deba ser cargada contra el capital.
- **Riesgo legal:** El riesgo de aplicación imprevista de una ley o regulación, que normalmente deriva en una pérdida.
- **Riesgo operacional:** El riesgo de que las deficiencias que puedan producirse en los sistemas de información o procesos internos, errores humanos, fallos de gestión o alteraciones provocadas por acontecimientos externos deriven en la reducción, deterioro o interrupción de los servicios prestados por la ECC.
- **Riesgo de custodia:** El riesgo de pérdida con respecto a los activos mantenidos en custodia en caso de insolvencia, negligencia, fraude, mala administración o mantenimiento inadecuado de archivos de un custodio (o subcustodio).
- **Riesgo de inversión:** El riesgo de inversión es el riesgo de pérdida al que se enfrenta la ECC cuando invierte sus propios recursos u otros recursos como las garantías depositadas por sus participantes en instrumentos con riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.
- **Riesgo reputacional:** El riesgo reputacional es el peligro de que, por causa de algún evento interno o externo, una opinión pública negativa impida o disminuya la capacidad de la compañía para hacer negocios.
- **Riesgo de Cumplimiento:** se define como la probabilidad de ocurrencia y el impacto económico del incumplimiento de las obligaciones legales y normativas de la ECC.
- **Riesgo de Reporting:** Es el riesgo de errores no intencionales en los estados financieros.



En cuanto al riesgo de ECC y a la definición general de riesgos, la cual señala que riesgo es la probable frecuencia y probable magnitud de una pérdida futura esperada e inesperada, se definen los escenarios de frecuencia de los riesgos financieros, bajo los cuales se calculan las magnitudes de las pérdidas futuras y por ende, el apetito por estos riesgos de ComDer.

Escenarios de Riesgos de Crédito Contraparte

- Escenario de probabilidad de 99% para cuentas individuales
- Escenario de probabilidad extremo pero plausible (escenario de stress) para las dos mayores exposiciones de la ECC.

Apetito Riesgo Crédito Contraparte: El apetito por riesgos de crédito de contraparte bajo los escenarios anteriormente definidos es igual a 0. Lo anterior significa que la ECC debe contar con garantías suficientes para afrontar las pérdidas estimadas bajo sus modelos de cuantificación de riesgos de crédito de contraparte, bajo los escenarios anteriormente expuestos.

Riesgo Operacional: La Organización ha implementado un modelo cuantitativo de valoración de riesgo operador (SCC) que le permite, entre otras cosas, realizar una comparación entre distintos riesgos, objetivar el impacto de los riesgos y establecer un nivel de riesgo aceptado en términos monetarios. Por lo anterior ha establecido como nivel de riesgo aceptado el 30% del capital requerido por los PFMI asociado a gastos operacionales.

El resultado de la identificación de riesgos ha permitido establecer los escenarios a los que se ve expuesta la Organización y que podrían generar pérdidas. Los escenarios son cuantificados y comparados con el nivel de riesgo aceptado por la Organización, generando planes de acción en caso de que los riesgos se encuentren sobre el límite de riesgo aceptado establecido.

La Organización ha identificado en su rol como SCC, los siguientes principales escenarios de riesgo:

- *Pérdida de efectivo por robo de cuentas o fondos de ComDer:* Agente accede de forma ilegítima a sistemas de información y roba fondos o malversa fondos de las cuentas de ComDer.
- *Interrupción de servicios por falla de sistemas de información:* Se presenta cuando los sistemas informáticos de la organización experimentan fallos, lo que resulta en la incapacidad de proporcionar servicios.
- *Interrupción de servicios por pérdida o falla de proveedores críticos:* Sucede cuando los proveedores clave de la organización enfrentan problemas que afectan la continuidad de los servicios.
- *Interrupción de servicios por pérdida de personal o recursos críticos:* Ocurre cuando la organización pierde personas o recursos necesarios para mantener la operación normal de sus funciones.
- *Pérdida de disponibilidad de servicios por denegación de servicios:* Se produce cuando un hacker o agente externo realiza ataques para inhabilitar un sistema de información y así afectar la disponibilidad de los servicios.
- *Disminución del capital y posible cese de servicios debido a aumento en gastos operacionales o disminución sostenida de ingresos:* Sucede cuando los costos operativos aumentan significativamente, o se experimenta una disminución constante en los ingresos, lo que podría llevar a la organización a una situación financiera insostenible
- *Pérdida de confidencialidad de información por ataques a sistemas de información:* Sucede cuando terceros realizan ataques informáticos para acceder y divulgar información confidencial de la organización.
- *Pérdida de integridad de información por ataques a sistemas de información:* Ocurre cuando terceros realizan ataques informáticos para modificar o corromper la información almacenada en los sistemas de la organización.

La responsabilidad de la gestión de riesgos reside en el Comité de Riesgos y, en última instancia, en el propio Directorio. La función de este comité es identificar, medir y controlar los riesgos en ComDer, proponer acciones de mitigación, evaluar y proponer a la junta directiva mejoras en el marco de gestión de riesgos.

Responsabilidad del Directorio en la Gestión de Riesgos

Para garantizar una gestión efectiva de los riesgos, el Directorio de ComDer ha elaborado una Política General de Riesgos, que establece los lineamientos fundamentales para abordar los diversos tipos de riesgos a los que podría enfrentarse la organización. Como parte integral de

esta política, el Directorio ha decidido adoptar el estándar ISO 31000:2009 "Risk Management - Principles and Guidelines" como marco de referencia para gestionar los riesgos identificados.

A través de este marco, durante el proceso de análisis del contexto, se evalúan los distintos tipos de riesgos que podrían impactar a la organización. Además, el Directorio ha implementado políticas específicas para cada uno de los tipos de riesgo mencionados en la Política General de Riesgos.

Con el objetivo de que los riesgos no afecten el desempeño de la Organización, el Directorio ha definido un apetito por riesgo y un nivel de riesgo aceptado que establecen los límites de riesgo que permiten salvaguardar la Organización frente a potenciales pérdidas generadas por la materialización de los riesgos.

3.7 Funcionamiento de Comités



El Directorio de ComDer ha creado un conjunto de Comités de directores, con el propósito de estudiar, analizar y recomendar sobre aspectos relacionados con la administración de la compañía, ya sea en materias normativas, de gestión de riesgo de crédito de contraparte, gestión de riesgo operacional, auditoría, inversiones y recursos humanos, entre otros.

Los Comités están integrados por un mínimo de tres miembros y presentan anualmente informes de sus actividades y propuestas al Directorio.

En forma trimestral, el Directorio se informa de las materias propias del Comité de Auditoría, Comité de Riesgo, Comité de Disciplina y el Comité de Riesgo Operacional y Operador.

Adicionalmente, el Directorio se reúne una vez al año con el presidente del Comité de Inversiones, el presidente del Comité de Compensación, el presidente del Comité de Auditoría, el presidente del Comité de Riesgos y el presidente del Comité de Riesgo Operacional y de Operador. En estos últimos tres casos, cada presidente presenta el respectivo informe anual de gestión, en donde se detallan las principales materias abordadas en el año.

Los comités son los siguientes:

Comité de Auditoría

Presidente : José Isla Valle
Directores : René Lehuedé Fuenzalida
Felipe Montt Fuenzalida
Secretario : Matías Allendes, Auditor General
Ejecutivos : Felipe Ledermann, Gerente General
Rodrigo Gutiérrez, Asesor legal

Objetivos

- Supervigilar el cumplimiento de las Normas de Funcionamiento y la implementación, aplicación y perfeccionamiento del sistema de control interno de ComDer Contraparte central SA, considerando como base las mejores prácticas internacionales para la administración y control de riesgos.
- Asimismo, el Comité apoyará al Directorio en revisar la calificación e independencia de los auditores externos y el desempeño del departamento de auditoría interna de la empresa.

Sesiones

Las sesiones ordinarias se realizan trimestralmente.

El comité podrá reunirse en forma extraordinaria, cada vez que su presidente o al menos dos de sus miembros lo soliciten, debiendo el presidente realizar la citación correspondiente, por carta o correo electrónico, con un aviso previo de al menos 24 horas, incluyendo la tabla de temas a tratar.

A continuación, se adjunta el detalle de las sesiones ordinarias del ejercicio:

Sesión Nro	Fecha	Asistencia Promedio
31	11 de enero de 2023	100 %
32	12 de abril de 2023	67 %
33	9 de agosto de 2023	100 %
34	8 de noviembre de 2023	100 %

Comparativo Remuneraciones Comité de Auditoría

Dietas Año 2022(M\$)	Dietas Año 2023(M\$)	Variación Porcentual
8.835	9.526	8 %

Opinión del Comité

La opinión del Comité de Auditoría para el año 2023 es la siguiente:

“En opinión de este Comité, el control interno de ComDer se mantiene robusto, funciona adecuadamente y proporciona una seguridad razonable que los objetivos estratégicos de la organización se cumplirán, tanto a nivel de cumplimiento, operacional y de reporte.

Por otra parte, ComDer ha mantenido durante el año 2023 su certificación en los ámbitos de Seguridad de la Información, Continuidad de Negocios y Calidad. Además, ha preservado el nivel de cumplimiento normativo, legal y de los PFMI. Asimismo, ha mantenido su adhesión a estándares y mejores prácticas como COSO Control Interno, COBIT Gestión de Tecnología y Normas ISO de gestión de riesgos, entre otros. Todo esto contribuye a establecer un ambiente de control y gestión conforme a una infraestructura financiera, respaldado por programas de Attestation (AT320) llevados a cabo por auditores externos.

Adicionalmente, durante el 2023 ComDer avanzó en la implementación del sistema de gestión de controles, incorporando flujos de aprobación de controles y análisis de resultados de tareas. También se generaron informes de gestión automatizados que integran diversos softwares que apoyan la gestión de riesgos. Desde la perspectiva de este Comité, lo anterior representa un avance en el ambiente de control interno de la entidad”.

Comité Disciplinario

Presidente	:	Alejandro Alarcón Pérez
Directores	:	Carlos Budnevich Le-Fort Andrés Sanfuentes Vergara
Secretario	:	Rodrigo Gutiérrez, Asesor legal
Ejecutivos	:	Felipe Ledermann, Gerente General

Objetivos

El objetivo principal del Comité es conocer los casos de infracciones de Participantes a las Normas de Funcionamiento, aplicar medidas disciplinarias y proponer al Directorio otras sanciones que correspondan

Sesiones

Las sesiones ordinarias se realizan trimestralmente.

El comité podrá reunirse en forma extraordinaria, cada vez que su presidente o al menos dos de sus miembros lo soliciten, debiendo el presidente realizar la citación correspondiente, por carta o correo electrónico, con un aviso previo de al menos 24 horas, incluyendo la tabla de temas a tratar. A continuación, se adjunta el detalle de las sesiones ordinarias del ejercicio:

Sesión Nro.	Fecha	Asistencia promedio
26	21 de marzo de 2023	100 %
27	18 de julio de 2023	100 %
28	27 de septiembre de 2023	100 %
29	19 de diciembre de 2023	100 %

Comparativo Remuneraciones Comité de Disciplina

Dietas Año 2022(M\$)	Dietas Año 2023(M\$)	Variación Porcentual
11.015	10.119	-8 %

Opinión del Comité

En opinión del Comité, durante el 2023 ha existido un adecuado comportamiento de los Participantes, especialmente frente a los Llamados a Margen realizados, en la participación en la Prueba Anual de Incumplimiento y destaca que la gestión de riesgo de crédito de contraparte ha aportado a la estabilidad del sistema financiero.

Comité de Riesgos

Presidente	:	Mario Duque Arredondo
Directores Independientes	:	Mario Duque Arredondo José Miguel Cruz
Miembros elegidos por Participantes	:	Claudio Raddatz Carlos Ruiz de Gamboa Marcelo Muñoz Acosta
Secretario	:	Pablo Rodríguez Elorza
Ejecutivos	:	Felipe Ledermann, Gerente General Pablo Rodríguez Elorza, Gerente de Riesgos Francisco Yaluff, Gerente de Tecnología y Proyectos Juan Carlos López, Gerente de Operaciones Cristobal Dominguez, Subgerente de Mercado Rodrigo Gutiérrez Morán, Asesor legal

Objetivos

Los objetivos principales del Comité son:

- Identificar, medir y controlar los riesgos de ComDer en su rol de Entidad de Contraparte Central.
- Proponer acciones mitigadoras.
- Evaluar y proponer mejoras al Marco de Gestión de Riesgos de ComDer.

Sesiones

Las sesiones ordinarias se realizan mensualmente

El comité podrá reunirse en forma extraordinaria, cada vez que su presidente o al menos dos de sus miembros lo soliciten, debiendo el presidente realizar la citación correspondiente, por carta o correo electrónico, con un aviso previo de al menos 3 horas, incluyendo la tabla de temas a tratar.

A continuación, se adjunta el detalle de las sesiones ordinarias del ejercicio:

Sesión Nro.	Fecha	Asistencia promedio
92	10 de enero de 2023	100 %
93	7 de marzo de 2023	80 %
94	4 de abril de 2023	80 %

95	9 de mayo de 2023	80 %
96	6 de junio de 2023	80 %
97	4 de julio de 2023	80 %
98	1 de agosto de 2023	100 %
99	5 de septiembre de 2023	80 %
100	3 de octubre de 2023	100 %
101	7 de noviembre de 2023	100 %
102	5 de diciembre de 2023	100 %

Comparativo Remuneraciones Comité de Riesgos

Dietas Año 2022(M\$)	Dietas Año 2023(M\$)	Variación Porcentual
39.228	39.682	1 %

Opinión del Comité

La opinión del Comité de Riesgos para el año 2023 es la siguiente:

“En opinión de este Comité, la ECC ha operado adecuándose a su “Marco de Gestión de Riesgo”, es decir, dentro de los niveles y parámetros definidos para el período considerado, tanto para cada Participante, como para la propia ECC. Del mismo modo, el Comité de Riesgo opina que el “Marco de Gestión de Riesgo” resultó adecuado para analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la ECC.

El Comité de Riesgo emite esta opinión valorando la capacidad de la ECC de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones de compensación y liquidación con sus Participantes, a partir de su capacidad de administración de un potencial incumplimiento (evaluando el riesgo de crédito y liquidez de cada participante, el riesgo de los productos compensados y de los recursos disponibles en la cascada de incumplimiento) y del perfil corporativo de ComDer (evaluando el negocio, riesgo operacional y perfil financiero de ComDer con foco en el posicionamiento competitivo de la empresa y la cobertura de liquidez)”.

Comité de Riesgo Operacional y de Operador del Sistema de Contraparte Central

Presidente	:	José Miguel Cruz
Directores	:	Carlos Budnevich Le-Fort
Miembros elegidos por Participantes	:	Julio Acevedo Acuña José Miguel Cruz
Secretario	:	Arturo Ledermann Caro
Ejecutivos	:	Felipe Ledermann, Gerente General Pablo Rodríguez Elorza, Gerente de Riesgos Francisco Yaluff, Gerente de Tecnología y Proyectos Juan Carlos López, Gerente de Operaciones Arturo Ledermann, Subgerente de Riesgo Operacional

Objetivos

Los objetivos principales del Comité son:

- Complementar al Comité de Riesgos de ComDer en el ámbito de los riesgos operacionales en su rol de Operador del Sistema de Contraparte Central (SCC).
- Reforzar la independencia de la Sub-Gerencia de Riesgos Operacionales y de Operador del SCC (RO & OSCC), de acuerdo con el Principio PFMI 2,
- Proponer y validar acciones mitigadoras a los riesgos operacionales y de operador del SCC.
- Evaluar y proponer mejoras al Marco de Gestión de Riesgo Operacional y de Operador SCC.

Sesiones

Las sesiones ordinarias se realizan trimestralmente

El comité podrá reunirse en forma extraordinaria, cada vez que su presidente o al menos dos de sus miembros lo soliciten, debiendo el presidente realizar la citación correspondiente, por carta o correo electrónico, con un aviso previo de al menos 3 horas, incluyendo la tabla de temas a tratar.

A continuación, se adjunta el detalle de las sesiones ordinarias del ejercicio:

Sesión Nro.	Fecha	Asistencia promedio
12	14 de marzo de 2023	100 %
13	13 de junio de 2023	100 %
14	12 de septiembre de 2023	100 %
15	12 de diciembre de 2023	67 %

Comparativo Remuneraciones Comité de Riesgo Operacional

Dietas Año 2022(M\$)	Dietas Año 2023(M\$)	Variación Porcentual
8.315	9.472	14 %

Opinión del Comité

La opinión del Comité de Riesgo Operacional y de Operador para el año 2023 es la siguiente:

“En opinión del Comité de Riesgo Operacional y de Operador, la gestión de riesgo realizada por la compañía cumple con el Marco de Gestión de Riesgos Operacional y de Operador del Sistema de Contraparte Central, resultando adecuado para analizar y mitigar los riesgos que enfrenta ComDer en su rol de operador de la ECC.

El Comité de Riesgo Operacional y de Operador emite esta opinión en base a la revisión del Marco de Gestión y Metodología de Riesgo Operacional y Operador SCC, comprobando que este Marco está alineado con las mejores prácticas y estándares de la industria. Además, se ha realizado la validación y seguimiento al Riesgo Aceptado y Tolerancia al Riesgo, verificando que la Organización mantenga una comprensión clara de los riesgos que está dispuesta a asumir y los límites dentro de los cuales opera.

Asimismo, el Comité ha puesto énfasis en la validación de resultados de la identificación y evaluación de riesgos, asegurándose de que el proceso de identificación y evaluación sea adecuado. Esto es fundamental para garantizar que se aborden adecuadamente los riesgos más significativos para la Organización.

Por su parte el monitoreo de indicadores de riesgo proporciona una visión del estado de los riesgos y permite una respuesta ante cualquier desviación de los umbrales establecidos. Finalmente, el seguimiento continuo a las mejoras en la gestión de riesgo operacional y operador refleja el compromiso con la mejora continua y la adaptación a los cambios en las condiciones del entorno operativo”.

Comité de Compensación

Presidente	:	Arturo Concha Ureta
Directores	:	Renato Peñafiel Muñoz Andrés Sanfuentes Vergara
Secretario	:	Felipe Ledermann, Gerente General

Objetivos:

- El objetivo del Comité es evaluar y proponer al Directorio los incentivos anuales de los ejecutivos principales de la compañía, como parte del reconocimiento por la contribución al logro integral de los objetivos estratégicos y al cumplimiento de la Misión, Visión y Cultura de la compañía.
- Adicionalmente, tiene por objetivo revisar políticas generales y alinearse con las mejores prácticas para organizaciones que administran sistemas y servicios de misión crítica.
- Este comité revisa igualmente los planes de sucesión, promociones y la composición de la estructura organizacional de la compañía.

Sesiones

Las sesiones ordinarias se realizan con una periodicidad anual.

El comité podrá reunirse en forma extraordinaria, cada vez que su presidente o al menos dos de sus miembros lo soliciten, debiendo el presidente realizar la citación correspondiente, por carta o correo electrónico, con un aviso previo de al menos 6 horas, incluyendo la tabla de temas a tratar.

A continuación, se adjunta el detalle de las sesiones ordinarias del ejercicio:

Sesión Nro.	Fecha	% Asistencia
10	18 de diciembre de 2023	67 %

Comparativo Remuneraciones Comité de Compensación

Dietas Año 2022(M\$)	Dietas Año 2023(M\$)	Variación Porcentual
1.836	1.926	5 %

Comité de Inversiones

Presidente	:	Arturo Concha Ureta
Directores	:	Renato Peñafiel Muñoz Sergio Concha Munilla
Secretario	:	Jorge Díaz, Subgerente. de Administración y Contabilidad
Ejecutivos	:	Felipe Ledermann, Gerente General Pablo Rodriguez, Gerente de Riesgos Jorge Díaz, Subgerente. de Administración y Contabilidad

Objetivos

- Delinear la estrategia de inversiones a seguir, de conformidad con la política de inversión aprobada por el Directorio
- Supervisar y monitorear el desempeño de las inversiones, velando en todo momento, por la transparencia y probidad que debe regir en estas materias.

Sesiones

Las sesiones ordinarias se realizan con una periodicidad mínima de 6 meses.

El comité podrá reunirse en forma extraordinaria, cada vez que su presidente o al menos dos de sus miembros lo soliciten, debiendo el presidente realizar la citación correspondiente, por carta o correo electrónico, con un aviso previo de al menos 6 horas, incluyendo la tabla de temas a tratar.

A continuación, se adjunta el detalle de las sesiones ordinarias del ejercicio:

Sesión Nro.	Fecha	Asistencia promedio
2	24 de mayo de 2023	67 %
3	22 de noviembre de 2023	67 %

Comparativo Remuneraciones Comité de Inversiones

Dietas Año 2022(M\$)	Dietas Año 2023(M\$)	Variación Porcentual
-	3.8078	-

4.- Modelo de Negocios

4.1 Sector Económico



ComDer desarrolla sus actividades en el sistema financiero chileno, jugando un importante rol en el mercado de capitales local. ComDer es una Entidad de Contraparte Central (ECC) chilena que compensa y liquida derivados financieros, principalmente forwards de moneda y seguros de inflación, y que da estabilidad al sistema financiero debido a los altos montos compensados diariamente y que representan alrededor del 80% de los derivados negociados diariamente entre bancos chilenos.

Cada vez que un derivado financiero es enviado a la Cámara por un banco Participante para ser compensado y liquidado, ComDer se constituye en acreedora y deudora de los derechos y obligaciones que deriven de tales derivados siendo por lo tanto la garantizadora de que estos contratos se cumplan.

Debido a lo abierta que es la economía chilena, los derivados financieros que usan como subyacente el peso chileno o tasas de interés chilenas, son altamente transado por instituciones financieras internacionales. Por esta razón, dos de las más grandes ECC del mundo, London Clearing House (LCH) y Chicago Mercantile Exchange (CME), tienen listados

estos derivados para ser compensados y liquidados, y los volúmenes diarios en estas ECC son mayores que los volúmenes operados en ComDer.

Marco Regulatorio

La Comisión de Mercado Financiero (CMF) es el regulador y supervisor de ComDer. La base legal para el funcionamiento de las ECCs en Chile se rige por la Ley 20.345. Dicha Ley requiere que cualquier cambio en las Normas de Funcionamiento de ComDer sea aprobado por la CMF, con la opinión vinculante del BCCh.

Además de las leyes aplicables, la CMF emite reglas generales ("Normas de Carácter General" o "NCG") a las FMI bajo su ámbito reglamentario. La instancia principal de cooperación doméstica entre las autoridades del sector financiero es proporcionada por el Consejo de Estabilidad Financiera.

Desde 2018, la CMF adoptó la observación de los estándares internacionales de principios de infraestructura de mercado financiero (PFMI por sus siglas en inglés).

Así, las ECC deben cumplir con los PFMI's, los cuales tienen como principal objetivo contribuir al desarrollo y adecuado funcionamiento del sistema financiero y a preservar la estabilidad financiera al promover la adopción de estándares internacionales aplicables a infraestructuras de mercado financiero fiscalizadas por la CMF.

Finalmente, el 8 de junio de 2022, La Comisión Europea (CE) otorgó la equivalencia de la regulación sobre compensación y liquidación de derivados por parte de las ECC chilenas. Esta es una indicación de la madurez de la regulación e infraestructura financiera local, que se ha desarrollado desde la adopción de la Ley del Sistema de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros N° 20.345 en 2009.

Con esta aprobación, los bancos de la UE o las filiales bancarias en Chile podrán operar a través de una entidad CCP chilena autorizada por la CMF y reconocida por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) como una entidad equivalente

4.2 Negocios



ComDer es una Contraparte Central que compensa y liquida operaciones de instrumentos financieros derivados de sus Participantes, permitiendo una robusta y segura gestión del riesgo de crédito de contraparte. Como una Infraestructura del Mercado Financiero, la compañía adhiere a los estándares internacionales para Infraestructuras de Mercado Financiero (Principles for Financial Market Infrastructures, PFMI por sus siglas en inglés) y se encuentra reconocida como una Entidad de Contraparte Central Calificada por el regulador ESMA (European Security Market Authority).

Dentro de los servicios que entrega ComDer para las operaciones de derivados NDF Peso/dólar, Seguros de Inflación y Swap de tasas de interés de sus Participantes, están el registro, confirmación, compensación y liquidación, gestión de posiciones, de garantías y la valorización, aportando con todos ellos a la cadena de valor de los Participantes, luego de ejecutada una operación en las plataformas transaccionales.

Actualmente operan en ComDer un total de 12 bancos, quienes se constituyen como Participantes Directos de la Contraparte Central. Adicionalmente, ComDer tiene habilitado en sus Normas de Funcionamiento y en sus sistemas las opciones de participación como Participante Indirecto y Clientes para otras entidades como Administradoras de Fondos de Pensiones, Compañías de Seguros, entre las principales. Para la entrega de sus servicios, ComDer ha implementado la tecnología del proveedor Calypso, líder mundial en plataformas

para Contrapartes Centrales. La solución de Calypso está estructurada en la modalidad front to back, lo cual reduce la cantidad de interfaces entre los distintos servicios, reduciendo con ello los puntos de falla.

Un elemento relevante del negocio de la Contraparte Central es el marco normativo, cuyas adecuaciones pueden generar impactos en el desarrollo y crecimiento de la compañía.

En tal sentido, la aprobación de la Ley de Resiliencia Financiera, que faculta al Banco Central a otorgar las facilidades de Liquidez Extraordinaria y las Facilidades de depósito a Entidades de Contraparte Central, permitirá, implementar la remuneración a las garantías en efectivo constituidas por los Participantes en ComDer, lo cual hace competitiva a la cámara versus CCPs internacionales que ya remuneran el efectivo constituido. Además, permitirá mantener la liquidez local de los productos y fortalecer la gestión de Riesgo de Crédito de Contraparte, a través de adecuaciones al Modelo de Margen Inicial que mejoran la estabilidad financiera y resiliencia del sistema.

Finalmente, ComDer provee sus servicios desde una oficina principal, arrendada, que se ubica en Cerro Colorado 5240 Torre I, piso 18, Las Condes, Santiago. Sus equipos se encuentran instalados en Datacenters con certificación Tier 3, bajo contrato de prestación de servicios y se ubican en Ciudad de los Valles y Quilicura.

4.3 Planificación Estratégica



Conforme a la Visión, Misión y objetivos estratégicos declarados, el Directorio realiza anualmente una revisión de los aspectos estratégicos de la compañía, considerando el cumplimiento de los objetivos de años anteriores, los cambios en el contexto industrial, así como las modificaciones al marco normativo que realiza la CMF, el Banco Central, la Superintendencia de Pensiones y los reguladores extranjeros.

En tal sentido, en la revisión del año 2023 se ratificaron los objetivos estratégicos definidos para la compañía y que son los siguientes:

- Mantener y mejorar la resiliencia financiera de la ECC de acuerdo con los PFMI.
- Cumplir el presupuesto para alcanzar el ROE definido por los accionistas para la sociedad operadora.
- Cumplimiento de la normativa local e internacional vinculada a la Resiliencia financiera de la ECC.
- Proveer servicios de excelencia, eficientes, seguros, confiables y oportunos para los bancos/participantes, que posicionan a la organización como un actor relevante en el mercado financiero.
- Generar y compartir conocimiento sobre los riesgos, productos y servicios a las partes interesadas.
- Incorporar nuevos participantes y desarrollo de nuevos servicios/productos.
- Asegurar la resiliencia organizacional, tecnológica y operacional, adhiriendo a las mejores prácticas en la materia, dando cumplimiento a la normativa local e internacional.
- Mantener el proceso de mejora continua en el Sistema de Gestión Integral, considerando las siguientes disciplinas: Riesgos, Calidad, Control Interno,

Continuidad de Negocios, Seguridad de la Información, Ciberseguridad, Cumplimiento, Fraude y Desarrollo Organizacional, para asegurar la excelencia en la entrega de los servicios.

- Mantener los sistemas de gestión certificados y auditados bajo estándares de mejores prácticas.
- Avanzar en la automatización de los procesos de la Organización.
- Generar un ambiente de trabajo que promueva los valores corporativos y el autoaprendizaje.
- Incrementar el capital intelectual de la organización, apoyando crecimiento y desarrollo de nuevos talentos.

Por otra parte, en la mencionada revisión se estableció la declaración estratégica para el periodo 2023-2027 y que es la siguiente:

- Fomentar la incorporación a la ECC de Inversionistas calificados, ya sea como miembros Directos, Indirectos o Clientes.
- Ampliar la base de productos sujetos a Compensación Centralizada.
- Promover la integración de los servicios de la ECC con plataformas transaccionales de productos financieros.
- Mantener la condición de ECC Calificada por parte del Regulador Europeo.

Para cada uno de estos objetivos estratégicos, se han definido los KPI correspondientes para su medición y para asegurar que éstos sean alcanzables, y que se han vinculado y alineado con los procesos de la organización.

Planes de Inversión

Para sustentar esta planificación, para el año 2024, el Directorio de la empresa aprobó realizar inversiones en tecnología de la información por un total presupuestado aproximado de UF 5.624 de los cuales, se destinará un monto de UF 1.351, a proyectos relacionados con materias de ciberseguridad.

Adicionalmente, el presupuesto de inversión considera la mantención de licencias recurrentes para operación y control, por aproximadamente UF 30.506.

Desde el punto de vista de Políticas de inversiones financieras y financiamiento, la compañía dispone de una cartera de inversiones en instrumentos financieros de fácil liquidación.

En este caso, la Sociedad limita su exposición al riesgo de mercado invirtiendo sus excedentes en documentos emitidos por el Banco Central, o en instrumentos financieros de renta fija emitidos por bancos e instituciones financieras y en cuotas de fondos mutuos de renta fija.

Las inversiones en instrumentos financieros son de corto y largo plazo.

La política de financiamiento contempla actuar preferentemente con recursos propios.

4.4 Grupos de Interés



Los principales grupos de interés de ComDer son sus accionistas, los bancos participantes, la CMF, el sistema de pagos de alto valor del Banco Central de Chile (LBTR) y el DCV.

La supervisión directa de ComDer recae en la CMF. Por su parte y al ser ComDer una Contraparte Central Calificada, el regulador europeo ESMA delega en la CMF la supervisión sobre la ECC en aquellas materias definidas en su regulación, a partir de los acuerdos de cooperación entre ambos reguladores.

ComDer fue construido por iniciativa de participantes de los mercados financieros, esencialmente bancos comerciales. Actualmente, los accionistas y participantes en ComDer coinciden, lo que garantiza en gran medida que los intereses de los participantes y los de la organización estén alineados.

Las reglas y procedimientos están contenidos en las Normas de Funcionamiento de ComDer y otros documentos que se divulgan a las partes interesadas. Estos documentos incluyen todos los temas relevantes para el funcionamiento de ComDer como ECC, incluidos los criterios de acceso y exclusión, los distintos tipos de membresía, los derechos y obligaciones de ComDer como operador, los derechos y obligaciones de los miembros liquidadores, una explicación detallada del modelo operacional, incluido el uso de margen/garantía, límites, definición de incumplimiento de un participante y sus consecuencias.

Adicionalmente y como parte del sistema financiero, ComDer genera, comparte y difunde conocimiento sobre los riesgos, productos y servicios a las partes interesadas.

En materias de afiliación, ComDer es miembro de CCP Global, la principal asociación internacional de Contrapartes Centrales que reúne a más de 38 CCP en el mundo. En dicha instancia, ComDer participa activamente en la discusión de mejores prácticas y desarrollo de mercado. Es por ello por lo que ComDer es miembro de la asociación mundial de ECCs CCPG la cual es el referente internacional más importante de ECCs.

4.5 Resultados de la Operación 2023



Stock Vigente al Cierre del Año

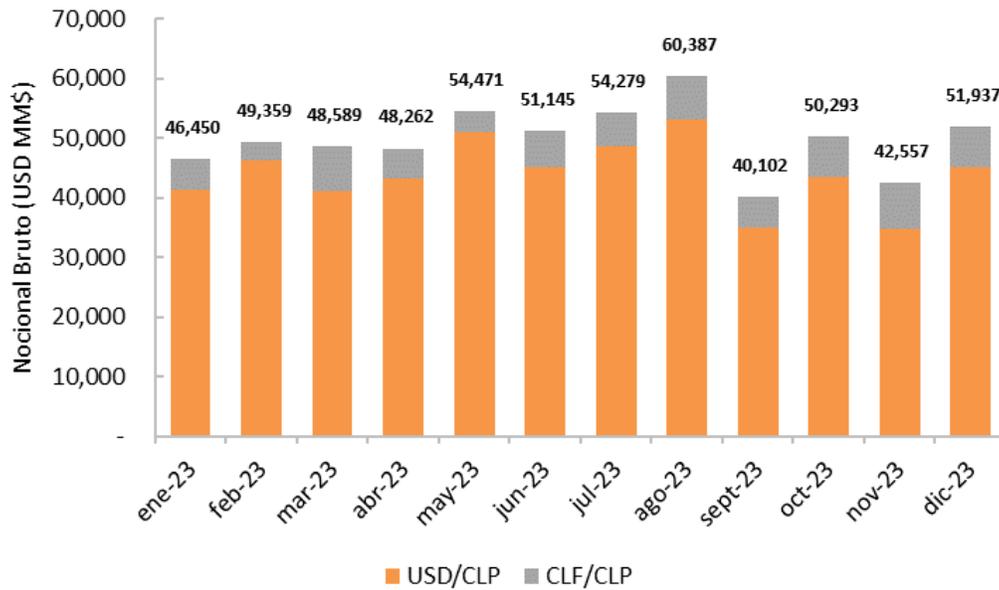
Al 31 de diciembre de 2023, la posición vigente en derivados NDF UF/Pesos y USD/Pesos fue por un monto total de US\$ 119.358 millones.

Moneda	Trades	Nocional Bruto (USD MM)
UF/Pesos	2.544	46.524
USD/Pesos	4.440	72.834
Totales	6.984	119.358

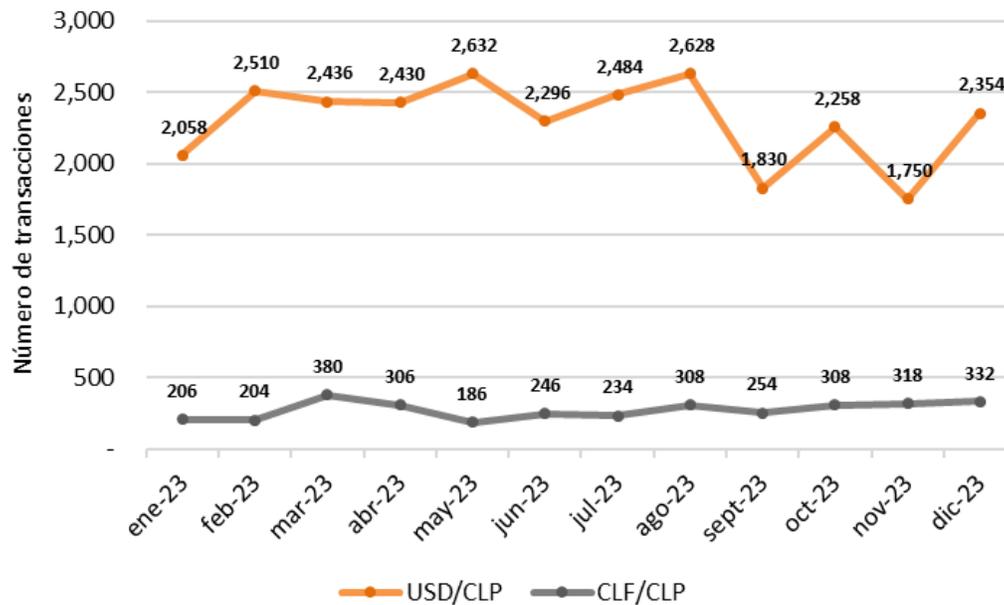
Flujos Compensados

Al cierre del año 2023, se compensaron 27.666 operaciones en contratos NDF USD/peso y 3.282 operaciones NDF UF/peso, por un monto en nacionales de US\$ 597.832 millones.

Flujos de nacionales brutos por tipo de producto (en MM USD)



Número de transacciones compensadas por tipo de producto



Durante el año 2023 la cámara tuvo un aumento significativo en volúmenes liquidados y número de transacciones, esto debido a la obtención de la calificación de QCCP por parte del regulador ESMA en agosto de 2022. Esto llevó consigo un aumento de las exposiciones de los bancos participantes y como consecuencia el aumento en requerimiento de garantías y margen inicial. En cuanto a la participación relativa de ComDer con el mercado interbancario, se mantuvo estable en torno a un promedio de 64% para el NDF USD/CLP y de 78% para NDF CLF/CLP.

Garantías Constituidas

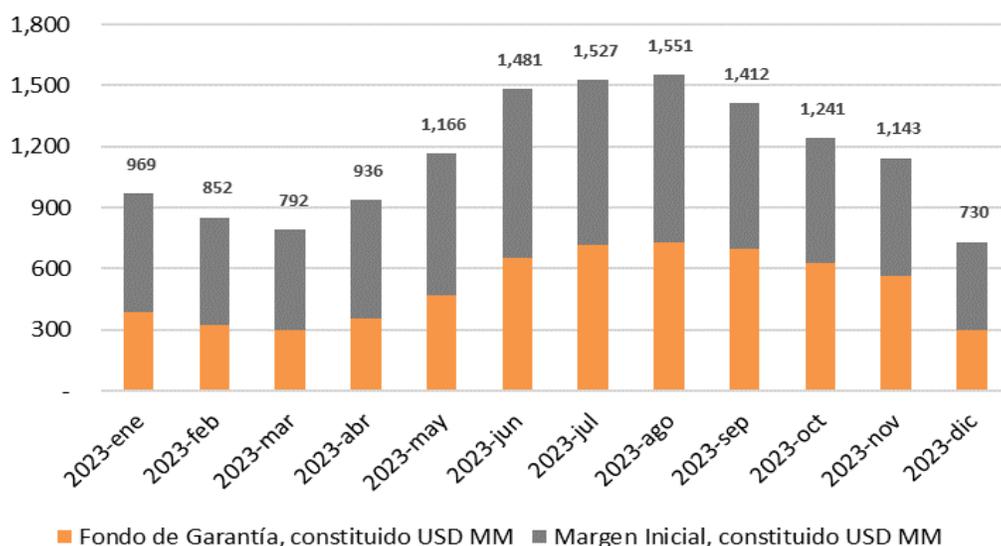
Todos los participantes deben constituir garantías por concepto de Margen Inicial y Fondo de Garantía, en cada uno de los Servicios de Compensación.

El Margen Inicial es el monto de garantías que ComDer verifica y cobra diariamente a los Participantes, para cubrir los potenciales cambios en el valor de mercado de sus posiciones, durante un horizonte de tiempo determinado, con un intervalo de confianza preestablecido y que le permitiría pagar el Margen de Variación y cerrar las posiciones en caso de incumplimiento.

El Fondo de Garantía es un patrimonio integrado por aportes de los Participantes y tiene por finalidad cubrir las obligaciones propias y ajenas de los Participantes que hayan generado un Evento de Incumplimiento, cuando sus Márgenes Iniciales resulten insuficientes. El monto de dichos fondos debe ser suficiente para cubrir las dos mayores pérdidas potenciales netas de Margen Inicial.

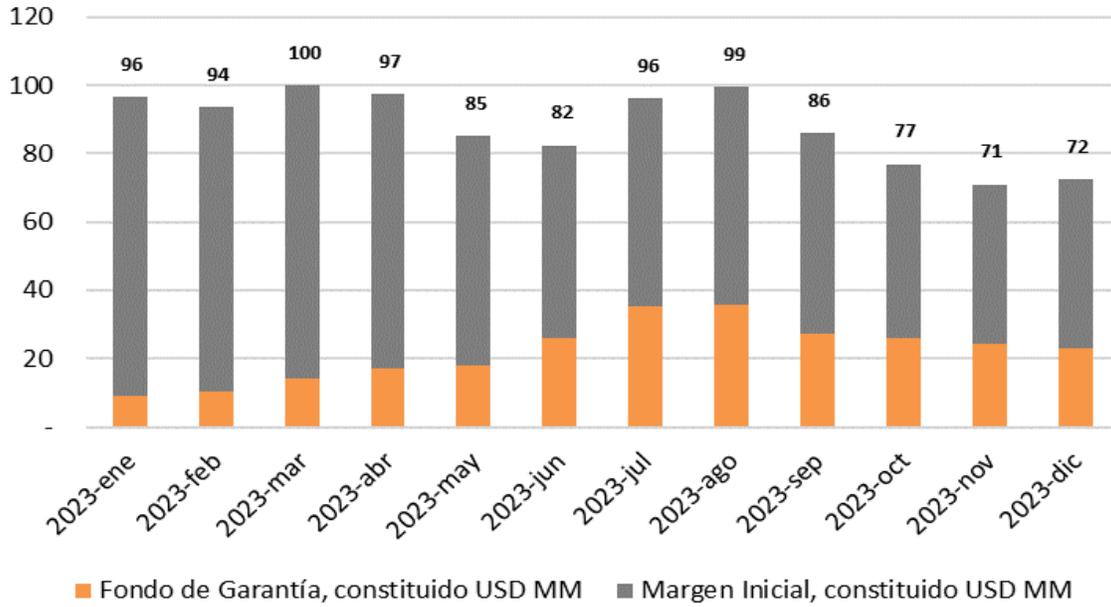
Servicio de Monedas

Stock de Garantías promedio de los últimos 12 meses en las cuentas de Margen Inicial y de Fondo de Garantía:



Servicio de Tasas

Stock de Garantías promedio de los últimos 12 meses en las cuentas de Margen Inicial y de Fondo de Garantía:



4.6 Innovación y Desarrollo de nuevos productos



Después de la crisis financiera del año 2008 y la consecuente implementación de Basilea III tanto en el mundo como en Chile, ha llevado a que los bancos sean cada vez más eficientes en el uso del capital de los propietarios. Debido a esta razón en ComDer permanentemente seguimos trabajando con los bancos para encontrar las mejores alternativas de implementación de nuevos productos que permitan conseguir mayor eficiencia en el capital de estos.

Para ComDer es de mucha importancia estar lo más cercano de la frontera de conocimientos, debido a lo cual durante el año 2024 se llevará a cabo un levantamiento de potenciales procesos de negocio donde la Inteligencia Artificial pueda hacerlos más eficiente de cara a nuestros clientes.

5.- Gestión 2023

5.1 Gestión de clientes



Nuestros Clientes

Los clientes de ComDer corresponden principalmente a entidades que participan del mercado de contratos de derivados Over The Counter (OTC) y se clasifican en dos tipos de participación: Participantes Directos y Participantes Indirectos.

Por el solo hecho de adquirir la categoría de Participante, las entidades pueden suscribir todos los sistemas y servicios provistos por ComDer, los que en la actualidad son los siguientes:

Servicio de Compensación	Descripción
Monedas	Instrumentos en que el riesgo principal proviene de las fluctuaciones de valores de las monedas.
Tasas de Interés e Inflación	Instrumentos Derivados en que el riesgo principal proviene de las fluctuaciones de las tasas de interés y de la inflación.

Las Normas de Funcionamiento de ComDer, junto con las normativas de CMF, regulan la operación del Sistema de Contraparte Central, incluyendo los derechos y obligaciones de los participantes, así como los riesgos financieros que incurren en su operación en la cámara. Estas normas se encuentran publicadas en el sitio web de ComDer (www.ComDer.cl).

Los Participantes Directos que actualmente operan en ComDer, son las siguientes instituciones:

RUT	Razón Social
96.509.660-4	Banco Falabella
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones
97.011.000-3	Banco Internacional
97.018.000-1	Scotiabank Chile
97.023.000-9	Banco ITAU Chile
97.030.000-7	Banco del Estado de Chile
97.036.000-K	Banco Santander-Chile
97.053.000-2	Banco Security
97.080.000-K	Banco BICE
97.004.000-5	Banco de Chile
99.500.410-0	Banco Consorcio
76.362.099-9	Banco BTG Pactual Chile

Relacionamiento con los clientes

Para dar soporte a sus participantes, ComDer cuenta con un equipo de Ingenieros de Procesos y Analistas de Riesgo, quienes están siempre disponibles para establecer una efectiva comunicación con las áreas de back office de los bancos, en particular con los usuarios finales que operan nuestros sistemas.

Para mantener el vínculo permanente con los usuarios, durante el año 2023 se utilizaron varias herramientas, entre ellas:

- boletines informativos
- grupos de coordinación en redes sociales,
- reuniones bilaterales para atender requerimientos y obtener retroalimentación de los participantes en forma directa,
- instancias de desayunos presenciales y ampliados, para analizar temas del mercado de derivados y compartir nuevas iniciativas y experiencias,
- sitio web corporativo,
- encuesta de calidad de servicio.

Calidad de servicio

La encuesta de Calidad del Servicio se realiza anualmente con la finalidad de evaluar el nivel de satisfacción de las áreas de operaciones de los participantes, respecto a los servicios de compensación y liquidación entregados por ComDer.

Para el caso del año 2023, la encuesta fue realizada entre los días 15 y 24 de noviembre, y fue respondida por el total de las personas encuestadas pertenecientes a los 12 bancos participantes de la cámara.

Para el año 2023, el resultado general fue de una nota 6,7. A continuación se muestran los resultados de la encuesta y su evolución desde el año 2016.



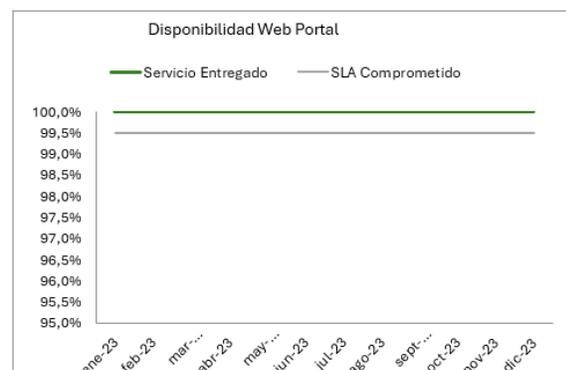
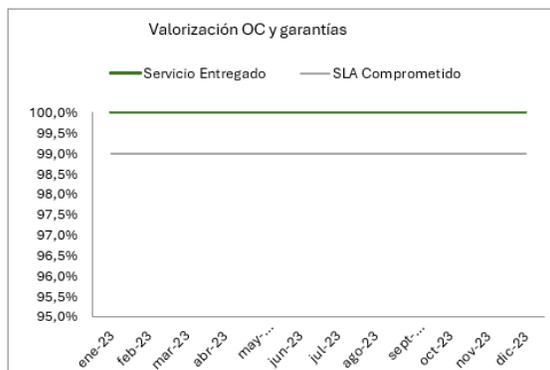
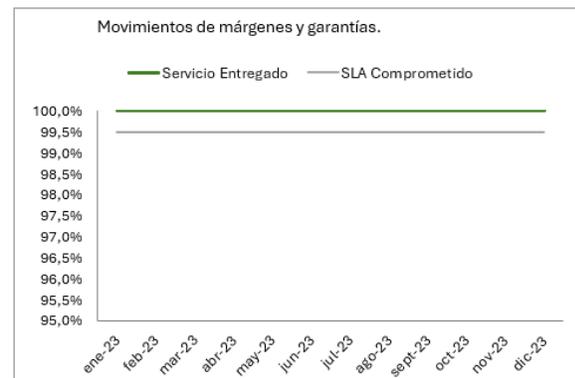
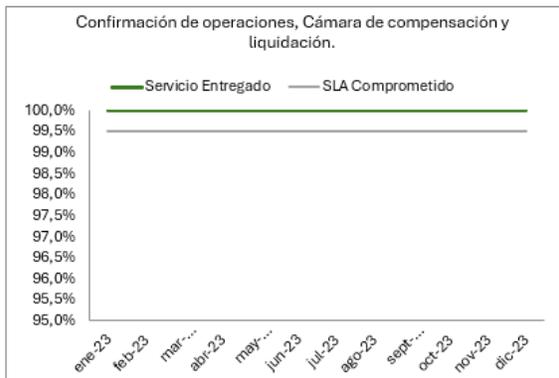
Niveles de Servicio entregados

Los Niveles de los Acuerdos Servicios (SLA) definidos para la entrega de los servicios entregados a los Participantes son monitoreados e informados mensualmente al Directorio.

Estos SLA consideran los siguientes servicios:

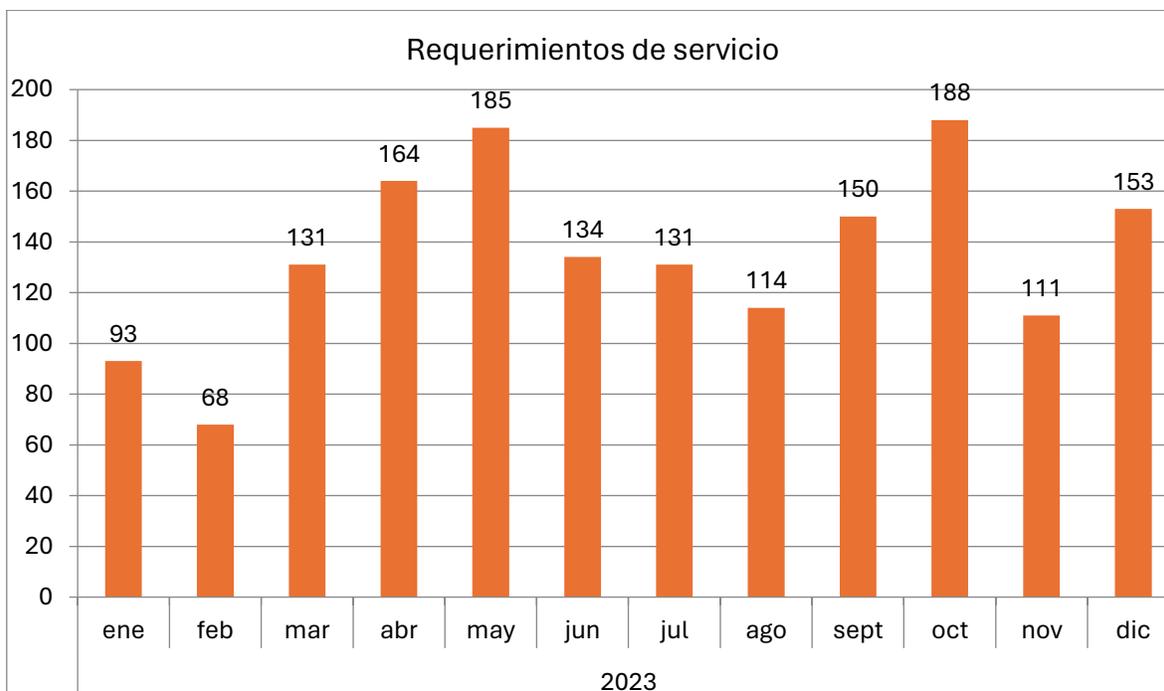
- Confirmación de Operaciones, Cámara de Compensación y Liquidación.
- Movimientos de Márgenes y Garantías.
- Valorización de Posiciones y Garantías.
- Disponibilidad de Web Portal (Operación e Información en Línea).

Durante el año 2023, se logró el 100% de cumplimiento del SLA comprometido en cada uno de estos servicios.



Atención de requerimientos

El equipo de Ingenieros de Procesos está permanentemente atendiendo los requerimientos de los participantes, los que principalmente están relacionados con soporte para compensar correctamente sus operaciones, alzar sus garantías, pagar sus llamados a margen en forma oportuna, y mantención de usuarios Web Portal, entre otros aspectos.



5.2 Gestión de proveedores



Evaluación de proveedores

Existe una Política Corporativa de Gestión de Servicios Contratados a Terceros, Externalización y Proveedores. Dicha Política se cumple y mide mediante Controles específicos en las dimensiones de Selección, Clasificación, Evaluación del Riesgo del Servicio, Manejo de la relación y contratos. Establece también los controles y monitoreo por tipo de servicio.

En cuanto a los proveedores evaluados durante el 2023, estos han sido 4, un proveedor de telecomunicaciones, dos de seguridad y uno de monitoreo y observabilidad.

Dentro de la evaluación no está considerado el criterio de sostenibilidad.

Pago a Proveedores

La Política de Administración respecto del pago a proveedores, establece que, para cada caso y según los acuerdos alcanzados en cada cierre de negociación y adjudicación de los servicios y adquisición de bienes, el cumplimiento en dichos pagos se mide mediante un SLA, que corresponde al compromiso de la Organización de dar cumplimiento a los plazos acordados en un 95%. Para el 5% restante no habrá una desviación mayor a un 10%.

Por otro lado, esta Política no distingue a los proveedores, según su criticidad, para efectos de establecer plazos de pago.

Rangos de plazos de pago

Proveedores Extranjeros	Hasta 30 días	Entre 31-60 días	Más de 60 días	Total
Nº de facturas pagadas	44	1	2	47
Monto total en MM\$ pagado	253	2	654	910
Intereses en MM\$ pagados por mora	-	-	-	-
Número de proveedores	10	1	1	12
Número de acuerdos de plazo excepcional Ministerio Economía	-	-	-	-

Proveedores Nacionales	Hasta 30 días	Entre 31-60 días	Más de 60 días	Total
Nº de facturas pagadas	942	98	2	1.042
Monto total en MM\$ pagado	2.470	348	5	2.823
Intereses en MM\$ pagados por mora	-	-	-	-
Número de proveedores	105	33	2	140
Número de acuerdos de plazo excepcional Ministerio Economía	-	-	-	-

5.3 Gestión con la comunidad



En materia de sostenibilidad social, el Directorio ha apoyado con recursos el trabajo y aporte voluntario realizado por los colaboradores de Comder al programa Organización con Sentido, a través del cual se han becado a 39 alumnos del Instituto Claudio Matte en los últimos 7 años. El programa consiste en una beca para que los alumnos seleccionados asistan al Preuniversitario de la UC durante II y IV medio y también a becas de estudio superior con un aporte mensual, el cual permite disminuir la deserción universitaria. A la fecha, esta beca se ha entregado a cuatro estudiantes de distintas Universidades del país, quienes han finalizado con éxito sus estudios universitarios.

De esta manera y a través de acciones inclusivas directas, hemos generado igualdad de oportunidades en jóvenes de ambientes social y económicamente vulnerables, aportando a mejorar sus posibilidades de un desarrollo futuro más sostenible.

5.4 Gestión con nuestros colaboradores



La compañía busca cultivar una cultura organizacional fundamentada en valores éticos que contribuya al éxito y la sostenibilidad de la Organización.

Se ha establecido un código de ética aprobado por el Directorio, cuyo objetivo principal es establecer las directrices para el comportamiento ético de los colaboradores, promoviendo la integridad, protegiendo la reputación, fomentando la confianza, evitando conflictos de interés y asegurando el cumplimiento de la normativa.

Como parte de los sistemas de gestión implementados por la Organización, se han establecido procesos destinados a promover la concientización y mejorar las competencias de los colaboradores. Estos procesos tienen como objetivo fomentar una cultura de gestión de riesgos entre los colaboradores y miembros de la Organización, al tiempo que se evalúa de manera continua la necesidad de fortalecer las competencias necesarias para una gestión de riesgos efectiva.

La Organización se ha comprometido a garantizar una transición fluida en su estructura de liderazgo mediante un plan de sucesión. Este plan se fundamenta en la evaluación continua de competencias, donde se identifican y cultivan las habilidades necesarias para ocupar roles gerenciales clave. Se han llevado a cabo evaluaciones de los mandos medios, con el objetivo de identificar aquellos colaboradores con el potencial y las capacidades para asumir roles de mayor responsabilidad como sucesores de los gerentes actuales.

Se mantiene una política de compensaciones y una estructura salarial bien definida. Dentro de esta política, se establece que las compensaciones para la alta administración son

sometidas a la aprobación y revisión anual de un comité conformado por directores, que luego es aprobada en última instancia por el Directorio de la compañía. Esta medida garantiza una gestión transparente y equitativa en la asignación de remuneraciones para nuestros líderes, asegurando así un ambiente laboral justo y motivador para todos los miembros de la organización.

De acuerdo con lo indicado en el numeral 3.5 de este documento, el número de personas que, al 31 de diciembre de 2023, prestan servicios a Comder bajo el régimen de un contrato de trabajo, es 46 y se distribuye bajo los siguientes conceptos:

- *Alta Gerencia:* Corresponde al Gerente General y a los Gerentes de Área.
- *Gerencia:* Corresponde a los cargos de Auditor General y Subgerencias, que reportan a la Alta Gerencia.
- *Jefatura:* Corresponde a cargos que lideran a un grupo de personas, formando parte de una Gerencia.
- *Otros Profesionales:* Corresponde a los cargos de especialistas con estudios superiores, que componen los distintos equipos que forman parte de una Gerencia.
- *Administrativo:* Corresponde a los cargos que desempeñan una labor de apoyo a las Gerencias.
- *Auxiliar:* Corresponde a los cargos que desempeñan labores que no requieren formación profesional ni técnica.

5.4.1 Diversidad en la organización

Dotación por género

Dotación por género	2023	%	2022	%
Mujeres	15	33 %	13	33 %
Hombres	31	67 %	27	67 %
Total	46	100 %	40	100 %

A continuación, se presenta la situación de la dotación de personas, distribuida en las diferentes categorías de funciones, a su vez entre hombres y mujeres y en forma comparativas con el año inmediatamente anterior:

Dotación por género	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	-	4	4	1	3	4
Gerencia	-	7	7	1	5	6
Jefatura	1	4	5	1	4	5
Otros profesionales	12	15	27	8	14	22
Administrativo	1	-	1	1	-	1
Auxiliar	1	1	2	1	1	2
Total	15	31	46	13	27	40

Dotación por nacionalidad

Dotación por nacionalidad	2023	%	2022	%
Chilena	45	98 %	40	100 %
Extranjera	1	2 %	-	-
Total	46	100 %	40	100 %

A continuación, se presenta la situación al cierre del año 2023 de la dotación de personas, distribuida en las diferentes categorías de funciones y a su vez entre hombres y mujeres:

Dotación por nacionalidad	Chilena		Extranjera		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Alta Gerencia	-	4	-	-	4
Gerencia	-	7	-	-	7
Jefatura	1	4	-	-	5
Otros profesionales	11	15	1	-	27
Administrativo	1	-	-	-	1
Auxiliar	1	1	-	-	2
Total	14	31	1	0	46

Dotación por edad

Dotación por edad	2023	%	2022	%
Menor a 30 años	2	4 %	4	10 %
Entre 30 y 40 años	28	61 %	20	50 %
Entre 41 y 50 años	6	13 %	6	15 %
Entre 51 y 60 años	6	13 %	5	13 %
Entre 61 y 70 años	4	9 %	5	13 %
Mayor a 70 años	-	-	-	-
Total	46	100 %	40	100 %

Dotación por edad	Mujeres						Total
	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Mayor a 70 años	
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-
Gerencia	-	-	-	-	-	-	-
Jefatura	-	-	1	-	-	-	1
Otros profesionales	2	10	-	-	-	-	12
Administrativo	-	-	-	-	1	-	1
Auxiliar	-	-	-	-	1	-	1
Total	2	10	1	-	2	-	15

Dotación por edad	Hombres						Total
	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Mayor a 70 años	
Alta Gerencia	-	-	1	2	1	-	4
Gerencia	-	4	1	1	1	-	7
Jefatura	-	4	-	-	-	-	4
Otros profesionales	2	8	3	2	-	-	15
Administrativo	-	-	-	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	1	-	-	1
Total	2	16	5	6	2	-	31

Dotación por antigüedad

Dotación por antigüedad	2023	%	2022	%
Menor a 3 años	17	37 %	13	33 %
Entre 3 y 6 años	13	28 %	11	28 %
Entre 6 y 9 años	4	9 %	10	25 %
Entre 9 y 12 años	12	26 %	6	15 %
Mayor a 12 años	-	-	-	-
Total	46	100 %	40	100 %

Dotación por antigüedad	Mujeres					Total
	Menor a 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Mayor a 12 años	
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-
Gerencia	-	-	-	-	-	-
Jefatura	-	-	-	1	-	1
Otros profesionales	8	2	2	-	-	12
Administrativo	-	-	-	1	-	1
Auxiliar	-	1	-	-	-	1
Total	8	3	2	2	-	15

Dotación por antigüedad	Hombres					
Categoría	Menor a 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Mayor a 12 años	Total
Alta Gerencia	1	-	-	3	-	4
Gerencia	1	2	-	4	-	7
Jefatura	-	1	2	1	-	4
Otros profesionales	7	7	-	1	-	15
Administrativo	-	-	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	1	-	1
Total	9	10	2	10	-	31

Dotación por discapacidad

En ComDer al cierre de los años 2023 y 2022 no hay personas con discapacidad contratadas.

Formalidad laboral

Tipo de contrato	2023				2022			
	Indefinido		Fijo		Indefinido		Fijo	
Mujeres	15	33%	-	0%	13	33%	-	0%
Hombres	31	67%	-	0%	27	67%	-	0%
Total	46	100%	-	0%	40	100%	-	0%

Adaptabilidad Laboral



Tipo de contrato	2023						2022					
	Jornada ordinaria		Jornada parcial		Pactos adaptabilidad		Jornada ordinaria		Jornada parcial		Pactos adaptabilidad	
Mujeres	14	30%	1	2%	-	0%	12	30%	1	3%	-	0%
Hombres	31	68%	-	0%	-	0%	27	67%	-	0%	-	0%
Total	45	98%	1	2%	-	0%	39	97%	1	3%	-	0%

Tipo de contrato	2023				2022			
	Teletrabajo		Presencial		Teletrabajo		Presencial	
Mujeres	14	30%	1	2%	12	30%	1	3%
Hombres	30	66%	1	2%	26	64%	1	3%
Total	44	96%	2	4%	38	94%	2	6%

Dotación total de personas año 2023: 46

Dotación total de personas año 2022: 40

5.4.2 Equidad salarial

La Política establece que, la Organización cumple con el principio de igualdad de remuneraciones, entre hombres y mujeres que presten un mismo trabajo, no siendo consideradas arbitrarias las diferencias objetivas en las remuneraciones que se funden, entre otras razones, en las capacidades, calificaciones, idoneidad, responsabilidad o productividad.

Para estos efectos, la nómina de remuneraciones se define en base a rangos o bandas de acuerdo con las responsabilidades de cada cargo y su comparación con el mercado, asegurando así la objetividad en la toma de decisiones. Así mismo los incentivos extraordinarios se otorgan en función del logro de objetivos individuales medidos a través de KPIs y cumplimiento de metas.

Brecha Salarial

Media:

	Media por Hora		Media Brecha Salarial
	Mujeres	Hombres	
Alta Gerencia	-	94.205	N/A
Gerencia	-	31.438	N/A
Jefatura	18.273	15.241	120%
Otros profesionales	12.754	17.371	73%
Administrativo	6.872	-	N/A
Auxiliar	4.282	6.069	71%

Mediana:

	Mediana por Hora		Mediana Brecha Salarial
	Mujeres	Hombres	
Alta Gerencia	-	90.562	N/A
Gerencia	-	32.482	N/A
Jefatura	18.273	13.946	131%
Otros profesionales	13.003	15.810	82%
Administrativo	6.872	-	N/A
Auxiliar	4.282	6.069	71%

5.4.3 Acoso laboral y sexual

La Política al respecto, establece:

- Las relaciones laborales dentro de la Organización deberán siempre fundarse en un trato compatible con la dignidad de las personas. Es contrario a ella, entre otras conductas, el acoso sexual, entendiéndose por tal que una persona realice de forma indebida, por cualquier medio, requerimientos de carácter sexual no consentido por quien lo recibe o que amenacen o perjudiquen su situación laboral u oportunidades en el empleo.
- Asimismo, es contrario a la dignidad de las personas el acoso laboral, entendiéndose por tal toda conducta que constituya agresión u hostigamientos reiterados, ejercida por el empleador o por uno o más colaboradores, en contra de otro u otros colaboradores, por cualquier medio, y que tenga como resultado para el o los afectados su menoscabo, maltrato o humillación, o que bien amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades en el empleo.
- Las relaciones laborales al interior de la Organización deberán ajustarse a un profundo respeto en el trato. Deberá excluirse de la relación laboral todo maltrato de palabra, entendiéndose por tal, a lo menos, las expresiones que puedan importar injuria o menoscabo de un colaborador a otro.
- Todo colaborador de la Organización que sufra o conozca de hechos ilícitos definidos como acoso sexual o laboral, por la ley o este reglamento, tiene derecho a denunciarlos, por escrito, al gerente general o a la Inspección del Trabajo competente, lo que será investigado por la Organización en un plazo máximo de 30 días, designando para estos efectos a un funcionario imparcial debidamente capacitado para conocer estas materias.

La Organización cuenta con un canal de denuncia formal el cual está explícito en el Reglamento Interno de Orden, Higiene, Seguridad y Conducta.

Durante el año 2023 no se recibió ninguna denuncia por acoso laboral ni sexual.

5.4.4 Seguridad laboral

La Política establece normas a las cuales todos los colaboradores, de la Organización deben atenerse, con el fin de evitar o precaver los accidentes en el trabajo y las enfermedades profesionales.

Así mismo, la Política define qué es un accidente del trabajo, accidente de trayecto y enfermedad laboral. Determina la forma de proceder, cuando alguna de estas situaciones se materialice, para lo cual se encuentra afiliado.

Para el año 2023 los indicadores correspondientes a la accidentabilidad son:

- Tasa de accidentabilidad por cada 100 trabajadores: 0%
- Tasa de fatalidad por cada 100.000 trabajadores: 0%
- Tasa de enfermedades profesionales por cada 100 trabajadores: 0%
- Promedio de días perdidos por accidente: 0

5.4.5 Permiso postnatal



Para efectos de permiso de postnatal, la Política de la Organización sólo considera el tiempo legal vigente.

Tipo de permiso por género	Personas elegibles para uso de permisos	Pre y post natal	Parental	Post natal paternal
Mujeres	1	100%	0%	N/A
Hombres	3	0%	0%	100%

Promedio de días por tipo de permiso para cada categoría de funciones	Pre y post natal	Parental	Post natal paternal
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	5
Jefatura	-	-	-
Otros profesionales	126	-	5
Administrativo	-	-	-
Auxiliar	-	-	-
Total	126	-	10

5.4.6 Capacitación y Beneficios

Capacitación

Dada su estructura organizacional, el Directorio ha aprobado un Plan de Sucesión, el cual apoya el desarrollo de sus ejecutivos con mayor potencial, reforzando conocimientos y entrenando habilidades que les permitan proyectar su desarrollo de carrera en la compañía y asumir en el futuro posiciones de mayor responsabilidad. Adicionalmente, anualmente se detectan las necesidades de capacitación de los equipos de trabajo en función de las competencias y habilidades que se busca desarrollar, destinando en ese ítem un 2% del gasto anual en remuneraciones.



La política general de capacitación de ComDer, establece que la capacitación estará enfocada en:

- Complementar y perfeccionar las competencias de cada colaborador, acorde al nivel de exigencia, responsabilidad del cargo, objetivos del área y la Organización.
- Disminuir las brechas detectadas en el proceso de diagnóstico de necesidades de capacitación.
- Desarrollar habilidades en colaboradores con potencial, para asumir nuevas responsabilidades futuras.

Con relación al financiamiento de los programas de capacitación, la política establece que:

La compañía financiará el cien por ciento (100%) de los programas cuyo costo sea menor o igual a UF 50. Para aquellos programas cuyo costo sea mayor a UF 50, el exceso será financiado por la Compañía y el colaborador, en partes iguales, independiente de su tipo, duración, grado académico que confiera u otra característica (incluidos costos de traslado, alojamiento y otros si hubiese).

Proporción anual del monto total del gasto en capacitación, en los ingresos ordinarios totales:

- Monto total de recursos monetarios y % que éstos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad, que se destinó a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad:

Capacitación	Monto M\$	% sobre los ingresos
	98.803	1,09%

- El número total de personal capacitado y porcentaje que ese número representa de la dotación total:

Capacitación	N° de personas capacitadas	% sobre la dotación total
	24	52,17%

- El promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad, a actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones:

Capacitación	Promedio de horas anuales	
	Mujeres	Hombres
Alta Gerencia	-	-
Gerencia	-	492
Jefatura	108	285
Otros profesionales	200	291
Administrativo	-	-
Auxiliar	-	-

En términos generales, las materias abordadas por las capacitaciones en cuestión se resumen en el cuadro siguiente:

Tipo de capacitación	Materia
Magister	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías de la Información y Gestión - Analítica de datos para los negocios - MBA - Inteligencia artificial
Diplomado	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia de negocios - Inteligencia artificial - Procesos de innovación - IFRS
Carrera	<ul style="list-style-type: none"> - Telecomunicaciones, Conectividad y Redes
Curso, seminarios y talleres	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia para la planificación y administración de proyectos y liderazgo de equipos - Herramientas para modelamiento de bases de datos y desarrollo de reportería - Finanzas - Otros

Beneficios

Los beneficios otorgados por la Organización a sus colaboradores son:

- Seguro complementario de salud y vida
- Vales de Colación.

El alcance de estos beneficios es para todo el personal que tenga contrato de trabajo indefinido o fijo, con la Organización.

6.- Auditorías y Cumplimiento



6.1 Auditoría Interna

La auditoría interna desempeña un papel fundamental dentro de la organización al realizar una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta. Su propósito es agregar valor y mejorar las operaciones, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos organizacionales. A través de un enfoque sistemático y disciplinado, evalúa y mejora la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, proporcionando a la organización una visión integral de su desempeño y ayudando a identificar áreas de mejora.

La planificación de los trabajos de auditoría se centró en analizar las instancias que dispone ComDer para gestionar los riesgos a los cuales está expuesta, priorizando aquellos de mayor relevancia, cuya gestión adecuada es condición necesaria para la estabilidad de la Sociedad, tanto lo que respecta a su rol de Entidad de Contraparte Central como en el de operador del Sistema de Contraparte Central.

En este contexto, se llevaron a cabo 12 auditorías o Assesment relacionados con el riesgo operacional, la seguridad de la información, el riesgo de contraparte, el riesgo de custodia e inversión, así como evaluaciones del cumplimiento de los principales estándares y principios adoptados por la entidad.

Adicionalmente, se realizaron 3 revisiones externas (certificación BSI, auditoría AT 320, y auditoría externa de Control Interno referida a EEFF), todas ellas emitieron una opinión favorable o concedieron una certificación, según correspondiera.

6.2 Certificaciones ISO

Para la gestión de los riesgos financieros, operacionales y de negocio, ComDer Contraparte Central, se apoya en la aplicación de altos estándares y prácticas internacionales.

Para cumplir con este objetivo, ComDer ha implementado un sistema de gestión Integral (SGI) el cual permite gestionar integradamente los distintos riesgos no financieros (Cumplimiento, Calidad, Seguridad de la Información, Continuidad Operacional, entre otros).

Dentro de este contexto, durante el mes de julio de 2016, la compañía recibió de parte del British Standard Institute (BSI) la certificación simultánea de las Normas ISO 9001, ISO 22301 e ISO 27001.

Este proceso fue inédito para una compañía con menos de un año de operación, y permitió a su vez poner a prueba su estrategia de integración a través de su Sistema de Gestión Integral (SGI).

Con este importante logro, ComDer pasó a liderar las entidades Contrapartes Centralizadas de la región, con el mayor número de Certificaciones ISO.

Durante el primer semestre de 2023 y con motivo de las auditorías de vigilancia que realiza el BSI, ComDer confirmó las 3 certificaciones obtenidas, manteniendo su liderazgo en estos ámbitos, tanto a nivel local como en la región.

ISO 9001:2015

Quality management systems – Requirements



FS 647344

ISO 22301:2019

Societal security – Business continuity management systems – Requirements



BCMS 647347

ISO 27001:2012

Information technology – Security techniques – Information security management systems – Requirements



IS 647346

6.3 Auditorías AT-320 (SSAE 18)



Para validar la efectividad del control interno, con especial énfasis en aquellos procesos que impactan los EE.FF. de los Participantes de ComDer, durante el año 2023 la empresa EY, realizó un trabajo de revisión anual y emitió el informe AT-320 del tipo II: “Informe sobre Controles en una organización de Servicios”, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2023.

Cabe mencionar que la opinión emitida por los Auditores fue una opinión favorable, sin observaciones que reportar.

La opinión de los auditores se encuentra publicada en nuestra página web, a disposición de todos los participantes, partes interesadas y público en general.

6.4 Cumplimiento

El Modelo de Prevención de Delitos (MPD) de ComDer se basa en un proceso preventivo y de monitoreo que comprende diversas actividades de control. Estas actividades están dirigidas a los procesos susceptibles de riesgos relacionados con la comisión de delitos establecidos en la Ley N° 20.393, que regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Como componentes del Modelo de Prevención, ComDer cuenta con una Política de prevención del delito aprobada por el Directorio, una declaración de cumplimiento de la Ley 20.393, la evaluación y tratamiento de los riesgos relacionados con procesos en los cuales la posibilidad de comisión de los delitos descritos en esta Ley es mayor. Se han establecido procedimientos que permiten ejecutar las tareas de estos procesos de manera que se prevenga la comisión de los delitos mencionados en la Ley. Además, ComDer posee un Código de Ética y Conducta aplicable a empleados, alta gerencia y directores, junto con un reglamento interno que establece obligaciones y prohibiciones pertinentes.

Asimismo, la empresa ha puesto a disposición de sus colaboradores, participantes, proveedores y el público en general un canal de denuncia para los delitos especificados en esta Ley. Todo el personal de ComDer ha firmado una Declaración de comportamiento alineado con la Ley 20.393, así como otras declaraciones atinentes (declaración de conflicto de intereses, acuerdo de usuario, entrega de información relevante).

7.- Información financiera



7.1 Información de Carácter General

Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas

No hay comentarios ni proposiciones de accionistas que mencionar.

Resumen de Hechos Relevantes o Esenciales

- **Renuncia y Reemplazo de director**

En la sesión N°121, de fecha 20 de junio de 2023, el Directorio toma conocimiento de la renuncia del director don Mauricio Bonavía Figueroa.

Conforme al artículo 32 de la Ley 18.046, el Directorio nombra a don Sergio Concha Munilla, en su reemplazo, quien durará en su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, cuando se procederá con la renovación total del Directorio.

- **Junta Ordinaria de Accionistas**

Con fecha 28 de abril de 2023, se realiza la 10ª Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. En esta Junta se aprueba el

correspondiente al 100% de la utilidad retenida, al cierre del ejercicio 2022.

Con fecha 3 de mayo de 2023, la Sociedad perfecciona el pago de dividendos de acuerdo con la siguiente distribución:

- Controladora IMERC OTC S.A. un total de M\$ 2.413.541.
- Interés no controlador un total de M\$ 1.836.

7.2 Declaración de Responsabilidad

Los firmantes declaran bajo juramento, que son responsables de la veracidad de toda la información contenida en la presente Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2023.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT: 76.317.889-7

Razón Social: COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

En sesión de Directorio de fecha 16 de enero de 2024, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en el presente informe referido al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Individual	
Estado de Situación Financiera	X
Estado de Resultados Integrales	X
Estado de Cambios en el Patrimonio	X
Estado de Flujos de Efectivo	X
Notas a los Estados Financieros	X

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Arturo Concha Ureta	Presidente	5.922.845-5	
Andrés Sanfuentes Vergara	Director	4.135.157-8	
Carlos Budnevich Le-Fort	Director	8.465.068-4	
Felipe Montt Fuenzalida	Director	6.999.088-6	
José Isla Valle	Director	6.381.905-0	
René Lehuedé Fuenzalida	Director	5.523.074-9	
Sergio Concha Munilla	Director	5.927.907-6	
Felipe Ledermann Bernal	Gerente General	10.055.723-1	

Signed by Arturo Concha Ureta
Signed at 2024-01-17 13:44:42 -03:00
Reason:5922845-5

Arturo Concha Ureta



Signed by Andres Sanfuentes Vergara
Signed at 2024-01-17 17:13:57 -03:00
Reason:4135157-8

Andres Sanfuentes Vergara



Signed by José Alberto Isla Valle
Signed at 2024-01-17 11:14:53 -03:00
Reason:6381905-0

José Isla Valle



Signed by Rene Lehuende Fuenzalida
Signed at 2024-01-17 14:08:30 -03:00
Reason:5523074-9

Rene Lehuende Fuenzalida



Signed by Carlos Budnevich Le Fort
Signed at 2024-01-18 12:27:35 -03:00
Reason:8465068-4

Carlos Budnevich Le Fort



Signed by Felipe Montt Fuenzalida
Signed at 2024-01-17 10:57:24 -03:00
Reason:6999088-6

Felipe Montt Fuenzalida



Signed by Sergio Concha Munilla
Signed at 2024-01-29 23:54:29 -03:00
Reason:5927907-6

Sergio Concha Munilla



Signed by Felipe Ledermann Bernal
Signed at 2024-01-17 15:12:50 +00:00
Reason:10055723-1

Felipe Ledermann



7.3 Informe de los Auditores Externos



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

Los auditores externos, EY Audit Ltda., remitieron su opinión de auditoría sin salvedades, sobre los estados financieros de ComDer Contraparte Central S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La opinión del Auditor Independiente y los estados financieros de la entidad se encuentran disponibles en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en la página web de ComDer, a través de los siguientes links:

<https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=V&rut=76317889&grupo=&tipoentidad=RGCCO&row=AAAwy2ACTAAAAQnAAB&vig=VI&control=svs&pestanía=49>

<https://www.comder.cl/index.php/informacion-corporativa/estados-financieros/>

Estados Financieros

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2023 y 2022



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Comder Contraparte Central S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Comder Contraparte Central S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Comder Contraparte Central S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Comder Contraparte Central S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Comder Contraparte Central S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Comder Contraparte Central S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Comder Contraparte Central S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Juan Francisco Martínez A.
EY Audit Ltda.

Santiago, 17 de enero de 2024

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera.

Estados de Resultados Integrales.

Estados de Cambios en el Patrimonio.

Estados de Flujo de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros.

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

USD: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Activos	Notas	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Activos Corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	1.052.883	2.385.270
Otros activos financieros corrientes	(6)	152.942	7.425.356
Otros activos no financieros corrientes	(8)	16.916.949	18.471.418
Activos por impuestos corrientes	(16)	101.892	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(9)	934.600	1.096.599
Cuentas por cobrar empresa relacionada	(15)	2.274	64.052
Total activos corrientes		<u>19.161.540</u>	<u>29.442.695</u>
Activos no Corrientes:			
Otros activos financieros no corrientes	(6)	8.621.647	-
Otros activos no financieros no corrientes	(8)	3.331	3.183
Cuentas por cobrar empresa relacionada no corriente	(15)	-	215.614
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(11)	1.774.772	2.086.950
Mobiliario y equipo	(10)	754.016	576.068
Derechos de uso sobre activos en arrendamiento	(12)	1.739.017	1.137.713
Activos por impuestos diferidos	(7)	42.272	253.423
Total activos no corrientes		<u>12.935.055</u>	<u>4.272.951</u>
Total activos		<u>32.096.595</u>	<u>33.715.646</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Pasivos y Patrimonio Neto	Notas	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Pasivos Corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	1.048.947	951.724
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(15)	-	8.950
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(12)	408.572	396.733
Otras provisiones corrientes	(17)	1.191.389	1.538.838
Pasivos por impuestos corrientes	(16)	-	163.377
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	(17)	171.994	177.047
Otros pasivos no financieros	(18)	16.200.807	17.735.550
Total pasivos corrientes		<u>19.021.709</u>	<u>20.972.219</u>
Pasivos no Corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corriente	(15)	-	6.313
Obligaciones por contratos de arrendamiento no corrientes	(12)	1.344.957	763.411
Total pasivos no corrientes		<u>1.344.957</u>	<u>769.724</u>
Patrimonio Neto:			
Capital pagado	(19)	10.706.431	10.706.431
Reservas sobre precio acciones propias	(19)	14.049	14.049
Otras reservas	(19)	69.534	(13.242)
Provisión dividendos mínimos	(19)	(881.140)	(1.207.688)
Resultados acumulados		1.821.055	2.474.153
Total Patrimonio Neto		<u>11.729.929</u>	<u>11.973.703</u>
Total Pasivos y Patrimonio Neto		<u>32.096.595</u>	<u>33.715.646</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Ingresos Operacionales:	Notas	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Ingresos ordinarios	(9)(22)	<u>9.072.134</u>	<u>8.598.877</u>
Total Ingresos Operacionales		<u>9.072.134</u>	<u>8.598.877</u>
Gastos Operacionales:			
Costo de servicios	(22)	<u>(5.330.366)</u>	<u>(4.558.918)</u>
Gastos de administración	(22)	<u>(2.266.533)</u>	<u>(2.203.127)</u>
Total Gastos Operacionales		<u>(7.596.899)</u>	<u>(6.762.045)</u>
Resultado operacional		<u>1.475.235</u>	<u>1.836.832</u>
Ingresos financieros	(24)	465.504	345.552
Gasto financiero	(24)	(28.046)	(20.629)
Diferencia de cambio	(25)	(8.304)	3.453
Resultados por unidades de reajustes	(25)	185.617	439.080
Otras ganancias (pérdidas) no operacionales	(26)	103.050	109.033
Resultado antes de impuesto		<u>2.193.056</u>	<u>2.713.321</u>
Impuestos a la renta	(7)	<u>(430.777)</u>	<u>(297.944)</u>
Resultado del ejercicio	(19)	<u><u>1.762.279</u></u>	<u><u>2.415.377</u></u>
Otros resultados integrales:			
Activos financieros disponibles para la venta	(24)	112.944	(8.340)
Efecto de impuestos diferidos	(7)(24)	(30.168)	1.946
Subtotal resultado integral		<u>82.776</u>	<u>(6.394)</u>
Total resultado integral		<u>1.845.055</u>	<u>2.408.983</u>
Utilidad básica por acción	(19)	<u>133,91</u>	<u>183,54</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Estados de Cambio en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	Capital Suscrito M\$	Reserva por sobreprecio acciones propias M\$	Otras reservas M\$	Provisión Dividendos Mínimos M\$	Resultados acumulados			Total Patrimonio M\$
					Resultados acumulados M\$	Resultado del período M\$	Total resultados acumulados M\$	
Saldos al 1 de enero de 2023	10.706.431	14.049	(13.242)	(1.207.688)	58.776	2.415.377	2.474.153	11.973.703
Traspaso de resultados ejercicio anterior	-	-	-	-	2.415.377	(2.415.377)	-	-
Cambio neto en valor razonable de inversiones	-	-	112.944	-	-	-	-	112.944
Dividendos pagados	-	-	-	1.207.688	(2.415.377)	-	(2.415.377)	(2.415.377)
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	(881.140)	-	-	-	326.548
Efecto en impuestos diferidos	-	-	(30.168)	-	-	-	-	(30.168)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	1.762.279	1.762.279	1.762.279
Saldos al 31 de diciembre de 2023	10.706.431	14.049	69.534	(881.140)	58.776	1.762.279	1.821.055	11.729.929

	Capital Suscrito M\$	Reserva por sobreprecio acciones propias M\$	Otras reservas M\$	Provisión Dividendos Mínimos M\$	Resultados acumulados			Total Patrimonio M\$
					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Total resultados acumulados M\$	
Saldos al 1 de enero de 2022	10.706.431	14.049	(6.848)	(495.400)	58.776	990.800	1.049.576	11.267.808
Traspaso de resultados ejercicio anterior	-	-	-	-	990.800	(990.800)	-	-
Cambio neto en valor razonable de inversiones	-	-	(8.340)	-	-	-	-	(8.340)
Dividendos pagados	-	-	-	495.400	(990.800)	-	(990.800)	(495.400)
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	(1.207.688)	-	-	-	(1.207.688)
Efecto en impuestos diferidos	-	-	1.946	-	-	-	-	1.946
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	2.415.377	2.415.377	2.415.377
Saldos al 31 de diciembre de 2022	10.706.431	14.049	(13.242)	(1.207.688)	58.776	2.415.377	2.474.153	11.973.703

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 .

	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios		11.161.955	9.904.064
Cobros derivados de contratos mantenidos para intermediación o para negociar con ellos		-	-
Otros cobros por actividades de operación		-	-
Clases de pago			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.867.667)	(2.771.366)
Pago a/y por cuenta de los empleados		(2.961.285)	(2.381.216)
Pago intereses derechos de uso bienes arrendados		(24.132)	(16.917)
Otros pagos por actividades de operación		(2.596.309)	(2.081.484)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) la operación		<u>2.712.562</u>	<u>2.653.081</u>
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(179.514)	11.836
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>2.533.048</u>	<u>2.664.917</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipos, clasificados como actividades de inversión	(10)	(333.624)	(414.992)
Compras de activos intangibles, calificados como actividades de inversión	(11)	(40.901)	(14.340)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		132.632	179.290
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificadas como actividades de inversión (netas)		(745.423)	(685.479)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(987.316)</u>	<u>(935.521)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	-
Pagos principal arrendamiento derecho de uso bienes arrendados		(426.165)	(498.327)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(2.415.377)	(990.800)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(2.841.542)</u>	<u>(1.489.127)</u>
Incremento (disminución) neto del efectivo y equivalente al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<u>(1.295.810)</u>	<u>240.269</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(25a)	(36.577)	(53.082)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(1.332.387)</u>	<u>187.187</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	(5)	<u>2.385.270</u>	<u>2.198.083</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	(5)	<u>1.052.883</u>	<u>2.385.270</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(1) Entidad que reporta

Comder Contraparte Central S.A. (la “Sociedad”) es una sociedad domiciliada en Chile, su dirección comercial es Cerro Colorado N°5.240 torre I, piso 18, Las Condes. La Sociedad fue constituida con fecha 31 de julio de 2013, según escritura pública ante el notario de Santiago señor Raúl Iván Perry Pefaur, como una Sociedad Anónima Cerrada, en ejercicio de la facultad contemplada en el Artículo N°126 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y el 7 de octubre de 2013 la Comisión para el Mercado Financiero autorizó su existencia y aprobó sus Estatutos.

La Sociedad se rige en conformidad al Título II de la Ley N°20.345 de Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad tiene como objeto único administrar sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros, ya sea actuando como entidad de contraparte central, actuando como cámara de compensación de instrumentos financieros, además de desarrollar actividades complementarias que autorice la Ley o la CMF mediante norma de carácter general.

Con fecha 8 de junio de 2015, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó las Normas de Funcionamiento de la Sociedad, mediante resolución exenta 191.

Con fecha 22 de junio de 2015, la Sociedad constituyó el Fondo de Reserva exigido por la Ley N°20.345.

Durante el mes de julio de 2015, los participantes de Comder, se constituyeron como tales, firmando el contrato de adhesión correspondiente.

Con fecha 14 de julio de 2015, los participantes procedieron a constituir el Fondo de Garantía.

Con fecha 23 de julio de 2015, la Sociedad recibió por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante la resolución exenta N°226, la autorización para iniciar sus actividades.

Con fecha 30 de julio de 2015, la Sociedad inicia sus operaciones en el Sistema Financiero.

Con fecha 28 de agosto de 2017 entran en vigencia las nuevas normas de funcionamiento, cuya aprobación por parte de la CMF quedó explícita en la resolución exenta N° 3668, que fue recibida el 3 de agosto de 2017.

La nueva versión de las Normas establece la separación de servicios de compensación en:

- i) Servicio de compensación moneda con las operaciones NDF¹ CLP/USD y ii) Servicio de compensación tasa, con las operaciones NDF CLP/CLF y el inicio de las compensaciones de IRS² ICP³ (CLP), IRS ICP/REAL (CLF).

¹ Non Deliverable Forward

² Interest Rate Swap

³ Índice Cámara Promedio

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(1) Entidad que reporta, continuación

La sociedad controladora es Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. (Imerc OTC S.A), con una participación accionaria del 99,92% al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(2) Bases de preparación

(a) Ejercicios cubiertos

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo fueron preparados por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(b) Bases de preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales han sido aplicadas en forma íntegra en la preparación de estos Estados Financieros.

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada con fecha 16 de enero de 2024.

(c) Bases de medición

Estos Estados Financieros, han sido preparados en base al costo histórico con excepción de aquellos instrumentos financieros que se registran al valor razonable con ajuste en patrimonio.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros se encuentran expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios, continuación

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto sobre el monto reconocido en los Estados Financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 4 : Determinación del valor razonable de instrumentos financieros.
- Nota 7 : Reconocimiento de impuestos a las ganancias, activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Nota 10 : Análisis y evaluación de vida útil y deterioro de mobiliario y equipos.
- Nota 11 : Análisis y evaluación de vida útil y deterioro de los activos intangibles.
- Nota 17 : Determinación de provisiones.

(3) Políticas contables significativas

(a) Transacciones en moneda extranjera y otras unidades de conversión

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad, en las fechas que ocurren las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y otras unidades de conversión a la fecha de los Estados Financieros son convertidos a la moneda funcional, al tipo de cambio a esa fecha. Las utilidades o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias y otras unidades de conversión, es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustado por intereses y pagos de efectivo durante el ejercicio y el costo convertido en moneda extranjera a la tasa de cambio al final del ejercicio. Las diferencias en moneda extranjera y otras unidades de conversión que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera y otras unidades de conversión se convierten al tipo de cambio a la fecha de transacción.

	31/12/2023	31/12/2022
	en \$ (pesos chilenos)	
Dólar estadounidense US\$	877,12	855,86
Unidad de fomento (UF)	36.789,36	35.110,98

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Activos y pasivos financieros

b1) Activos Financieros no derivados

De acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 9 una Sociedad debe categorizar sus instrumentos financieros de acuerdo con lo siguiente:

i) Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros de acuerdo a su modelo de negocio, en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: a) a valor razonable con efectos en resultados, b) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y c) a costo amortizado.

La Sociedad clasifica los activos financieros tomando en consideración:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

ii) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros cuyo modelo de negocio corresponde a la recuperación de la inversión mediante el cobro de capital, intereses y reajustes en base a lo contractual.

iii) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad designa sus instrumentos financieros como una inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en los resultados integrales, registrando las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación.

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros cuyo modelo de negocio corresponde a la negociación (compra y venta) periódica de estos instrumentos.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

b1) Activos Financieros no derivados, continuación

iv) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en patrimonio

La Sociedad designa sus instrumentos financieros como una inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados del ejercicio como parte de patrimonio, registrando las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación.

En esta categoría se incluyen los instrumentos que de acuerdo al modelo de negocio no han sido categorizados como instrumentos a costo amortizado ni a valor justo con cambios en resultados.

v) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La Sociedad estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La Sociedad incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

vi) Baja

La Sociedad da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

b1) Activos Financieros no derivados, continuación

vi) Baja, continuación

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

vii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son sólo objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad tiene los siguientes activos financieros no derivados: Efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros y cuentas por cobrar.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en efectivo, depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo acotado de cambios en su valor razonable y/o costo amortizado y son usados por la Sociedad en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Según NIC 7 en su punto 7, toda inversión financiera que posea un riesgo poco significativo de cambios en su valor y tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición, podrán ser calificadas como efectivo y equivalentes al efectivo.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente

Corresponden a los saldos por cobrar asociados a la entrega de servicios por parte de la Compañía, y se valorizan a su costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. Dichas partidas son de corto plazo y no devengan intereses.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

b2) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Sociedad reconoce sus pasivos financieros no derivados en la fecha en que se originan, en función de las disposiciones contractuales del instrumento.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero no derivado cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Sociedad tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

(c) Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Provisión para dividendos mínimos

Según los estatutos de constitución, la Sociedad debe registrar, al 31 de diciembre de cada año, una provisión mínima de dividendos, del 30% de su utilidad. En abril de 2017, el Directorio propuso a la Junta General Ordinaria de Accionistas, repartir a futuro, un dividendo del 50%, de las utilidades anuales, salvo que la Junta acuerde un monto distinto. De esta forma quedó establecida una provisión de dividendo del 50% de la utilidad del ejercicio.

(d) Mobiliario y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de mobiliario y equipos son valorizadas al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de adquisición de mobiliario y equipos incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso operativo que permita que el activo esté apto para operar, así como los costos de dismantelar, remover y restaurar el lugar donde serán ubicados.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(d) Mobiliario y equipos, continuación

(i) Reconocimiento y medición, continuación

Cuando partes de una partida de mobiliario y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas de mobiliario y equipos.

La utilidad o pérdida en venta de mobiliario y equipos es determinada comparando el precio de venta con el valor en libros de dichos activos y se reconoce neta en el rubro otros ingresos de operación en el Estado de Resultados.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación y vidas útiles

Los elementos de mobiliario y equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Los elementos de mobiliario y equipos se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de mobiliario y equipos son las siguientes:

	Vida útil asignada
Equipos de Comunicación	5 años
Equipos Computacionales	3 años
Muebles y útiles	7 años
Otros activos fijos	5 años
Derechos de uso (arriendos)	Duración del contrato

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados a cada fecha de reporte y se ajustan si es necesario de manera prospectiva.

(e) Activos intangibles

La Sociedad, clasifica dentro de este rubro, todos los software y licencias adquiridas para el desarrollo de la operación.

Dichos activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo de adquisición o desarrollo; y se valoran a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y, si corresponde, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) Activos intangibles, continuación

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, de acuerdo a lo establecido por la Sociedad.

(i) Investigación y desarrollo

Los desembolsos por actividades de investigación, emprendidas con la finalidad de obtener nuevos conocimientos tecnológicos y entendimiento, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Las actividades de desarrollo involucran un plan o diseño para la producción de nuevos procesos sustancialmente mejorados. El desembolso en desarrollo se capitaliza sólo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Sociedad pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo.

El desembolso capitalizado incluye el costo de los materiales, mano de obra y gastos generales, que son directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto; y los costos por préstamos capitalizados. Otros gastos en desarrollo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los desembolsos por desarrollo capitalizados se reconocen al costo, menos la amortización y las pérdidas acumuladas por el deterioro.

(i.1) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(i.2) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que sean adquiridos por Comder Contraparte Central S.A. con una vida útil finita, son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) Activos intangibles, continuación

(i) Investigación y desarrollo, continuación

(i.3) Amortización

La Sociedad posee activos intangibles con vida útil finita.

Los activos intangibles se amortizan con cargo a resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

El método de amortización y vidas útiles son revisadas anualmente por la administración de la Sociedad.

La vida útil estimada para activos intangibles corresponde a:

Intangibles	Vida útil asignada
Solución de infraestructura para mercado de derivados OTC	10 años
Licencias Swift y otros complementos de la Solución	10 años
Licencias IBMMQ series	5 años
Software y licencias	3 años
Software de gestión integral y de seguridad de acceso a red	5 años
Upgrade Calypso	4 años
Proveedor de Precios	3 años
Derechos de uso (arrendos)	Duración del contrato

(f) Deterioro de activos

(i) Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(f) Deterioro de activos, continuación

(i) Activos financieros, continuación

La Sociedad analiza la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las partidas por cobrar respectivas. Cuando un hecho posterior cause que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconocerá directamente en el resultado.

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2023, no existe deterioro observable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, se revisa al cierre anual de cada ejercicio para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(g) Beneficios a los empleados

(i) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada, incluyen bonos y vacaciones devengadas, son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provea y se incluye en el rubro beneficios a los empleados.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, hasta el monto efectivo a corto plazo, si la Sociedad posee una obligación legal o contractual de pagar este monto, como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Sociedad no tiene establecida contractualmente una política de indemnización por años de servicios a todo evento con sus empleados.

(h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando Comder Contraparte Central S.A., tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, por efecto de un suceso pasado, donde es probable que exista una salida de beneficios económicos para Comder Contraparte Central S.A., y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación. Dicha provisión se revertirá contra el resultado cuando sea probable que ya no exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(i) Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable para la prestación de servicios, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos. La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

Asimismo, los servicios se reconocen en resultados una vez que el mismo ha sido prestado, el cliente ha aceptado las condiciones o la Sociedad tiene la evidencia objetiva que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación y que generalmente son servicios que se prestan y se reconoce el ingreso al mismo tiempo.

No se reconocen ingresos si existe la incertidumbre significativa que los servicios no fueron aceptados por el cliente.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(j) Pagos por arrendamiento

NIIF 16 hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.

El activo por derecho a uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento, así como también de las modificaciones del arrendamiento, entre otros.

Adicionalmente, la clasificación de flujos de efectivo también se verá afectada dado que bajo NIC 17 los pagos de arrendamientos operativos se presentan como flujos de caja operacionales; mientras que bajo el modelo de NIIF 16, los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.

En contraste con la contabilización para los arrendatarios, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos contables de NIC 17 para los arrendadores, y continúa requiriendo a los arrendadores clasificar los arrendamientos ya sea como arrendamientos operativos o financieros.

(k) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por los intereses devengados por inversiones en instrumentos financieros y por los cambios en la valorización de las inversiones en cuotas de fondos mutuos que mantiene la Sociedad, los cuales son reconocidos en resultados sobre base devengada.

Los costos financieros están compuestos por gastos, intereses y otros costos financieros provenientes de operaciones de corto plazo. Los costos de las obligaciones son reconocidos en resultados utilizando el método de interés efectivo sobre base devengada.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(I) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes son reconocidos en el resultado, mientras que los impuestos diferidos son reconocidos en el resultado y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad ha considerado como efectivo equivalente, todas aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja y que puedan convertirse en montos de efectivo conocidos y que exista la intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días, desde la fecha de inicio de la inversión, con un riesgo mínimo de cambio en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo Intermedio se ha preparado según el método directo.

En la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se han considerado los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero efectivo y/o efectivo equivalente; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo, de gran liquidez y que en ellas exista un riesgo mínimo de cambio en su valor.
- Flujos operacionales: Flujos, de efectivo y equivalentes al efectivo, originados por las operaciones normales, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento. Por otra parte, está referido al conjunto de actividades propias del giro de la Sociedad que generan incrementos o disminuciones patrimoniales, de cualquier naturaleza.
- Flujos de inversión: Flujos, de efectivo y equivalentes al efectivo, originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.
- Flujos de financiamiento: Flujos, de efectivo y equivalentes al efectivo, originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(n) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros, las transacciones y saldos con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en NIC 24. Asimismo, informa separadamente las transacciones con personas que ejerzan influencia significativa o tengan participación en la Sociedad y las transacciones con el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(o) Registro contable del margen de variación (MV)

Una orden de compensación implica para Comder dos contrapartes de idéntico monto con signo contrario (activo y pasivo), que corresponden a cada uno de los participantes involucrados en una operación de derivados (comprador y vendedor).

El margen de variación corresponde al registro del valor justo, de dicha operación, compensada por Comder, en su rol de Entidad de Contraparte central (ECC). Para mayor detalle ver nota 28 (b).

La contabilización de la variación (margen de variación) del valor justo de cada derivado (activo y pasivo), se llevará a cabo contra resultados del ejercicio, causando un efecto neto en el estado de resultado igual a cero.

(p) Registro contable del Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva corresponde a un requerimiento específico de la Ley 20.345. Este fondo lo constituye Comder Contraparte Central S.A., en su calidad de Sociedad Administradora del Sistema de Contraparte Central y de acuerdo con la mencionada Ley, el Fondo es un patrimonio de afectación, para la garantía de las obligaciones de la Entidad de Contraparte Central, con los participantes. Para mayor detalle ver nota 21.

El tratamiento contable del Fondo de Reserva considera los siguientes únicos movimientos en las diferentes cuentas involucradas:

- Activos y Patrimonio: Estas cuentas se ven afectadas por los aportes, retiros del Fondo y ajustes a valor de mercado de los instrumentos financieros.
- Resultados: Estas cuentas se ven afectadas por el devengo de intereses y la diferencia entre el valor de mercado y el valor liquidado en la fecha de vencimiento de los instrumentos financieros.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(q) Nuevos pronunciamientos contables (NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF)

i) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los ejercicios iniciados al 01 de enero de 2023

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La entrada en vigencia de estas normas no tuvo un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(q) Nuevos pronunciamientos contables (NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF), continuación

ii) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Venta o aportaciones de Activos entre un inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplica las modificaciones a la NIC 7.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán impacto significativo en los Estados Financieros.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(4) Determinación del valor razonable

La definición de valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida). La definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una entidad.

Al medir el valor razonable, la Sociedad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo y otros elementos. En consecuencia, la intención de la Sociedad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable. La medición del valor razonable requiere que una entidad determine lo siguiente:

- El activo o pasivo concreto objeto de la medición;
- Para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación con otros activos o de forma independiente;
- El mercado principal o más ventajoso en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo; y
- Las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable. Las técnicas de valoración utilizadas deberían maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables. Los datos de entrada deben ser congruentes con los datos de entrada que un participante de mercado utilizaría al fijar el precio del activo o pasivo.

Una medición a valor razonable supone que un pasivo financiero o no financiero o un instrumento de patrimonio propio de la Compañía (por ejemplo, participaciones en el patrimonio emitidas como contraprestación en una combinación de negocios) se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de un pasivo o un instrumento de patrimonio propio de la Compañía supone que:

- Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(4) Determinación del valor razonable, continuación

- Un instrumento de patrimonio propio de una entidad permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre las bases de los siguientes métodos:

(a) Fondos mutuos

Las cuotas de fondos mutuos que la Sociedad ha reconocido durante el ejercicio son valorizadas a valor razonable según el valor cuota del mes correspondiente informado por la institución financiera en la cual se encuentra la inversión, y que representa la mejor estimación de su valor razonable.

(b) Depósitos a plazo y bonos

Los depósitos a plazo y bonos se calculan usando precios cotizados en un mercado activo para este tipo de instrumentos. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor razonable:

Nivel 1 : Valor razonable obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2 : Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

Nivel 3 : Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad presenta la siguiente estructura de obtención del valor razonable de sus instrumentos financieros a valor razonable en el Estado de Situación Financiera:

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(4) Determinación del valor razonable, continuación

(b) Depósitos a plazo y bonos, continuación

31/12/2023	Valor justo registrado M\$	Jerarquía Valor Razonable		
		Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos financieros a valor razonable:				
Activos financieros a valor justo con cambio en resultados	1.008.881	1.008.881	-	-
Instrumentos financieros disponibles para la venta	8.781.632	7.043	8.774.589	-
Total	9.790.513	1.015.924	8.774.589	-

31/12/2022	Valor justo registrado M\$	Jerarquía Valor Razonable		
		Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos financieros a valor razonable:				
Activos financieros a valor justo con cambio en resultados	2.354.646	2.354.646	-	-
Instrumentos financieros disponibles para la venta	7.426.550	1.194	7.425.356	-
Total	9.781.196	2.355.840	7.425.356	-

El Nivel 1 se encuentra compuesto por valores negociables equivalentes a M\$ 1.008.881 y M\$ 2.354.646 y depósitos a plazo por M\$ 7.043 y M\$ 1.194, clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo, revelados en Nota 5 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

El Nivel 2 se compone al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por M\$ 8.774.589 y M\$ 7.425.356 respectivamente, revelados en nota 6 Otros activos financieros.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo que Comder Contraparte Central S.A. ha reconocido al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldos en caja	500	400
Saldos en bancos (*)	36.459	29.030
Instrumentos financieros (**)	7.043	1.194
Valores negociables (**)	1.008.881	2.354.646
Totales	<u>1.052.883</u>	<u>2.385.270</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023 se incluye dentro de este saldo M\$ 4.393 correspondientes al aporte en efectivo constituido en el Fondo de Reserva. Al 31 de diciembre de 2022, se incluye dentro de este saldo M\$ 3.343, correspondientes al aporte en efectivo constituido en el Fondo de Reserva.

(**) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de este rubro se presenta a continuación:

Instrumentos financieros

31/12/2023:

	Tipo de Instrumento	Moneda	Inversión inicial	Monto actualizado	Fecha vencimiento	Valor de mercado
			M\$	M\$		M\$
Otros activos financieros corrientes						
	Banco Security	FNSEC-020124	\$ 1.002	1.007	02-01-2024	1.007
	Banco Security	FNSEC-020124	\$ <u>6.001</u>	<u>6.036</u>	02-01-2024	<u>6.036</u>
	Total otros activos financieros		<u>7.003</u>	<u>7.043</u>		<u>7.043</u>

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

Instrumentos financieros, continuación

31/12/2022:

	Tipo de Instrumento	Moneda	Inversión inicial M\$	Monto actualizado M\$	Fecha vencimiento	Valor de mercado M\$
Otros activos financieros corrientes						
Banco Bice	FNBIC-120123	\$	1.193	1.194	12-01-2023	1.194
Total otros activos financieros			1.193	1.194		1.194

Inversiones en fondos mutuos

31/12/2023:

	Administrador	Nombre del Fondo	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota	Monto Inversión M\$
	Banchile Administradora General de Fondos S.A.	Liquidez	\$	119.437,49	3.277,63	391.472
		Corporate Dollar US\$	USD	521,8098	1.340,74	613.644
	Banco Bice	Money Market Local	\$	874,17	4.307,19	3.765
Total Fondos Mutuos						1.008.881

31/12/2022:

	Administrador	Nombre del Fondo	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota	Monto Inversión M\$
	Banchile Administradora General de Fondos S.A.	Liquidez	\$	591.876,29	3.003,45	1.777.672
		Corporate Dollar US\$	USD	525,6769	1.282,43	576.974
Total Fondos Mutuos						2.354.646

Las inversiones mantenidas por la Sociedad en fondos mutuos son valorizadas al valor de la cuota al cierre de cada ejercicio.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(6) Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de otros activos financieros, valorizados de conformidad a lo descrito en Nota 3(b), es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Corriente		
Fondo de reserva (a)	152.978	139.898
Instrumentos financieros (b)	-	7.285.458
Deterioro de Inversiones	(36)	-
Total corriente	<u>152.942</u>	<u>7.425.356</u>
No Corriente		
Instrumentos financieros (b)	8.623.587	-
Deterioro de Inversiones	(1.940)	-
Total no corriente	<u>8.621.647</u>	<u>-</u>
Total otros activos financieros	<u>8.774.589</u>	<u>7.425.356</u>

(a) Fondo de reserva

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de este rubro se presenta en la tabla siguiente:

31/12/2023	Tipo de Instrumento	Moneda	Inversión inicial	Monto actualizado	Fecha vencimiento	Valor de mercado
			M\$	M\$		M\$
TGR	BNPDBC280224	\$	<u>140.967</u>	<u>141.037</u>	28-02-2024	<u>152.978</u>
Total otros activos financieros			<u>140.967</u>	<u>141.037</u>		<u>152.978</u>

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(6) Otros activos financieros, continuación

(a) Fondo de reserva, continuación

31/12/2022	Tipo de Instrumento	Moneda	Inversión inicial M\$	Monto actualizado M\$	Fecha vencimiento	Valor de mercado M\$
TGR	BTU0130323	\$	<u>125.172</u>	<u>140.005</u>	01-03-2023	<u>139.898</u>
Total otros activos financieros			<u>125.172</u>	<u>140.005</u>		<u>139.898</u>

De acuerdo a lo indicado en la Ley N°20.345, la situación financiera del Fondo de Reserva se presenta en Estados Separados de la contabilidad de la Sociedad, por lo tanto, la Administración del riesgo asociado a los instrumentos financieros se encuentra descrita en la Nota respectiva, en los Estados Financieros del Fondo de Reserva, que forman parte de la información financiera reportada por la Sociedad al cierre del 31 de diciembre de 2023 y 2022.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(6) Otros activos financieros, continuación

(b) Instrumentos financieros

Corriente

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no presenta instrumentos financieros corrientes.

31/12/2022	Tipo de Instrumento	Moneda	Inversión inicial M\$	Monto actualizado M\$	Fecha vencimiento	Valor de mercado M\$
TGR	BTU0130323	UF	1.875.781	2.105.518	01-03-2023	2.099.781
TGR	BTU0130323	UF	187.594	210.566	01-03-2023	209.978
TGR	BTU0130323	UF	940.204	1.053.018	01-03-2023	1.049.890
TGR	BTU0130323	UF	126.441	140.181	01-03-2023	139.985
TGR	BTU0130323	UF	1.000.799	1.014.665	01-03-2023	1.014.894
TGR	BTU0130323	UF	173.980	175.325	01-03-2023	174.982
TGR	BTU0130323	UF	452.392	455.712	01-03-2023	454.953
Banco Central de Chile	BCU0300323	UF	947.950	954.807	01-03-2023	952.882
TGR	BTP0400323	\$	489.067	502.693	01-03-2023	501.184
TGR	BTP0400323	\$	244.380	251.310	01-03-2023	250.592
TGR	BTP0400323	\$	418.277	438.144	21-04-2023	436.337
Total otros activos financieros corrientes			6.856.865	7.301.939		7.285.458

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(6) Otros activos financieros, continuación
(b) Instrumentos financieros, continuación

No Corriente						
31/12/2023	Tipo de Instrumento	Moneda	Inversión inicial	Monto actualizado	Fecha vencimiento	Valor de mercado
			M\$	M\$		M\$
TGR	BTU0150326	UF	140.749	142.918	01-05-2025	143.323
TGR	BTU0150326	UF	101.594	102.869	01-02-2031	106.668
TGR	BTU0150326	UF	170.922	172.537	01-02-2028	175.322
TGR	BTU0150326	UF	711.810	725.546	01-12-2026	735.708
BCI	BBCIK20519	UF	288.169	291.425	01-12-2027	291.233
BCI	BBCIL40616	UF	178.282	182.543	01-05-2026	184.728
BCI	BBCII10219	UF	34.957	35.904	01-03-2027	36.570
BICE	BBIC610515	UF	245.068	247.062	01-03-2026	249.752
BICE	BBIC670316	UF	102.739	105.552	01-05-2026	106.523
CHILE	BCHIEH0917	UF	178.614	177.599	01-06-2028	181.495
CHILE	BCHIEI1117	UF	36.087	37.045	01-10-2027	38.137
CHILE	BCHIBP1215	UF	107.262	108.074	01-04-2029	109.426
ESTADO	BESDT-F1007	UF	457.698	464.054	01-04-2026	465.086
ESTADO	BESTX80418	UF	449.347	455.624	01-10-2026	459.100
SANTANDER	BSTDR30915	UF	928.134	954.078	01-03-2026	954.420
SCOTIABANK	BBNSAS0420	UF	205.827	206.041	01-03-2026	209.070
SCOTIABANK	BBNSAP0919	UF	518.822	520.492	01-03-2026	522.675
SCOTIABANK	BBNSBT0223	UF	297.237	297.873	01-09-2027	301.867
SCOTIABANK	BBNSAF1016	UF	700.811	727.984	09-10-2025	737.040
TGR	BTP0450326	\$	33.002	33.830	01-09-2026	34.407
BCI	BBCIO21220	\$	175.599	179.220	01-02-2031	178.555
BCI	BBCI031220	\$	33.829	34.536	01-04-2027	35.718
ITAUCORP	BITACN0419	\$	717.583	727.815	01-06-2027	735.740
ITAUCORP	BITACO0419	\$	292.683	293.442	01-12-2027	293.850
SANTANDER	BSTD100323	\$	51.546	18.154	01-03-2026	18.003
SANTANDER	BSTD100323	\$	144.663	144.828	01-09-2030	144.631
SANTANDER	BSTDA80323	\$	176.242	177.534	01-09-2030	180.789
SECURITY	BSECZ80621	\$	880.487	887.128	01-09-2030	903.944
SECURITY	BSECZ91222	\$	130.645	88.671	01-03-2026	89.807
			8.490.408	8.540.378		8.623.587

La clasificación como activos financieros no corrientes se ha realizado sobre la base de las respectivas fechas de vencimiento contractual de los instrumentos financieros

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(6) Otros activos financieros, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no presenta instrumentos financieros no corrientes.

La administración del riesgo asociado a los instrumentos financieros se encuentra descrita en la Nota 27 del presente informe.

Con fecha 27 de septiembre de 2022, la Sociedad firmó un Contrato de Administración Discrecional de Cartera de Inversiones Financieras, con Banco Bice.

Dicho contrato entró en régimen el 1° de noviembre de 2022.

Los límites para las inversiones que ejecute Banco Bice y la respectiva custodia en el Depósito Central de Valores, se establecen en el mencionado contrato y obedecen a la “Política de Riesgo de Inversiones y Custodia” de Comder.

(7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 presenta utilidad tributaria, por lo tanto, se ha constituido una provisión por impuesto a la renta M\$ 249.294 y 334.412 respectivamente. (Nota 16 (b)).

(a) Ingresos (gastos) por impuesto a la renta

El beneficio (gasto) por impuesto a la renta que la Sociedad ha reconocido al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Gasto por impuesto a la renta del ejercicio	(249.294)	(334.412)
Gastos rechazados	(500)	(127)
Total gasto por impuesto a la renta	<u>(249.794)</u>	<u>(334.539)</u>
Gasto por impuestos diferidos: Origen y reverso de diferencias temporarias	<u>(180.983)</u>	<u>36.595</u>
Total ingreso (gasto) por impuesto a la renta	<u>(430.777)</u>	<u>(297.944)</u>

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos, continuación

(b) Reconciliación tasa efectiva de impuesto

	Tasa %	31/12/2023 M\$	Tasa %	31/12/2022 M\$
Utilidad del ejercicio		1.762.279		2.415.377
Impuesto por gasto rechazado Art.21.		500		127
Impuesto a la renta		249.294		334.412
Total resultado por impuestos diferidos		<u>180.983</u>		<u>(36.595)</u>
Utilidad excluyendo el impuesto a las ganancias		<u>2.193.056</u>		<u>2.713.321</u>
Impuesto diferido aplicando la tasa impositiva local de la Sociedad	27,00	(592.125)	27,00	(732.597)
Diferencia en la tasa impositiva por concepto de diferencias permanentes por corrección monetaria capital propio tributario y otros efectos	(7,40)	161.348	(16,00)	434.653
Total ingreso (gasto) por Impuesto a la Renta	19,60	<u>(430.777)</u>	11,00	<u>(297.944)</u>

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos, continuación

(c) Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos son atribuibles a los siguientes conceptos:

Tipo de diferencia temporaria	Estado de situación financiera 01/01/2023 M\$	Reconocido en resultados M\$	Reconocido en otros resultados integrales M\$	Estado de situación financiera 31/12/2023 M\$
Beneficios al personal	47.803	(1.365)	-	46.438
Provisión Indemnizaciones	62.713	(33.013)	-	29.700
Deterioro de Inversiones	-	533	-	533
Activos Financieros	4.478	-	(30.168)	(25.690)
Valorización mobiliario y equipos, Intangibles	204.592	(215.345)	-	(10.753)
Obligaciones por arriendo	-	-	-	-
Sub-total activos	319.586	(249.190)	(30.168)	40.228
Fondos Mutuos	(5.208)	3.334	-	(1.874)
Derechos por arriendo	(60.955)	64.873	-	3.918
Sub-total pasivos	(66.163)	68.207	-	2.044
Total Neto	253.423	(180.983)	(30.168)	42.272

Tipo de diferencia temporaria	Estado de situación financiera 01/01/2022 M\$	Reconocido en resultados M\$	Reconocido en otros resultados integrales M\$	Estado de situación financiera 31/12/2022 M\$
Beneficios al personal	48.225	(422)	-	47.803
Provisión Indemnizaciones	-	62.713	-	62.713
Activos Financieros	2.532	-	1.946	4.478
Valorización mobiliario y equipos, Intangibles	170.531	34.061	-	204.592
Obligaciones por arriendo	-	-	-	-
Sub-total activos	221.288	96.352	1.946	319.586
Fondos Mutuos	(151)	(5.057)	-	(5.208)
Derechos por arriendo	(6.255)	(54.700)	-	(60.955)
Sub-total pasivos	(6.406)	(59.757)	-	(66.163)
Total Neto	214.882	36.595	1.946	253.423

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(8) Otros activos no financieros

Los saldos de otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

(a) Corrientes

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Gastos pagados por anticipado	716.142	735.868
Margen de variación activo servicio moneda (*)	15.946.569	17.438.933
Margen de variación activo servicio tasa (*)	254.238	296.617
Totales	<u>16.916.949</u>	<u>18.471.418</u>

(*) La descripción del margen de variación por cobrar, se encuentra en Nota 28 (b).

(b) No Corrientes

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Garantía de arriendo	3.331	3.183
Totales	<u>3.331</u>	<u>3.183</u>

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Cuentas por cobrar bancos partícipes (*)	930.273	1.082.551
Anticipo a proveedores	2.237	1.879
Préstamos al personal	2.090	12.169
Fondos por rendir	-	-
Totales	934.600	1.096.599

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad registra cuentas por cobrar a los bancos partícipes, por los Servicios de Contraparte Central, Compensación y Liquidación. El detalle de estas cuentas por cobrar es el siguiente:

Sociedad	Moneda	Total Monto de la transacción M\$	Saldo por cobrar (pagar) al 31/12/2023 M\$	Neto Resultado ganancia (pérdida) al 31/12/2023 M\$
Banco Bice	CLP	242.582	18.988	222.799
Banco BTG Pactual	CLP	158.695	40.412	157.533
Banco Consorcio	CLP	267.933	52.879	247.946
Banco de Chile	CLP	617.591	46.098	564.948
Banco BCI	CLP	1.835.929	135.225	1.677.578
Banco Estado de Chile	CLP	972.332	54.051	870.902
Banco Falabella	CLP	427.503	70.994	390.052
Banco Internacional	CLP	183.586	14.050	168.318
Banco Itaú Corpbanca	CLP	1.201.755	186.004	1.089.805
Banco Santander Chile	CLP	2.594.422	209.232	2.388.758
Banco Security	CLP	380.677	29.629	349.428
Banco Scotiabank Chile	CLP	8.883.005	72.711	944.067
Totales		17.766.010	930.273	9.072.134

Sociedad	Moneda	Total Monto de la transacción M\$	Saldo por cobrar (pagar) al 31/12/2022 M\$	Neto Resultado ganancia (pérdida) al 31/12/2022 M\$
Banco Bice	CLP	213.666	17.200	196.732
Banco Consorcio	CLP	328.942	82.639	298.924
Banco de Chile	CLP	756.387	71.984	707.472
Banco BCI	CLP	1.589.044	284.365	1.466.134
Banco Estado de Chile	CLP	1.339.936	83.718	1.209.449
Banco Falabella	CLP	410.416	65.961	372.472
Banco Internacional	CLP	238.261	15.060	215.248
Banco Itaú Corpbanca	CLP	1.392.349	118.090	1.287.705
Banco Santander Chile	CLP	1.514.836	207.343	1.479.986
Banco Security	CLP	332.694	34.951	314.468
Banco Scotiabank Chile	CLP	1.129.583	101.240	1.050.287
Totales		9.246.114	1.082.551	8.598.877

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

A continuación, se detalla la vigencia de las cuentas por cobrar a los bancos partícipes:

	Saldos al 31 de diciembre de 2023						Total
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Más de 365 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Cuentas por cobrar bancos partícipes	930.273	-	-	-	-	-	930.273
Totales	930.273	-	-	-	-	-	930.273

	Saldos al 31 de diciembre de 2022						Total
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Más de 365 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Cuentas por cobrar bancos partícipes	1.082.551	-	-	-	-	-	1.082.551
Totales	1.082.551	-	-	-	-	-	1.082.551

Las partidas de cuentas por cobrar a bancos partícipes se originan en la facturación por los ingresos operacionales de la Compañía. Los deudores son bancos de la plaza, es decir, son entidades claramente reguladas y fiscalizadas. Por otro lado, en la práctica, históricamente se verifica que las facturas se pagan razonablemente, dentro de los plazos establecidos.

Por lo expuesto, en opinión de la administración, no existe deterioro en estas cuentas por cobrar y no es necesario constituir provisión de incobrabilidad. Por lo mismo, estas cuentas por cobrar no devengan intereses.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(10) Mobiliario y equipos

El mobiliario y equipos que Comder Contraparte Central S.A. mantiene al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

31/12/2023	Bruto	Depreciación Acumulada	Neto
	M\$	M\$	M\$
Equipos computacionales	170.038	(135.085)	34.953
Muebles y útiles	69.472	(57.504)	11.968
Habilitación e instalación de oficina	199.462	(180.143)	19.319
Equipos de comunicaciones	52.785	(52.785)	-
Infraestructura de servidores	1.050.420	(362.644)	687.776
Activos en Construcción	-	-	-
Totales	<u>1.542.177</u>	<u>(788.161)</u>	<u>754.016</u>
31/12/2022	Bruto	Depreciación Acumulada	Neto
	M\$	M\$	M\$
Equipos computacionales	132.337	(124.419)	7.918
Muebles y útiles	57.960	(56.373)	1.587
Habilitación e instalación de oficina	188.383	(169.111)	19.272
Equipos de comunicaciones	52.785	(52.785)	-
Infraestructura de servidores	777.088	(229.797)	547.291
Activos en Construcción	-	-	-
Totales	<u>1.208.553</u>	<u>(632.485)</u>	<u>576.068</u>

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(10) Mobiliario y equipos, continuación

El cuadro del movimiento entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, de mobiliario y equipos es el siguiente:

Mobiliario y equipos 2023	Equipos Computacionales	Muebles y útiles	Habilitación e instalación de Oficina	Equipos de comunicaciones	Infraestructura de servidores	Activos en Construcción	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo o costo atribuido							
Saldo al 1 de enero de 2023	132.337	57.960	188.383	52.785	777.088	-	1.208.553
Adiciones	37.701	11.512	11.079	-	273.332	-	333.624
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	170.038	69.472	199.462	52.785	1.050.420	-	1.542.177
Depreciación acumulada							
Al 1 de enero de 2023	(124.419)	(56.373)	(169.111)	(52.785)	(229.797)	-	(632.485)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del ejercicio	(10.666)	(1.131)	(11.032)	-	(132.847)	-	(155.676)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023	(135.085)	(57.504)	(180.143)	(52.785)	(362.644)	-	(788.161)
Mobiliario y equipos netos al 31 de diciembre de 2023	34.953	11.968	19.319	-	687.776	-	754.016
Valor en libros							
Valor 1 de enero de 2023	7.918	1.587	19.272	-	547.291	-	576.068
Valor 31 de diciembre de 2023	34.953	11.968	19.319	-	687.776	-	754.016

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(10) Mobiliario y equipos, continuación

El cuadro del movimiento entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, de mobiliario y equipos es el siguiente:

Mobiliario y equipos 2022	Equipos Computacionales	Muebles y útiles	Habilitación e instalación de Oficina	Equipos de comunicaciones	Infraestructura de servidores	Activos en Construcción	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo o costo atribuido							
Saldo al 1 de enero de 2022	127.610	57.960	188.383	52.785	203.314	410.514	1.040.566
Adiciones	4.727	-	-	-	-	410.265	414.992
Reclasificaciones	-	-	-	-	573.774	(566.389)	7.385
Bajas	-	-	-	-	-	(254.390)	(254.390)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	132.337	57.960	188.383	52.785	777.088	-	1.208.553
Depreciación acumulada							
Al 1 de enero de 2022	(111.810)	(54.532)	(157.926)	(52.785)	(199.115)	-	(576.168)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del ejercicio	(12.609)	(1.841)	(11.185)	-	(30.682)	-	(56.317)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2022	(124.419)	(56.373)	(169.111)	(52.785)	(229.797)	-	(632.485)
Mobiliario y equipos netos al 31 de diciembre de 2022	7.918	1.587	19.272	-	547.291	-	576.068
Valor en libros							
Valor 1 de enero de 2022	15.800	3.428	30.457	-	4.199	410.514	464.398
Valor 31 de diciembre de 2022	7.918	1.587	19.272	-	547.291	-	576.068

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(10) Mobiliario y equipos, continuación

(a) Deterioro de mobiliario y equipos

La Sociedad ha considerado que, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen indicadores para reconocer pérdidas por deterioro de estos activos.

(b) Bienes entregados en garantía

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no tiene bienes entregados en garantía por obligaciones financieras adquiridas o posibles contingencias.

(11) Activos intangibles

Los activos intangibles que Comder Contraparte Central S.A. mantiene al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

31/12/2023	Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Neto M\$
Solución de infraestructura para mercados de derivados OTC	5.334.576	(3.798.323)	1.536.253
Licencias Swift y otros complementos de la Solución	74.575	(62.034)	12.541
Software y licencias	439.360	(424.577)	14.783
Licencias IBMMQ series	33.288	(33.288)	-
Proyecto en Desarrollo	28.494	-	28.494
Software de gestión integral y de seguridad de acceso a red	141.475	(58.908)	82.567
Upgrade Calypso	276.536	(195.880)	80.656
Proveedor de Precios	34.527	(15.049)	19.478
Totales	<u>6.362.831</u>	<u>(4.588.059)</u>	<u>1.774.772</u>
31/12/2022	Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Neto M\$
Solución de infraestructura para mercados de derivados OTC	5.334.576	(3.578.858)	1.755.718
Licencias Swift y otros complementos de la Solución	74.575	(53.801)	20.774
Software y licencias	439.360	(406.768)	32.592
Licencias IBMMQ series	33.288	(33.288)	-
Proyecto en Desarrollo	-	-	-
Software de gestión integral y de seguridad de acceso a red	141.475	(30.604)	110.871
Upgrade Calypso	276.536	(126.746)	149.790
Proveedor de Precios	22.120	(4.915)	17.205
Totales	<u>6.321.930</u>	<u>(4.234.980)</u>	<u>2.086.950</u>

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(11) Activos intangibles, continuación

El cuadro de movimiento entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, sobre los activos intangibles de Comder Contraparte Central S.A. son los siguientes:

Activos intangibles 2023	Solución de infraestructura para mercados de derivados OTC	Licencias Swift y otros complementos de la Solución	Software y licencias	Licencias IBMMQ series	Proyectos en Desarrollo *	Software de gestión integral y de seguridad	Upgrade Calypso	Proveedor de Precios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo o costo atribuido									
Saldo al 1 de enero de 2023	5.334.576	74.575	439.360	33.288	-	141.475	276.536	22.120	6.321.930
Adiciones	-	-	-	-	22.266	-	6.228	12.407	40.901
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	6.228	-	(6.228)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5.334.576	74.575	439.360	33.288	28.494	141.475	276.536	34.527	6.362.831
Amortización acumulada									
Saldos al 1 de enero de 2023	(3.578.858)	(53.801)	(406.768)	(33.288)	-	(30.604)	(126.746)	(4.915)	(4.234.980)
Amortización del ejercicio	(219.465)	(8.233)	(17.809)	-	-	(28.304)	(69.134)	(10.134)	(353.079)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(3.798.323)	(62.034)	(424.577)	(33.288)	-	(58.908)	(195.880)	(15.049)	(4.588.059)
Activos intangibles al 31 de diciembre de 2023	1.536.253	12.541	14.783	-	28.494	82.567	80.656	19.478	1.774.772
Valor en libros									
Valor 1 de enero de 2023	1.755.718	20.774	32.592	-	-	110.871	149.790	17.205	2.086.950
Valor al 31 de diciembre de 2023	1.536.253	12.541	14.783	-	28.494	82.567	80.656	19.478	1.774.772

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(11) Activos intangibles, continuación

El cuadro de movimiento entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, sobre los activos intangibles de Comder Contraparte Central S.A. son los siguientes:

Activos intangibles 2022	Solución de infraestructura para mercados de derivados OTC	Licencias Swift y otros complementos de la Solución	Software y licencias	Licencias IBMMQ series	Proyectos en Desarrollo *	Software de gestión integral y de seguridad	Upgrade Calypso	Proveedor de Precios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo o costo atribuido									
Saldo al 1 de enero de 2022	5.334.576	74.575	439.137	33.288	18.448	138.417	276.536	-	6.314.977
Adiciones	-	-	223	-	14.071	46	-	-	14.340
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	(32.519)	3.012	-	22.120	(7.387)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.334.576	74.575	439.360	33.288	-	141.475	276.536	22.120	6.321.930
Amortización acumulada									
Saldos al 1 de enero de 2022	(3.359.393)	(45.567)	(377.365)	(33.288)	-	(2.307)	(57.612)	-	(3.875.532)
Amortización del ejercicio	(219.465)	(8.234)	(29.403)	-	-	(28.297)	(69.134)	(4.915)	(359.448)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(3.578.858)	(53.801)	(406.768)	(33.288)	-	(30.604)	(126.746)	(4.915)	(4.234.980)
Activos intangibles al 31 de diciembre de 2022	1.755.718	20.774	32.592	-	-	110.871	149.790	17.205	2.086.950
Valor en libros									
Valor 1 de enero de 2022	1.975.183	29.008	61.772	-	18.448	136.110	218.924	-	2.439.445
Valor al 31 de diciembre de 2022	1.755.718	20.774	32.592	-	-	110.871	149.790	17.205	2.086.950

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(11) Activos intangibles, continuación

(*) El ítem proyectos en desarrollo corresponde a activos cuyo desarrollo se encuentra en proceso a la fecha.

Deterioro de intangibles

La Sociedad ha considerado que, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen indicadores para reconocer pérdidas por deterioro de estos activos.

(12) Derecho de uso y obligaciones por activos en arrendamiento

Arrendamiento de Software

Hasta el 31 de diciembre del 2022, la Sociedad arrienda, a su matriz Imerc OTC S.A., software y hardware, en régimen de NIIF 16. El arrendamiento es para el desarrollo de sus operaciones normales y los contratos son fijos. Con fecha 1° de octubre del 2022 las partes firman el Anexo 4 al contrato de Arriendo de Infraestructura TI. Este Anexo incorpora las siguientes modificaciones:

- 1) Se pone término anticipado al Anexo 1 del contrato que comprende el arriendo de hardware, software y otros accesorios ahí descritos y al Anexo 2 referido a los seguros de los bienes arrendados.
- 2) En reemplazo del Anexo 1 Imerc OTC S.A. da en arriendo a Comder Contraparte Central S.A. licencias Oracle y Red Hat.
- 3) Se modifica la cláusula tres, precio del contrato.
- 4) Se modifica la cláusula cuarta del contrato reemplazándola por lo siguiente: “El presente contrato de arrendamiento rige a partir del 1° de octubre del 2022 y su vigencia será de 60 meses”.

Al registrar la modificación del contrato por el arriendo del software y aplicar la NIIF 16, la Sociedad reconoció un activo equivalente a M\$ 954.580 y un pasivo por M\$ 954.580. La tasa de descuento involucrada en el cálculo fue de 2,35%.

Arrendamiento de Hardware

Luego del término anticipado del anexo 1 y 2 del contrato mencionado anteriormente, las Sociedades suscriben con fecha 1 de octubre de 2022 y por un periodo de 60 meses, un nuevo contrato mediante el cual la Sociedad da en arriendo, a su matriz Imerc OTC S.A, equipos correspondientes a infraestructura de Hardware.

Este contrato se finiquitó anticipadamente con fecha 31 de octubre de 2023. La anticipación mencionada obedece al término del servicio de Firma Electrónica de la Matriz.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(12) Derecho de uso y obligaciones por activos en arrendamiento, continuación

Arrendamiento de Oficina

El 1° de enero de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de arriendo con la empresa Inmobiliaria Vitacura 2670 S.A, por la oficina ubicada en Cerro Colorado N° 5.240 Torre I, piso 18. El contrato es fijo, con fecha de revalidación automática a su fecha de término.

Con fecha 31 de enero de 2019 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Vitacura 2670 S.A., en la que se acordó, entre otras materias, la fusión de la Sociedad por incorporación a la sociedad denominada Inmobiliarias Rentas II SpA, de tal forma que la primera fue absorbida por esta última, incorporándose a ella.

Al registrar el contrato por el arriendo de la oficina y aplicar la NIIF 16, la Sociedad reconoció un activo equivalente a M\$ 833.203, y un pasivo por M\$ 833.203. La tasa de descuento involucrada en el cálculo fue de 3%.

En virtud de lo anterior, Inmobiliaria Rentas II SpA pasó a ser la continuadora legal de Inmobiliaria Vitacura S.A.

A continuación, se presenta el detalle de los derechos y las obligaciones por contratos de bienes en arrendamiento:

(a) Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se pagaron por concepto de arriendo M\$ 450.297 y M\$ 515.244, respectivamente.

El saldo de los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Derecho por arrendamiento mobiliario y equipos	2.173.030	1.194.017
Depreciación	(1.199.189)	(984.992)
Subtotal	<u>973.841</u>	<u>209.025</u>
Derecho por arrendamiento activos intangibles	1.879.379	1.838.843
Amortización	(1.114.203)	(910.155)
Subtotal	<u>765.176</u>	<u>928.688</u>
Totales	<u><u>1.739.017</u></u>	<u><u>1.137.713</u></u>

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(12) Derecho de uso y obligaciones por activos en arrendamiento, continuación

(b) Obligaciones por contratos de arrendamiento

El saldo de las obligaciones por contratos de arrendamiento, valorizados a valor actual, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Corrientes	M\$	M\$
Obligación por arriendo a terceros	(207.320)	(209.119)
Obligaciones por arriendo relacionadas (*)	<u>(201.252)</u>	<u>(187.614)</u>
Subtotal (corriente)	<u>(408.572)</u>	<u>(396.733)</u>
	31/12/2023	31/12/2022
No corrientes	M\$	M\$
Obligaciones por arriendo a terceros	(766.520)	(19.293)
Obligaciones por arriendo a relacionadas (*)	<u>(578.437)</u>	<u>(744.118)</u>
Subtotal (no corriente)	<u>(1.344.957)</u>	<u>(763.411)</u>
Total obligaciones por arrendamiento	<u>(1.753.529)</u>	<u>(1.160.144)</u>

(*) Ver detalle en nota 15 (b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(12) Derecho de uso y obligaciones por activos en arrendamiento, continuación

(c) Saldos proyectados de los derechos y obligaciones por arrendamientos

Los gastos y pagos proyectados en base a la duración de los actuales contratos según NIIF 16, son los siguientes:

		Hasta 1 mes	Más de 1 y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 1 año	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31/12/2023							
Inmobiliaria Rentas II SpA	Derechos por arriendos	16.231	34.462	146.079	389.544	389.544	973.860
	Intereses	2.984	5.834	24.002	45.287	16.046	94.153
	Cuenta por pagar	14.639	29.412	163.269	381.187	385.333	973.840
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A	Derechos por arriendos	17.326	34.652	155.934	415.824	155.934	779.670
	Software						
	Derechos por arriendos	-	-	-	-	-	-
	Hardware						
	Intereses	1.527	2.956	11.681	17.873	1.585	35.622
	Cuenta por pagar	16.591	33.280	151.381	416.960	161.477	779.689
		Hasta 1 mes	Más de 1 y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 1 año	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31/12/2022							
Inmobiliaria Rentas II SpA	Derechos por arriendos	19.034	38.068	152.272	19.034	-	228.408
	Intereses	563	988	2.127	-	-	3.678
	Cuenta por pagar	18.778	37.694	152.647	19.293	-	228.412
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A	Derechos por arriendos	16.346	32.692	147.114	392.304	343.266	931.722
	Software						
	Derechos por arriendos	-	-	-	-	-	-
	Hardware						
	Intereses	1.825	3.558	14.501	26.291	7.706	53.881
	Cuenta por pagar	15.466	31.025	141.123	388.704	355.414	931.732

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(13) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2023 y 2022, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, de acuerdo con el siguiente detalle:

Corriente	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Proveedores	83.172	113.594
Tarjeta de crédito	1.737	1.259
Proveedor extranjero (*)	612.795	575.635
Otras cuentas por pagar	-	13.790
Retenciones y otros impuestos	351.243	247.446
Totales	<u><u>1.048.947</u></u>	<u><u>951.724</u></u>

(*) El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al proveedor Calypso Inc., por la mantención anual y upgrade del sistema de infraestructuras de software, por M\$ 612.795 y M\$ 575.635.

A continuación, se presenta el detalle de los vencimientos futuros:

	Saldos al 31 de diciembre de 2023						Total
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Más de 365 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Proveedores	83.172	-	-	-	-	-	83.172
Tarjeta de crédito	1.737	-	-	-	-	-	1.737
Proveedor extranjero	612.795	-	-	-	-	-	612.795
Retenciones y otros impuestos	351.243	-	-	-	-	-	351.243
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Corriente	<u>1.048.947</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.048.947</u>
Totales	<u><u>1.048.947</u></u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u><u>1.048.947</u></u>

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(13) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

	Saldos al 31 de diciembre de 2022						Total
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Más de 365 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Proveedores	113.594	-	-	-	-	-	113.594
Tarjeta de crédito	1.259	-	-	-	-	-	1.259
Proveedor extranjero	575.635	-	-	-	-	-	575.635
Retenciones y otros impuestos	247.446	-	-	-	-	-	247.446
Otras cuentas por pagar	13.790	-	-	-	-	-	13.790
Subtotal Corriente	951.724	-	-	-	-	-	951.724
Totales	951.724	-	-	-	-	-	951.724

(14) Información sobre mercados de futuros y opciones

(a) Activos por operaciones de futuros y opciones

(i) Derechos por contratos a futuro

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían derechos por contratos a futuro.

(ii) Derechos por contratos de opciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían derechos por contratos de opciones.

(iii) Deudores por mercados derivados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían deudores por mercados derivados.

(b) Pasivos por operaciones de futuros y opciones

(i) Obligaciones por contratos a futuro

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían obligaciones por contratos a futuro.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(14) Información sobre mercados de futuros y opciones, continuación

(b) Pasivos por operaciones de futuros y opciones, continuación

(ii) Obligaciones por contratos de opciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían obligaciones por contratos de opciones.

(iii) Acreedores por mercados derivados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían acreedores por mercados derivados.

(c) Márgenes por operaciones de futuros y opciones

(i) Márgenes o depósitos iniciales por operaciones de futuros y opciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene garantías por concepto de futuro y opciones.

Corredores	Títulos del estado	Títulos de entidades financieras	Títulos de empresas	Cuotas de fondos mutuos	31/12/2023		31/12/2022	
					Valor Comder	Valor de mercado	Valor Comder	Valor de mercado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(15) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

(a) Transacciones con personal clave de Gerencia

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se pagó a los directores de la Sociedad M\$ 138.538 y M\$ 116.477, respectivamente, por concepto de dieta por asistencia a sesiones de Directorio (Nota 22c).

Por concepto de remuneraciones a los principales ejecutivos, considerados personal clave de la administración, se realizaron pagos de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023:

- Pagos por M\$ 428.450 registrados como gasto de administración y M\$ 898.066 registrados como costos operacionales, lo que totaliza M\$ 1.326.516.

Al 31 de diciembre de 2022:

- Pagos por M\$ 391.485 registrados como gasto de administración y M\$ 669.582 registrados como costos operacionales, lo que totaliza M\$ 1.061.067.

(b) Otras transacciones con partes relacionadas

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, mantiene el siguiente saldo en cuentas por pagar y por cobrar a su matriz IMERC-OTC S.A.:

31/12/2023	Sociedad Relacionada	Relación	Moneda	Monto de la transacción M\$	Saldo por cobrar (pagar) corriente M\$	Saldo por cobrar (pagar) no corriente M\$	Resultado ganancia (pérdida) M\$
Servicios de arriendo de Software (*)	Imerc OTC	Matriz	CLP	(1.879.380)	(201.252)	(578.437)	(224.441)
Servicios de arriendo de Hardware (*)	Imerc OTC	Matriz	CLP	276.597	-	-	6.420
Servicios de firma electrónica	Imerc OTC	Matriz	CLP	(33.323)	-	-	(36.968)
Servicios de Auditoria de la Matriz	Imerc OTC	Matriz	CLP	(15.871)	-	-	(13.260)
Servicios de Gestión a Matriz	Imerc OTC	Matriz	CLP	103.623	2.274	-	103.623
Totales				(1.548.354)	(198.978)	(578.437)	(164.626)

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(15) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, continuación

(b) Otras transacciones con partes relacionadas, continuación

31/12/2022	Sociedad Relacionada	Relación	Moneda	Monto de la transacción M\$	Saldo por cobrar (pagar) corriente M\$	Saldo por cobrar (pagar) no corriente M\$	Resultado ganancia (pérdida) M\$
Servicios de arriendo de Software (*)	Imerc OTC	Matriz	CLP	(1.838.843)	(187.614)	(744.118)	(245.583)
Servicios de arriendo de Hardware (*)	Imerc OTC	Matriz	CLP	(237.078)	52.679	209.301	(52.593)
Servicios de firma electrónica	Imerc OTC	Matriz	CLP	(53.630)	(4.654)	-	(53.630)
Servicios de Auditoria de la Matriz	Imerc OTC	Matriz	CLP	(29.641)	(2.612)	-	(29.641)
Servicios de Gestión a Matriz	Imerc OTC	Matriz	CLP	109.951	9.689	-	109.950
Totales				(2.049.241)	(132.512)	(534.817)	(271.497)

(*) Ver detalle en nota 12 Derecho de uso y obligaciones por activos en arrendamiento.

A continuación, se presenta el detalle de los vencimientos futuros:

	Saldos al 31 de diciembre de 2023						Total M\$
	Hasta 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 365 días M\$	Más de 365 días M\$	
Servicios de arriendo de Software	16.591	16.640	16.640	16.820	134.561	578.437	779.689
Servicios de arriendo de Hardware	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de firma electrónica	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Auditoria de la Matriz	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Gestión a Matriz	(2.274)	-	-	-	-	-	(2.274)
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-	-	-
Totales	14.317	16.640	16.640	16.820	134.561	578.437	777.415

	Saldos al 31 de diciembre de 2022						Total M\$
	Hasta 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 365 días M\$	Más de 365 días M\$	
Servicios de arriendo de Software	15.466	15.513	15.513	15.680	125.442	744.118	931.732
Servicios de arriendo de Hardware	(4.530)	(4.530)	(4.530)	(4.530)	(36.242)	(215.614)	(269.976)
Servicios de firma electrónica	4.654	-	-	-	-	-	4.654
Servicios de Auditoria de la Matriz	2.612	-	-	-	-	-	2.612
Servicios de Gestión a Matriz	(9.689)	-	-	-	-	-	(9.689)
Ingresos anticipados	140	140	140	140	1.123	6.313	7.996
Totales	8.653	11.123	11.123	11.290	90.323	534.817	667.329

En la nota 9 se detallan las cuentas por cobrar empresas relacionadas por los servicios de compensación y liquidación modalidad CCP.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(16) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información es la siguiente:

(a) Activos por impuestos corrientes

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Pagos provisionales mensuales	333.240	152.303
Otros impuestos por recuperar (*)	18.446	18.859
Total	<u>351.686</u>	<u>171.162</u>

(b) Pasivos por impuestos corrientes

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Provisión gastos rechazados art. 21	500	127
Provisión impuesto a la renta (nota 7)	249.294	334.412
Total	<u>249.794</u>	<u>334.539</u>
Total activo (pasivo) por impuestos corrientes	<u>101.892</u>	<u>(163.377)</u>

(*) Los saldos de M\$ 18.446 y M\$ 18.859, de otros impuestos por recuperar, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, corresponden a las retenciones realizadas por el ente pagador, de los vencimientos de bonos de la Tesorería General de la República y del Banco Central de Chile y sus cortes de cupón, de acuerdo a lo establecido en la ley N°20.596.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(17) Provisiones

Las provisiones que la Sociedad ha constituido y liberado durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación por clase de provisión.

(a) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Corresponde a una estimación de las vacaciones devengadas y bonos de desempeño por los trabajadores de la Sociedad.

Provisiones por Beneficio al Personal	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero	177.047	178.613
Provisiones efectuadas durante el ejercicio	629.618	556.384
Provisiones usadas durante el ejercicio	(634.671)	(557.950)
Saldos	<u>171.994</u>	<u>177.047</u>

(b) Otras provisiones

Corresponden a las provisiones efectuadas por todas aquellas obligaciones contraídas por la Sociedad para asegurar el desarrollo de sus operaciones.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(17) Provisiones, continuación

(b) Otras provisiones, continuación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de las provisiones operacionales se compone de la siguiente forma:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Asesorías	49.173	27.667
Dieta directorio	-	-
Arriendos y servicios básicos	7.284	6.633
Soporte	84.661	44.089
Provisión para pago dividendo mínimo	881.140	1.207.688
Tecnología y mantención de software	4.424	-
Otros beneficios del personal (*)	164.155	252.000
Gastos generales	552	761
Totales	<u>1.191.389</u>	<u>1.538.838</u>

(*) Incluye provisión de indemnización por años de servicio a todo evento por \$110.000, correspondiente a un ejecutivo que terminará su contrato de trabajo durante el año 2024 y lo cual fue comunicado al cierre del ejercicio 2023.

El movimiento de otras provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Provisiones operacionales	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo al 1 de enero	1.538.838	571.791
Provisiones efectuadas durante el ejercicio	7.463.906	7.151.480
Provisiones usadas durante el ejercicio	(1.846.966)	(907.426)
Provisiones no utilizadas durante el ejercicio	(5.964.389)	(5.277.007)
Saldos	<u>1.191.389</u>	<u>1.538.838</u>

(18) Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros corresponde al margen de variación de aquellos bancos participantes que les corresponde pagar.

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Margen de variación activo servicio moneda (*)	15.946.569	17.438.933
Margen de variación activo servicio tasa (*)	254.238	296.617
Total	<u>16.200.807</u>	<u>17.735.550</u>

(*) La descripción del margen de variación por pagar se encuentra en la Nota 28 (b).

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(19) Capital y reservas

(a) Capital emitido

El capital suscrito de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 asciende a la suma de M\$10.706.431, dividido en 13.160 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal.

(b) Accionistas

31/12/2023	Total de acciones suscritas y pagadas N°	Participación %	Reserva por Sobreprecio en Colocación de Acciones M\$	Capital pagado M\$
Imerc OTC S.A.	13.150	99,92	14.049	10.697.949
Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G	10	0,08	-	8.482
Totales	13.160	100	14.049	10.706.431

31/12/2022	Total de acciones suscritas y pagadas N°	Participación %	Reserva por Sobreprecio en Colocación de Acciones M\$	Capital pagado M\$
Imerc OTC S.A.	13.150	99,92	14.049	10.697.949
Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G	10	0,08	-	8.482
Totales	13.160	100	14.049	10.706.431

(c) Otras reservas

El importe registrado en otras reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al ajuste a valor de mercado de los instrumentos financieros disponibles para la venta.

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Otras reservas	69.534	(13.242)
Total otras reservas	69.534	(13.242)

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(19) Capital y reservas, continuación

(d) Dividendo mínimo y dividendo pagado

Al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad constituye una provisión por dividendos, del 50% de la utilidad del ejercicio. Esta proporción del resultado del ejercicio, que se provisiona, fue aprobada en la 6ª Junta Ordinaria de Accionistas, el 25 de abril de 2019.

En la 10ª Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, realizada con fecha 28 de abril de 2023, se aprueba el pago de dividendos correspondiente al 100% de la utilidad retenida al cierre del ejercicio 2022. Esto es aproximadamente, M\$ 184 por acción.

Con fecha 03 de mayo de 2023, se perfecciona el pago de los dividendos. La sociedad controladora Imerc OTC S.A. recibe un total de M\$ 2.413.541 y el interés no controlador recibe M\$ 1.836.

En la 9ª Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, realizada con fecha 28 de abril de 2022, se aprueba el pago de dividendos correspondiente al 100% de la utilidad retenida al cierre del ejercicio 2021. Esto es aproximadamente, M\$ 75 por acción.

Con fecha 29 de abril de 2022, se perfecciona el pago de los dividendos. La sociedad controladora Imerc OTC S.A. recibe un total de M\$ 990.047 y el interés no controlador recibe M\$ 753.

(e) Resultado básico y diluido

El resultado por acción atribuible a los acreedores patrimoniales es:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Resultado atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de los controladores	1.762.279	2.415.377
Promedio ponderado del número de acciones	13.160	13.160
Resultado por acción	133,9118	183,5393

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(20) Patrimonio mínimo

La Norma de Carácter General N°266 (NCG N°266) emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, regula la forma en la que se debe calcular el patrimonio de las sociedades administradoras de sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros para dar cumplimiento al Patrimonio Mínimo establecido en la Ley N°20.345.

La situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

(a) Ajustes al patrimonio total neto

Tipo de Ajuste	Rubro del Estado de Situación Financiera	31/12/2023 M\$
Activos intangibles	Activos intangibles distintos de la plusvalía	1.774.772
Activos intangibles	Derecho por arrendamiento activos intangibles	765.176
Activos por impuestos	Activos por impuestos diferidos	42.272
Fondo de reserva	Otros activos financieros corrientes y no corrientes	157.371
Impuestos IVA CF, PPM y otros	Activos y pasivos por impuestos corrientes	351.686
		<hr/>
Total Ajustes		3.091.277

(b) Cálculo del patrimonio depurado

	Rubro	31/12/2023 M\$
Patrimonio		11.729.929
Total Ajustes		(3.091.277)
Patrimonio Depurado		<hr/> 8.638.652
		<hr/>
Patrimonio Depurado en UF		234.814

Conforme al cálculo anterior, la Sociedad se encuentra, al 31 de diciembre de 2023, con un patrimonio contable de M\$11.729.929 equivalente a UF 318.840,26 y con un patrimonio depurado de UF 234.814 quedando por sobre el patrimonio mínimo exigido (UF 150.000). El valor de la UF al 31 de diciembre de 2023 es de \$36.789,36.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(20) Patrimonio mínimo, continuación

La situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

(a) Ajustes al patrimonio total neto

Tipo de Ajuste	Rubro del Estado de Situación Financiera	31/12/2022 M\$
Activos intangibles	Activos intangibles distintos de la plusvalía	2.086.950
Activos intangibles	Derecho por arrendamiento activos intangibles	928.688
Activos por impuestos	Activos por impuestos diferidos	253.423
Fondo de reserva	Otros activos financieros corrientes y no corrientes	143.241
Impuestos IVA CF, PPM y otros	Activos y pasivos por impuestos corrientes	171.162
		<hr/>
Total Ajustes		3.583.464

(b) Cálculo del patrimonio depurado

	Rubro	31/12/2022 M\$
Patrimonio		11.973.703
Total Ajustes		(3.583.464)
Patrimonio Depurado		<hr/> 8.390.239
		<hr/>
Patrimonio Depurado en UF		238.963

Conforme al cálculo anterior, la Sociedad se encuentra, al 31 de diciembre de 2022, con un patrimonio contable de M\$ 11.973.703 equivalente a UF 341.024,46 y con un patrimonio depurado de UF 238.963 quedando por sobre el patrimonio mínimo exigido (UF 150.000). El valor de la UF al 31 de diciembre de 2022 es de \$35.110,98.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(21) Información financiera para los fondos de garantía y reserva

Cumplimiento de la Ley 20.345:

La constitución de los fondos de garantía está dispuesta en el artículo 14 número 3 de la ley 20.345. Al respecto, la ley menciona que los fondos de garantía tendrán por finalidad cubrir las obligaciones de los participantes cuando las garantías constituidas individualmente por aquellos resulten insuficientes. Para constituir estos fondos, la sociedad administradora requerirá el aporte en efectivo e instrumentos financieros, a los participantes del Sistema de Contraparte Central (SCC).

Los fondos de garantía deberán ser igual, a lo menos, a la suma de las dos mayores pérdidas potenciales producto del riesgo de reemplazo, no cubiertas por las garantías individualmente requeridas a los participantes.

El fondo de reserva está requerido en el artículo 11 número 5 de la Ley 20.345. de acuerdo a lo ahí señalado, la Sociedad Administradora, deberá constituir un Fondo de reserva para responder a los participantes del cumplimiento de sus obligaciones. Es decir, la constitución de este Fondo corresponde al capital de la Sociedad Administradora de acuerdo a la Ley mencionada, los bienes que integren el fondo de reserva constituirán patrimonio de afectación para la garantía de las obligaciones que respaldan, no siendo susceptibles de reivindicación, embargo, medida prejudicial o precautoria u otras limitaciones al dominio por causa alguna, ni podrán estar sujetas a otros gravámenes o prohibiciones que los establecidos por las normas de funcionamiento de la ECC, las que determinarán así mismo los casos y formas en que los bienes que integren el fondo de reserva serán ejecutados para cumplir las obligaciones que garanticen.

Con fecha 22 de junio de 2015 Comder Contraparte Central S.A. constituye su Fondo de Reserva.

Con fecha 14 de julio de 2015 los participantes de Comder constituyen el Fondo de Garantía.

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se recibió un requerimiento de la Comisión para el Mercado Financiero a través del Oficio Ordinario (OFR) N°24993, el cual solicita presentar el Estado de Situación Financiera del Fondo de Garantía separadamente en el Estado de Situación Financiera del Fondo de Garantía del Servicio de Moneda y el Estado de Situación Financiera del Fondo de Garantía del Servicio de Tasa de Interés e Inflación. Esta instrucción debe ser cumplida a contar de la información financiera a septiembre 2018.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(21) Información financiera para los fondos de garantía y reserva, continuación

A continuación, se presenta un resumen de los fondos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

31/12/2023	Monto en efectivo M\$	Instrumentos financieros M\$	Garantías por cobrar M\$	Total
Reserva	4.393	152.978	-	157.371
Garantía (tasa)	1.520.335	18.856.641	-	20.376.976
Garantía (moneda)	2.580.955	223.096.821	-	225.677.776
31/12/2022	Monto en efectivo M\$	Instrumentos financieros M\$	Garantías por cobrar M\$	Total
Reserva	3.343	139.898	-	143.241
Garantía (tasa)	1.172.200	6.686.653	-	7.858.853
Garantía (moneda)	8.609.504	319.748.274	-	328.357.778

Cabe mencionar que conforme a lo establecido en la misma Ley 20.345, Comder presenta en Estados Financieros separados la situación detallada de cada Fondo. Dichos Estados Financieros, junto con los de la Sociedad, forman parte de la presentación de información financiera de Comder.

(22) Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales

(a) Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios que la Sociedad ha reconocido en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Ingreso por venta servicios de compensación y liquidación en modalidad de contraparte central (*)	9.072.134	8.598.877

(*) Ver detalle en Nota 9.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(22) Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales, continuación

(b) Costos de servicios

Los costos de servicios que la Sociedad ha reconocido en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto		31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Gastos en personal	(Nota 23)	(2.332.862)	(1.922.577)
Asesorías		(29.371)	(73.330)
Comité de riesgo		(39.682)	(39.228)
Amortización y depreciación		(712.804)	(706.629)
Amortización gastos anticipados		(1.093.073)	(857.915)
Soporte		(1.122.240)	(958.505)
Otros		(334)	(734)
Total		<u>(5.330.366)</u>	<u>(4.558.918)</u>

(c) Gastos de administración

Los gastos de administración que la Sociedad ha reconocido en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto		31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Gastos en personal	(Nota 23)	(1.282.316)	(1.323.184)
Arriendos y servicios básicos		(300.596)	(306.821)
Asesorías	(*)	(329.085)	(332.905)
Dieta directorio	(Nota 15)	(138.538)	(116.477)
Amortización gastos anticipados		(7.061)	(6.747)
Patente municipal		(68.679)	(62.589)
Soporte		(34.625)	(15.034)
Otros		(105.633)	(39.370)
Total		<u>(2.266.533)</u>	<u>(2.203.127)</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023, los honorarios de los auditores externos de los estados financieros reconocidos como gastos se distribuyen en M\$ 24.305 por servicios de auditoría y M\$ 18.674 por servicios distintos a auditoría.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(23) Gastos del personal

Los gastos del personal que la Sociedad ha reconocido en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Costos de operación M\$	Gastos de Administración M\$	31/12/2023 M\$
Remuneraciones	(1.955.998)	(745.817)	(2.701.815)
Vacaciones	(25.461)	2.904	(22.557)
Bonos	(351.403)	(209.061)	(560.464)
Otros beneficios del personal	-	(330.342)	(330.342)
Totales	<u>(2.332.862)</u>	<u>(1.282.316)</u>	<u>(3.615.178)</u>

Concepto	Costos de operación M\$	Gastos de Administración M\$	31/12/2022 M\$
Remuneraciones	(1.619.359)	(654.913)	(2.274.272)
Vacaciones	(6.004)	(4.378)	(10.382)
Bonos	(297.214)	(188.897)	(486.111)
Otros beneficios del personal	-	(474.996)	(474.996)
Totales	<u>(1.922.577)</u>	<u>(1.323.184)</u>	<u>(3.245.761)</u>

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(24) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y costos financieros que la Sociedad ha reconocido en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Intereses devengados en los activos financieros	465.504	345.552
Ingreso Financiero	<u>465.504</u>	<u>345.552</u>
Gasto Financiero (*)	<u>(28.046)</u>	<u>(20.629)</u>
Ingreso financiero neto	<u>437.458</u>	<u>324.923</u>
Reconocidos en resultados integrales:		
Cambio neto en el valor razonable de los activos financieros a su valor razonable en patrimonio	112.944	(8.340)
Activos por impuestos diferidos	<u>(30.168)</u>	<u>1.946</u>
Resultados Integrales	<u>82.776</u>	<u>(6.394)</u>

(*) Incluye gasto financiero asociado a los contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(25) Diferencia de cambio y reajustes

(a) Diferencia de cambio

Las diferencias de cambio que la Sociedad ha reconocido en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Tarjeta de crédito	(308)	(304)
Fondos mutuos en US\$	(36.577)	(53.082)
Proveedores extranjeros	28.581	56.839
Totales	<u>(8.304)</u>	<u>3.453</u>

(b) Resultados por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste que la Sociedad ha reconocido en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Diferencia cambio Inversiones	172.823	410.819
Financieras		
Diferencia cambio fondo de reserva	1.599	14.246
Reajustes	11.195	14.015
Totales	<u>185.617</u>	<u>439.080</u>

(26) Otras ganancias (pérdidas)

Las otras ganancias (pérdidas) que la Sociedad ha reconocido en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ingresos por Servicios de Gestión a Matriz (*)	103.623	109.950
IVA no recuperable	-	(1.878)
Otros ingresos	-	542
Otros egresos	-	(2)
Ingresos por arrendamiento	1.403	421
Resultado por Deterioro de Inversiones	(1.976)	-
Totales	<u>103.050</u>	<u>109.033</u>

(*) Los ingresos por servicios de gestión a matriz, corresponden a un contrato de prestación de servicios de gestión a la Matriz, firmado el 03 de enero de 2022, el cual tiene un plazo de 36 meses, renovables.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(27) Administración del riesgo

La Sociedad identifica una exposición a los siguientes riesgos, relacionados tanto con la operación de un Sistema de Contraparte Central (SCC), como en su rol de Entidad de Contraparte Central (ECC):

- (a) Riesgo de liquidez
- (b) Riesgo de crédito
- (c) Riesgo de mercado
- (d) Riesgo operacional

Para la Gestión de Riesgo (contexto, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación) la Sociedad adhiere a la norma ISO 31000:2009 Gestión de Riesgos-Principios y Guías.

(a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez indica cuán expuesta está la Sociedad a no cumplir con las obligaciones que representan sus pasivos financieros y que se liquidan mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

Por otra parte, la Sociedad mantiene una estructura financiera sólida con una liquidez que puede cubrir sus obligaciones como operador del SCC a corto, mediano y largo plazo con manejo eficiente del flujo de caja.

Para minimizar el riesgo implícito de liquidez, la Sociedad cuenta con actualización periódica del flujo de caja. Los flujos de ingreso provienen básicamente del aporte efectuado por los accionistas de la Sociedad y los pagos mensuales efectuados por los participantes.

De acuerdo con la composición actual de sus activos, pasivos y flujos de entrada de caja, la exposición al riesgo de crédito de la Sociedad es baja (cuentas por cobrar), dada las características de sus participantes, que son entidades bancarias con prestigio e historial de pago.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(27) Administración del riesgo, continuación

(a) Riesgo de liquidez, continuación

Los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

31/12/2023	Hasta 1 mes	Más de 1 mes, hasta 3 meses	Más de 3 meses, hasta 1 año	Más de 1 año, hasta 3 años	Más de 3 años, hasta 8 años	Total
Concepto:	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo	36.959	-	-	-	-	36.959
Inversiones en fondos mutuos dólar	613.644	-	-	-	-	613.644
Inversiones en fondos mutuos pesos	395.237	-	-	-	-	395.237
Instrumentos financieros a valor justo	7.043	152.978	-	4.909.642	3.711.969	8.781.632
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	932.510	602	1.488	-	-	934.600
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.274	-	-	-	-	2.274
Total activo	1.987.667	153.580	1.488	4.909.642	3.711.969	10.764.346
Proveedores y otras cuentas por pagar	1.048.946	-	-	-	-	1.048.946
Obligaciones por arriendo	16.591	33.280	151.381	416.960	161.477	779.689
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	1.065.537	33.280	151.381	416.960	161.477	1.828.635
31/12/2022	Hasta 1 mes	Más de 1 mes, hasta 3 meses	Más de 3 meses, hasta 1 año	Más de 1 año, hasta 3 años	Más de 3 años, hasta 5 años	Total
Concepto:	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo	29.430	-	-	-	-	29.430
Inversiones en fondos mutuos dólar	576.974	-	-	-	-	576.974
Inversiones en fondos mutuos pesos	1.777.672	-	-	-	-	1.777.672
Instrumentos financieros a valor justo	1.194	6.989.019	436.337	-	-	7.426.550
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.088.385	4.962	3.252	-	-	1.096.599
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14.219	9.060	40.773	170.959	44.655	279.666
Total activo	3.487.874	7.003.041	480.362	170.959	44.655	11.186.891
Proveedores y otras cuentas por pagar	951.724	-	-	-	-	951.724
Obligaciones por arriendo	34.244	68.719	293.770	407.997	355.414	1.160.144
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7.406	281	1.263	3.367	2.946	15.263
Total pasivo	993.374	69.000	295.033	411.364	358.360	2.127.131

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(27) Administración del riesgo, continuación

(a) Riesgo de liquidez, continuación

Por otra parte, en su rol de ECC, la Sociedad debe mitigar el riesgo de liquidez, al que se puede ver enfrentada, en caso de un evento de retardo de un participante, frente al no pago oportuno de su margen de variación.

Para estos efectos, mantiene permanentemente líneas de crédito con los bancos más importantes de la plaza. Estas líneas de crédito le permiten a la ECC tener la seguridad de que cuenta con suficiente efectivo para llevar a cabo la liquidación diaria de la cámara, incluso bajo el incumplimiento de su mayor participante.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad, cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Esto se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

Con relación a su rol de operador del SCC, el riesgo de crédito de la Sociedad está asociado a la inversión en instrumentos de su capital propio, estas inversiones se limitan a la exposición al riesgo crediticio de su cartera de depósitos a plazo en bancos acotados por la categoría de riesgo Nivel 1+, inversiones en Bonos corporativos de grado de inversión, inversiones en Bonos del Banco Central y Tesorería en UF (BCU, BTU) y Bonos del Banco Central y Tesorería en pesos (BCP, BTP).

La Sociedad no mantiene una exposición significativa al riesgo de crédito por exposición geográfica, concentración, ni por tipo de cliente.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición de la Sociedad a ver afectados sus ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene, por los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés, precios pactados y descalces de moneda extranjera.

En su rol operador del SCC, el principal activo financiero de la Sociedad está constituido por Inversiones en instrumentos financieros. En este caso, la Sociedad limita su exposición al riesgo de mercado, invirtiendo sus excedentes en documentos emitidos por el Banco Central y Tesorería, o en instrumentos financieros de renta fija emitidos por bancos e instituciones financieras o inversiones en Bonos corporativos de grado de inversión y en cuotas de fondos mutuos de renta fija.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(27) Administración del riesgo, continuación

(c) Riesgo de mercado, continuación

El plazo de las inversiones en instrumentos financieros de papeles emitidos por el Banco Central y la Tesorería fluctúa entre 1 y 2 años.

Normalmente, las inversiones en los papeles antes descritos presentan un mix de reajustabilidad en UF y en pesos. En el caso de las inversiones en depósitos a plazo estas son de plazos menores a un año.

Cuando la Sociedad incurre en un pasivo en moneda extranjera, cuyo monto representa una porción significativa del pasivo total, para cubrir su exposición a las variaciones de tipo de cambio, realiza inversiones en la misma moneda y/o suscribe contratos de derivados de cobertura.

De acuerdo con lo anterior, una variación positiva o negativa en moneda extranjera, tasa de interés y precio de instrumentos, no generaría un impacto significativo en la situación financiera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las partidas en monedas extranjeras, tanto en el activo como en el pasivo, son las que se detallan a continuación:

Saldos moneda extranjera	31/12/2023		31/12/2022	
	MUS\$	M\$	MUS\$	M\$
Activos:				
Fondos Mutuos	699,61	613.644	674,15	576.974
Total	<u>699,61</u>	<u>613.644</u>	<u>674,15</u>	<u>576.974</u>
Pasivos:				
Proveedores extranjeros	698,64	612.795	672,58	575.635
Total	<u>698,64</u>	<u>612.795</u>	<u>672,58</u>	<u>575.635</u>

En su rol de ECC, la Sociedad mantiene un libro balanceado en el cual todos los contratos liquidados y mantenidos en la cámara están compensados. Esto se debe a que, por cada posición de compra mantenida en la ECC existe una posición de venta exactamente igual a la de compra. Debido a esto, la ECC, no posee riesgo de mercado a menos que algún participante directo sea declarado en incumplimiento y sea necesario llevar a cabo el proceso de liquidación de la cartera de dicho participante.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(27) Administración del riesgo, continuación

(c) Riesgo de mercado, continuación

Para enfrentar dicho riesgo potencial, la Sociedad utiliza diariamente distintas medidas para evaluar y tratar el riesgo de mercado, al cual podría estar expuesta, en caso de que uno de sus participantes sea declarado incumplidor.

Entre las medidas utilizadas para evaluar este riesgo se encuentran modelos de margen inicial y modelos de escenarios de estrés. A partir de estos modelos se obtienen los montos de las garantías que se le exigen a los participantes y que permiten cubrir dichos riesgos, bajo condiciones de mercados normales y extremos.

Al 31 de diciembre del 2023 las garantías constituidas por los participantes, por concepto de margen inicial del servicio de compensación de productos moneda, totalizaron M\$ 335.009.480 y las correspondientes al servicio de compensación de productos tasa, totalizaron M\$ 44.066.028.

La Sociedad también requiere que sus participantes contribuyan al Fondo de Garantía, el cual podría ser usado en caso de que las garantías constituidas por un participante incumplidor no sean suficientes para cubrir los costos de su incumplimiento. Este Fondo de Garantía ha sido diseñado para cubrir el incumplimiento de los dos participantes directos que puedan generar las mayores pérdidas, netas de margen inicial, bajo condiciones de mercado extremas pero plausibles.

Al 31 de diciembre del 2023 las garantías constituidas por los participantes, como concepto de fondo de garantía del servicio de compensación de productos moneda totalizaron M\$ 225.677.776 y fondo de garantía de compensación de productos tasa totalizaron M\$ 20.376.976.

(d) Riesgo operacional

La Sociedad trata el riesgo operacional de acuerdo con las definiciones de la Circular CMF N°1939 y de los Principios para Infraestructuras de Mercado Financiero (PIMF) del comité CPMI-IOSCO del BIS.

Definición Circular CMF N°1939: Riesgo operacional “Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o controles internos aplicables o bien a causas de acontecimientos externos”.

Principio 17 de los PFMI del CPMI-IOSCO: Riesgo operacional “El riesgo que las deficiencias en los sistemas de información, los procesos internos y el personal, o las alteraciones provocadas por acontecimientos externos deriven en la reducción, el deterioro o la interrupción de los servicios prestados por una FMI.”

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(27) Administración del riesgo, continuación

(d) Riesgo operacional, continuación

Por lo expuesto, la Sociedad ha tipificado el riesgo operacional en los siguientes tipos:

- Riesgo de seguridad de la información: Tipo en el cual se agrupan los riesgos asociados a la falta de disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información debido a fallas o errores.
- Riesgo Ciberseguridad: Tipo en el cual se agrupan los riesgos asociados a la falta de disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información debido a fallas o (errores) en el ciberespacio.
- Ciber Riesgos: Tipo de riesgo dentro del ámbito los sistemas de información, recursos computacionales y de comunicación de la organización y las consecuencias de estos eventos en la organización.
- Riesgo de continuidad de negocios: Tipo en el cual se agrupan los riesgos asociados a interrupción de los servicios debido a desastres provocados por acontecimientos externos.
- Riesgo de calidad: Tipo en el cual se agrupan los riesgos asociados a fallas en los procesos.
- Riesgo de fraude: Tipo en el cual se agrupan los riesgos asociados a los actos de corrupción, malversación de fondos y falsificación documentos o información.

Para asegurar una adecuada gestión del riesgo operacional, la Sociedad sigue los lineamientos de las Normas ISO de Gestión de Seguridad de la Información (ISO 27001:2013), Gestión de Continuidad de negocios (ISO 22301:2012) y Gestión de Calidad (ISO 9001:2015). Con respecto al Riesgo de Fraude, la Sociedad sigue los lineamientos establecidos en el estándar COSO 2013 Control Interno.

Al respecto, se han establecido las siguientes políticas, aprobadas por el Directorio de la Sociedad:

- Política General de Riesgos
- Política General de Riesgo Operacional
- Política General de Seguridad de la Información
- Política General de Continuidad de Negocios
- Políticas General de Calidad
- Política General de Ciber Riesgos
- Política General de Fraude
- Política General Resiliencia Organizacional
- Política de Externalización y Contratos con Terceros
- Política de Niveles de Servicios (SLA)

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(27) Administración del riesgo, continuación

(d) Riesgo operacional, continuación

Para la evaluación y gestión del riesgo operacional se utiliza una evaluación cuantitativa y semicuantitativa por tipo de riesgo, donde se miden los riesgos utilizando un método por factores de riesgo y otro de matrices impacto vs probabilidad respectivamente. En el método cuantitativo se asignan factores que permiten obtener una pérdida esperada, mientras que en el método semicuantitativo se asigna un nivel de riesgos por impacto y probabilidad. En ambos métodos se obtiene un riesgo inherente (previo a las medidas de mitigación) y el nivel de riesgo residual considerando las medidas de mitigación (acciones de control) ya establecidas.

(28) Registros de operaciones y garantías en la Entidad de Contraparte Central (ECC)

(a) Órdenes de compensación

Las órdenes de compensación compensadas y liquidadas en la Entidad de Contraparte Central corresponden solamente a operaciones de derivados Non-Deliverable Forward (NDF), en las paridades Dólar/Peso (NDF USD/CLP), UF/Peso (NDF UF/CLP) y operaciones de contratos de SWAP de tasas de interés (SWAP CLP).

El monto en nocionales de los contratos aceptados al 31 de diciembre de 2023 es:

Nocionales	M\$
NDF USD/CLP	31.937.745.073
NDF UF/CLP	20.577.464.630
SWAP CLP	-
TOTAL	<u>52.515.209.703</u>

(b) Margen de variación

Diariamente, la ECC determina para cada participante las pérdidas o ganancias resultantes de la diferencia entre la valorización a precio justo actual en t y el último precio justo calculado en t-1 de una orden de compensación.

El resultado de dicho cálculo es el margen de variación que a cada participante le corresponde, pagar o recibir, como parte del proceso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2023, el margen de variación Activo Servicio Moneda es de M\$ 15.946.569 y el margen de variación Activo Servicio Tasa es de M\$ 254.238 (Ver Nota 8(a)). Por otro lado, el margen de variación Pasivo Servicio Moneda es de M\$ 15.946.569 y el margen de variación Pasivo Servicio Tasa es de M\$ 254.238 (Ver Nota 18).

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(28) Registros de operaciones y garantías en la Entidad de Contraparte Central (ECC), continuación

(b) Margen de variación, continuación

Al 31 de diciembre de 2022, el margen de variación Activo Servicio Moneda es de M\$ 17.438.933 y el margen de variación Activo Servicio Tasa es de M\$ 296.617 (Ver Nota 8(a)). Por otro lado, el margen de variación Pasivo Servicio Moneda es de M\$ 17.438.933 y el margen de variación Pasivo Servicio Tasa es de M\$ 296.617 (Ver Nota 18).

(c) Garantías

De acuerdo a la separación de servicios descrita en nota 21 “Información financiera para los fondos de garantía y reserva”, tanto las garantías individuales para la cuenta de margen, como las garantías que componen el Fondo de Garantía, se presentan de forma separada por servicio (moneda y tasa), al 31 de diciembre de 2023.

Estas garantías se clasifican en las siguientes categorías:

(i) Garantías individuales para cubrir el margen inicial

Los participantes constituyen garantías en instrumentos financieros y/o en efectivo para cubrir el margen inicial, el cual corresponde al valor en riesgo de las posiciones de cada participante en la ECC, determinado en base a la metodología VaR en condiciones normales de mercado, durante un horizonte de tiempo determinado.

El margen inicial sólo puede ser utilizado por Comder para enfrentar eventos de retardo y/o eventos de incumplimiento del participante que lo constituyó.

Al 31 de diciembre de 2023, las garantías por margen inicial son:

Margen inicial Moneda	M\$	Margen inicial Tasa	M\$
Constituido en efectivo	52.682.223	Constituido en efectivo	11.693.056
Constituido en instrumentos	<u>282.327.257</u>	Constituido en instrumentos	<u>32.372.972</u>
Total margen	<u>335.009.480</u>	Total margen	<u>44.066.028</u>

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(28) Registros de operaciones y garantías en la Entidad de Contraparte Central (ECC), continuación

(c) Garantías, continuación

(i) Garantías individuales para cubrir el margen inicial, continuación.

El detalle del margen constituido en instrumentos es:

Cuenta de Margen en Instrumentos del Servicio de Moneda al 31/12/2023

NEMOTÉCNICO	Valor Razonable Total M\$
BNPDBC250424	22.305.938
BTU0150326	8.332.130
BNPDBC020224	14.812.671
BNPDBC310124	38.331.926
BNPDBC040124	3.478.118
BTP0000324	31.666.064
BNPDBC220124	36.630.383
BNPDBC170524	2.364.911
BTP0231028	21.413.100
BNPDBC300424	1.937.569
BNPDBC180424	7.284.610
BTP0580624	17.891.549
BNPDBC030124	32.253.883
BNPDBC240424	14.550.471
BNPDBC030524	9.681.625
BNPDBC260424	19.392.309
Total	282.327.257

Cuenta de Margen en Instrumentos del Servicio de Tasa al 31/12/2023

NEMOTÉCNICO	Valor Razonable Total M\$
BTP0580624	4.969.875
BTP0231028	5.139.143
BNPDBC020224	1.975.023
BTP0000324	1.960.747
BNPDBC030124	5.864.342
BNPDBC310124	592.762
BNPDBC040124	1.629.747
BNPDBC030524	968.163
BNPDBC170524	289.581
BNPDBC300424	3.875.139
BNPDBC150124	2.974.381
BNPDBC240424	2.134.069
Total	32.372.972

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(28) Registros de operaciones y garantías en la Entidad de Contraparte Central (ECC), continuación

(c) Garantías, continuación

(ii) Garantías solidarias para constituir el Fondo de Garantía

De acuerdo a lo indicado en Nota 1, la actividad principal de la Sociedad es actuar como Contraparte Central y administrar sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros, ya sea actuando como Entidad de Contraparte Central o también como Cámara de Compensación de instrumentos financieros, donde el Fondo de Garantía se inserta dentro del rol de ECC y tiene como objetivo incrementar la capacidad que tiene la cámara para responder con recursos los costos asociados al incumplimiento de algún participante.

El Fondo de Garantía es un patrimonio integrado por aportes, que efectúan los participantes, en instrumentos financieros y efectivo. Tiene por finalidad cubrir las obligaciones de uno o más participantes frente a un evento de incumplimiento, cuando los márgenes iniciales propios resulten insuficientes.

Al 31 de diciembre de 2023, los aportes de los participantes al Fondo de Garantía son:

Fondo de garantía Moneda	M\$	Fondo de garantía Tasa	M\$
Constituido en efectivo	2.580.955	Constituido en efectivo	1.520.335
Constituido en instrumentos	<u>223.096.821</u>	Constituido en instrumentos	<u>18.856.641</u>
Total fondo de garantía Moneda	<u>225.677.776</u>	Total fondo de garantía Tasa	<u>20.376.976</u>

De acuerdo a la Ley N°20.345 el Fondo de Garantía constituirá un patrimonio separado de la Sociedad Administradora (Comder Contraparte Central S.A.), por lo que ésta mantendrá cuentas de registro separadas y emitirá un Estado Financiero separado para el Fondo de Garantía.

Como se indica en Nota 21 “Información financiera para los fondos de garantía y reserva”, a contar de la información financiera a septiembre de 2018, el Estado de Situación Financiera del Fondo de Garantía se presenta separado en:

- Estado de Situación Financiera del Fondo de Garantía del Servicio de Moneda, y
- Estado de Situación Financiera del Fondo de Garantía del Servicio de Tasa

Estos Estados Financieros del Fondo de Garantía al 31 de diciembre de 2023, aprobados con fecha 16 de enero de 2024, forman parte de la emisión de información financiera de la Sociedad Administradora.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(28) Registros de operaciones y garantías en la Entidad de Contraparte Central (ECC), continuación

(d) Resumen consolidado por tipo de Garantía

(i) Total de garantías constituidas en efectivo al 31 de diciembre de 2023

Considerando el interés de los usuarios para con los Estados Financieros de Comder Contraparte Central S.A. y con el fin de cumplir de mejor manera con el principio de comprensibilidad de las NIIF, a continuación, se detalla la estructura de garantías tanto en efectivo como en instrumentos financieros, mantenidas por el Sistema de Contraparte Central:

En efectivo Moneda	M\$	En efectivo Tasa	M\$
Fondo de Garantía	2.580.955	Fondo de Garantía	1.520.335
Margen inicial	<u>52.682.223</u>	Margen inicial	<u>11.693.056</u>
Total garantías	<u>55.263.178</u>	Total garantías	<u>13.213.391</u>

Comder Contraparte Central S.A. controla las garantías en efectivo, tanto del Fondo de Garantía como del margen inicial, en cuentas de orden (fuera de balance), como consecuencia del principio establecido en el párrafo 3.1.1 de la NIIF 9 “Reconocimiento inicial” y el párrafo B3.1.1. del Apéndice B, Guía de Aplicación de esta norma. Lo anterior se debe principalmente a que la característica del efectivo recibido en garantía no permite que la transferencia de activos financieros sea asociada y contabilizada como una venta y por lo cual no cumple con los requisitos de baja de activos, por esto Comder Contraparte Central, como receptor de la transferencia, no reconoce el activo transferido como un activo.

Complementariamente con párrafo anterior, las garantías recibidas no caen dentro del concepto de garantía monetaria para Comder Contraparte Central S.A. dado que éstas se encuentran segregadas del resto de los activos de Comder Contraparte Central S.A. Según los artículos 27 y 31 de la Ley 20.345, estas garantías constituyen un patrimonio de afectación exclusiva para el cumplimiento de las órdenes de compensación ingresadas al Sistema de Contraparte Central, depositadas y registradas en una cuenta de garantía del Banco Central de Chile, a nombre de Comder Contraparte Central S.A., con restricción de uso y que por definición legal son administradas por la Sociedad.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(28) Registros de operaciones y garantías en la Entidad de Contraparte Central (ECC), continuación

(d) Resumen consolidado por tipo de Garantía, continuación

(ii) Total de garantías constituidas en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023

En instrumentos financieros Moneda	M\$	En instrumentos financieros Tasa	M\$
Fondo de Garantía	223.096.821	Fondo de Garantía	18.856.641
Margen inicial	<u>282.327.257</u>	Margen inicial	<u>32.372.972</u>
Total garantía	<u>505.424.078</u>	Total garantía	<u>51.229.613</u>

Todas las garantías en instrumentos se encuentran en custodia en cuentas de posición del DCV, a nombre de los participantes aportantes y bloqueadas a favor a Comder Contraparte Central S.A.

(29) Hechos relevantes

Revisión vida útil activo intangible

En marzo de 2021, quedó terminado el Upgrade a la versión 16 del software Calypso. Las indicaciones del proveedor del software son que estos Upgrade corresponden a actualizaciones continuas que le hacen al software, cada cuatro años.

Conforme con lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en la NIC 38 y en la Política General Contable para Activos Intangibles, el Directorio de la sociedad, en su sesión ordinaria N° 100, de fecha 21 de diciembre de 2021, aprobó aumentar la vida útil de los activos intangibles mencionados, a nueve años, a partir del 1° de enero de 2022.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(29) Hechos relevantes, continuación

Reconocimiento de Chile como Jurisdicción Equivalente

El 8 de junio de 2022, Chile obtuvo la equivalencia regulatoria para CCPs, bajo la regulación europea EMIR, siendo la primera vez que la Comisión Europea otorga una equivalencia al país en el ámbito financiero.

Reconocimiento de QCCP a Comder

Con fecha 8 de agosto de 2022 se recibió de parte de ESMA, el reconocimiento de ComDer como QCCP. Con este reconocimiento, se permite a los bancos europeos que operan en Chile, enviar sus operaciones a ComDer accediendo a un beneficio en cargo de capital con un ponderador del 2% a sus exposiciones.

Ingreso de Banco BTG Pactual Chile en Comder

Con fecha 29 de noviembre del 2022 se suscribe el contrato de adhesión con el banco participante Banco BTG Pactual Chile.

Renuncia y Reemplazo de director

En la sesión N° 121, de fecha 20 de junio de 2023, el Directorio toma conocimiento de la renuncia del director don Mauricio Bonavía Figueroa.

Conforme al artículo 32 de la Ley 18.046, el Directorio nombra a don Sergio Concha Munilla, en su reemplazo, quien durará en su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, donde deberá precederse a la renovación total del directorio.

(30) Compromisos y contingencias

Procesos tributarios

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, la Sociedad mantiene el proceso de renta observado por los años tributarios 2022 y 2023 debido a las retenciones del 4% de intereses devengados 74 N°7 LIR, situación que se encuentra en proceso de regularización.

Procesos legales

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros no existen juicios y/o litigios vigentes.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(31) Segmentos operativos

De conformidad con sus actuales directrices, la Sociedad identifica un único segmento de operación que corresponde a la administración de sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros, ya sea actuando como entidad de contraparte central o también como cámara de compensación de dichos instrumentos y desarrollar las demás actividades que autorice la Ley o la Superintendencia de Valores y Seguros mediante norma de carácter general. Periódicamente el Directorio evaluará los resultados del negocio con información de gestión que considerará agrupadamente el resultado de todos los productos y servicios en que la Sociedad operará.

(32) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Administración de la Sociedad indica que no está en conocimiento de otros hechos posteriores, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos Estados Financieros.